Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — FUNDADO EN 1868 — Montevideo, Sábado 20 de Agosto de 1910

EL SIGLO

PORTE PAGO

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ — ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS — Gerente: ANDRES CARRIL

COLABORADORES
Doctor Cárlos María de Pena
» Martin C. Martinez
» José Irureta Goyena
» Eduardo Acevedo

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

EL SIGLO

Año XLVIII—N.º 13.793

EL 9.o CONGRESO RURAL

LA REUNION DE ANOCHE

CONFERENCIA VAN DE VENNE

TEMAS TRATADOS

LAS CONCLUSIONES VOTADAS

Anoche á las 9 celebró su tercera sesión el 9.o Congreso Rural.

Presidía el doctor José Irureta Goyena, asistiendo los siguientes congresales: señores Carlos Praderi, Urbano Echenique, Oscar Orozco, José Elorza, doctor Luis Alberto de Herrera, Arturo Arechavaleta, profesor H. Van de Venne, Alejandro B. Larriera, doctor Teodoro Visaires, Julio D. Etcheverry, Enrique Etcheverry, doctor Lorenzo Belinzón, doctor Bernardo Riet Correa, César de Brusoni, Enrique Lerena Juanicó, doctor Carlos M. Uriarte, doctor Julio Muró (hijo), Modesto Cluzeau Mortet, Braulio Tanco, Narciso P. Machado, doctor Alejandro Gallinal, Alejandro Victorica, doctor José V. Solari, Juan Irureta Goyena, Richard Hughes, doctor Ambrosio L. Ramasso, José R. Muiños y doctor Salvador T. Milans.

Reglamento de las Exposiciones-Ferias

El perito agrónomo señor Carlos Praderi dió lectura á un importante trabajo tendiente á demostrar la conveniencia en que el Congreso designase una comisión con el cometido de revisar y ampliar el reglamento actualmente en vigencia sobre exposiciones ferias.

El trabajo del señor Praderi arriba á las siguientes conclusiones:

«1.o El 9.o Congreso Rural, designa una comisión, que se encargará de la revisación y ampliación del reglamento de exposiciones, aprobado por la conferencia de delegados, celebrada en Julio de 1901, recomendándosele los tópicos: fechas de las exposiciones, apreciación de los animales, adjudicación de premios campeones, debiendo presentar el nuevo reglamento al Congreso Rural de 1911.

2.o Designar á los profesores de Zootecnia en las Escuelas de Agronomía y Veterinaria; á los técnicos de la Sección de Zootecnia de la División de Ganadería; á los señores Enrique Artagaveytia, Félix Buxareo Oribe y Carlos Arocena, en su carácter de redactores que fueron del reglamento en vigencia; al Presidente de la Asociación Rural y al señor Juan Schauricht (hijo); para constituir la comisión aludida».

La Comisión de Concursos y Exposiciones Ferias aconsejó que las conclusiones á que había arribado el señor Praderi, fueran pasadas á informe de una comisión especial, conjuntamente con el trabajo presentado al Congreso en 1908 por el señor Alejandro S. Roux, sobre «Unificación de los métodos para apreciar los animales en las Exposiciones Ferias», á fin de que armonizase ambos trabajos, presentando una forma definitiva al próximo Congreso.

La asamblea aprobó el temperamento aconsejado por la Comisión de Concursos y Exposiciones.

Unión de los elementos agrarios

El doctor Luis Alberto de Herrera, delegado por la Sociedad Rural de Melo, pronunció un interesante discurso preconizando la necesidad y conveniencia de unificar la opinión rural aprovechando la fuerza material y moral que ella representa para hacerla converger, en cualquier momento, en un sentido determinado.

Citó varios ejemplos para demostrar lo que representa y vale el esfuerzo colectivo.

A medida, dijo, que me alejaba del país en mi reciente viaje, veía clara esa necesidad y ese florecimiento de la campaña al través de los tiempos y de los trastornos políticos que han abatido muchas veces nuestra producción y nuestra riqueza pecuaria, para volverse á levantar por el esfuerzo enérgico y perseverante de nuestros beneméritos rurales. Esas son las energías que estamos dejando que se esterilicen y que las sociedades rurales tienen el deber de fomentar, vinculándolos en un solo haz, llámese como se quiera ese haz, pero que sea atado con verdadero patriotismo, con verdadera sinceridad.

Terminó el doctor Herrera, pidiendo se unificasen todas las fuerzas, creándoles un órgano que sirva de punto de unión.

El doctor Julio Muró (hijo), expresó que los conceptos vertidos por el orador, estaban en armonía con sus ideas al respecto.

He aquí el texto de la moción formulada por el doctor Herrera, de acuerdo con las ideas vertidas en su discurso:

«El 9.o Congreso Rural, haciéndose eco de una aspiración dominante en el seno de las clases productoras, estimula á la Comisión Directiva de la Asociación Rural á proyectar y preparar la organización activa de todos los elementos agrarios de la República, habilitándolos así á defender eficazmente sus intereses y á pensar patrióticamente en los destinos del país.»

Esta moción fué pasada por la Mesa, á informe de la comisión respectiva.

Policía Sanitaria de los Animales

Acto continuo hizo uso de la palabra el doctor Muró, manifestando que la División de Ganadería se había dirigido á la Asociación y á la Federación Rural, invitando á cada una de esas instituciones á designar dos de sus miembros, para estudiar el proyecto de reglamentación de la ley de Policía Sanitaria de los Animales, formulado por los técnicos de dicha oficina, y formular las observaciones que crean conveniente hacer.

Agregó que, á su juicio, la Comisión de Higiene del Congreso debía también abordar el estudio de dicho proyecto, integrada con algunos miembros, á fin de que las conclusiones á que ella arribase pudieran facilitar la tarea de los referidos delegados.

Aprobada la moción del doctor Muró, el Presidente designó á los congresales señores José Elorza, doctor Bernardino Riet Correa, Alejandro Victorica y Justo Pena, para integrar la Comisión de Higiene.

Los delegados designados por la Asociación Rural son el doctor Muró y el señor Jefferies, y los de la Federación, los señores Alejandro Victorica y Justo Pena.

«Alimentación racional á campo»

Agotada la orden del día, el presidente invitó al profesor Van de Venne á ocupar la tribuna, con el objeto de dar lectura á su conferencia sobre «Alimentación racional á campo».

En su importante trabajo, el profesor Van de Venne indicó primero el método práctico que se ha de seguir, para determinar la producción de un campo, cuantitativa y cualitativamente. La composición botánica del pasto es el criterio de su cualidad alimenticia. Comunicó algunos resultados obtenidos en la determinación de la producción de campos ubicados en los departamentos de Florida, Soriano y Canelones.

Luego entró á exponer la imprescindible necesidad en que se encuentra el estanciero, de conocer la producción del campo, si desea explotarlo racionalmente. Como ejemplo demostrativo tomó la especulación sobre el engorde de animales bovinos.

Comunicó los datos exactos, obtenidos por la ciencia, sobre las exigencias del Tumianto para su nuevo mantenimiento. A partir de estos datos, calculó que un animal de 400 ó 500 kilos de peso necesita diariamente, para mantenerse, 26 kilos de pasto de pastoreo. En vez de un bovino se pueden mantener siete ovejas de razas grandes, ocho de razas chicas.

Conocida la producción del campo, es entonces fácil calcular el número de hectáreas que los animales deben disponer para mantenerse. Pero, no tenemos animales para mantenerlos, dice el conferenciante, sino para explotarlos en nuestro beneficio. La especulación principal y final, con los bovinos adultos, es el engorde. El engorde para ser económico, debe ser rápido, intensivo.

La alimentación en verde exclusiva no permite el engorde más intensivo que se pueda realizar. Pero, entre los forrajes verdes como alimento exclusivo, el pasto es el más apropiado para constituir una ración de engorde. Un bovino adulto, de 400-500 kilógramos de peso vivo, puede consumir por dia 54 kilógramos de pasto. El conferenciante indica el modo de calcular el aumento diario de peso vivo en parte de una ración dada; luego el modo de calcular el número de hectáreas de campo de que debe disponer un animal para tener á su disposición la ración arriba indicada. Para ello es necesario conocer la producción del pastoreo.

El conferenciante entra en minuciosos cálculos para mostrar que el engorde es mayormente económico, si los animales disponen de la ración maximum. No es más perjudicial para el bosillo del estanciero que recargar un campo.

Finalmente exhorta á los estancieros á aplicar los principios científicos expuestos, empezando con determinar la producción de sus campos. Cuando se construya una fábrica, se le da la extensión que corresponde á la materia prima disponible. No se construya una lechería para trabajar diariamente 20.000 litros de leche, si se dispone solamente de 400 litros. El fracaso económico sería inevitable. No se ponen tampoco 40 animales, fábricas transformadoras del pasto, donde hay materia prima para 15. Y sobre todo, no se hace una fábrica, sin saber cual es la cantidad de materia prima de que uno dispone.

Homenaje al profesor Van de Venne

Terminada la lectura de la conferencia, toda la asamblea tributó una manifestación de simpatía á su autor.

Enseguida, el doctor Alejandro Gallinal después de hacer el elogio del importante trabajo presentado por el expresado profesor, mociono en el sentido de que el Congreso le diese un voto de aplauso, como también á los profesores de la Escuela de Agronomía doctores Damman y Schröeder, quienes habían contribuído eficazmente con sus trabajos de laboratorio á la tarea realizada por aquél, pidiendo igualmente que se diera á la conferencia la mayor publicidad posible, dada su gran importancia.

La moción del doctor Gallinal fué aprobada por unanimidad.

El presidente, doctor Irureta Goyena, agradeció, á su vez, al profesor Van de Venne, en nombre de la Mesa del Congreso, el valioso concurso que siempre ha prestado á nuestras industrias agro-pecuarias.

Distinción al señor Plantade

A la sesión del Congreso asistió el señor B. G. Plantade, quien se encuentra entre nosotros en misión especial del Ministerio de Agricultura de Francia, con el objeto de estudiar la producción rural del Uruguay, á fin de informar al gobierno francés sobre los procedimientos usuales en nuestro país, medios de desenvolvimiento, progresos realizados, y posibilidades de fomentar el comercio con nuestra producción.

Antes de darse por terminado el acto, el doctor Irureta Goyena manifestó que el Congreso debía expresar públicamente su saludo al distinguido huésped y á los cabañeros franceses, cuya representación traía Mr. Plantade al Río de la Plata.

En consecuencia invitó á la asamblea á ponerse de pié, lo que así hicieron los congresales, al mismo tiempo que prorrumpían en una salva de aplausos.

Acto continuo se levantó la sesión.

Establecimiento de Estaciones Agronómicas

Ayer de tarde se reunió la Comisión de Ganadería, Agricultura Industrias Anexas, con el objeto de continuar el estudio del importante proyecto presentado por el ingeniero agrónomo señor Ciro Sapriza Vera, sobre «Establecimiento de Estaciones Agronómicas en varios departamentos de la República».

La comisión no obstante haber celebrado una larga y laboriosa sesión, no pudo dar término á su cometido.

Hoy volverá á reunirse á las 4 p. m., á fin de continuar el estudio del proyecto de la referencia, formulando las conclusiones á que crea debe arribarse.

Forman la Comisión de Ganadería, Agricultura é Industrias Anexas, los congresales señores Ciro Sapriza Vera, Jorge Mullins, José Elorza, profesor H. Van de Venne, Carlos de Castro (hijo) y Braulio Tanco.

La labor de hoy

Para esta tarde á las 3 están citados los miembros de la Comisión de Higiene.

Las demás comisiones del Congreso se reunirán á las 4 p. m., con objeto de despachar los asuntos que les han sido pasados á informe.

En cuanto al Congreso, esta tarde á las 5 celebrará su cuarta reunión, para tratar diversos asuntos.

Además los señores Luis Morandi é ingeniero J. Puig y Nattino darán lectura á sus anunciadas conferencias.

La del profesor Morandi versará sobre la «Importancia y utilidad de las observaciones pluviométricas y conveniencia de dar al Servicio Pluviométrico Nacional la mayor amplitud posible».

La «Comisión Pró-gente Pobre de la Campaña»

Al informar en nuestro número anterior, que el Congreso había resuelto considerar como delegados al mismo, á los miembros de la «Comisión Progente Pobre de la Campaña», omitimos por error de copia, los nombres de algunos de los componentes de esta comisión.

Ella está formada por los doctores Eduardo Acevedo, Juan A. Escudero, Daniel García Acevedo, Julio Llamas y señores Francisco Ros, Fermín Hontou y Carlos Praderi.

El asunto de las barracas de carbón

LOS PEDIDOS DE PRÓRROGA

RESOLUCION APLAZADA

En la sesión que la Junta E. Administrativa celebró ayer tarde, fueron tratadas las distintas peticiones sobre concesión de un nuevo plazo para la instalación de las barracas de carbón en la zona señalada por el Poder Ejecutivo que es, como se sabe, al Oeste de la usina de La Transatlántica.

La casa Wilson Sons y C.a consideraba que era un acto de justicia concederle una nueva prórroga, por la circunstancia de que los últimos temporales ocasionaron el naufragio de una de las dragas que la empresa Sosa Dias y C.a, contratista de los trabajos, había destinado para la construcción del muro de contensión de los terraplenes.

La casa Sosa Dias y C.a ratificaba por su parte lo que los señores Wilson Sons y C.a afirmaban, pidiendo á la vez que por razones de equidad, se otorgara un nuevo plazo para la completa terminación de los terraplenes en la zona submarina de Bella Vista.

La Junta, en el deseo de proceder en este asunto con toda equidad y justicia, pués como es sabido hace ya dos años que el Poder Ejecutivo indicó el paraje para el cambio de las barracas y dice que la Municipalidad tramita el traslado de éstas, había resuelto antes de entrar á tratar las solicitudes de las casas interesadas, que la Dirección de Obras Municipales produjera un informe circunstanciado de la clase é importancia de los trabajos que los barraqueros habían realizado.

Dos ingenieros municipales ejecutaron la inspección, habiendo podido verificar que la casa Wilson Sons y C.a había ejecutado obras que podían avaluarse en ps. 45.000 y que necesitaría un tiempo de cuatro meses por lo menos, para dar término á los trabajos. En cambio la casa Mann, George Depots, no ha construído nada absolutamente, en Bella Vista, á pesar de que posee terreno firme allí.

La Junta, con el fin de estudiar bien este asunto y á objeto de dictar una resolución meditada, consultando á la vez cada una de las solicitudes, dispuso que la cuestión fuera pasada á estudio de la comisión compuesta del doctor Carvallido, ingeniero Foglia, señor Pitra, integrada con el doctor Ramasso.

Esta comisión aconsejará la medida á adoptarse en el asunto, para la próxima sesión.

Por su parte la Intendencia ha notificado á los barraqueros, que el domingo último venció el plazo señalado por la Junta, para el cambio de los establecimientos y que queda en su vigor dicha resolución.

La prisión del señor Vera Rogido

RENUNCIA DE LA COMISION D. NACIONALISTA

El gobierno resolvió ayer á última hora, que en virtud de hallarse enfermo el inspector General de Policías señor Sagarra, se traslade á Minas el oficial 1.o del Ministerio del Interior, doctor Gaye, á fin de instruir el sumario ordenado con motivo de la prisión del señor Vera Rogido.

Según telegramas recibidos ayer, la Comisión Departamental Nacionalista de Minas ha presentado renuncia colectiva, en virtud de que el gobierno mantiene en su puesto al jefe político coronel Muñoz, y alegando que no se considera por ese hecho, suficientemente garantida.

EN SARTA

El Bien—

Habla del Congreso Social Católico que se reunirá en Chile y, como siempre, me hace pasar un buen rato. Pásalo tú también, lector amigo:

«Una cosa es discutir á la luz de la ciencia los despropósitos de Turgot, Adam Smith, Cárlos Marx, Schäffle, Reclus, Kropotkine, etc., y otra muy distinta escuchar de sus propios labios el malestar que oprime á los obreros, y las reclamaciones, muchas veces justísimas, que formulan.

Los mismos anarquistas, tan hostiles al régimen social vigente, reconocen con frecuencia que si el capital en vez de ampararse de los principios jurídicos que parecen consultar su «egoismo» inhumano, se hubiera inspirado en los dictados de la verdadera fraternidad cristiana, tal como fué predicada por el fundador de la Iglesia; el mundo moderno no estaría sujeto á las injusticias sociales que padece.

El Congreso social chileno se propone reunir elementos de juício sobre las cuestiones obreras, provenientes no de una mera especulación teórica, sinó de las fuentes más autorizadas al respecto.

A nuestro juício, esta determinación, después de Dios, augura el mejor éxito de sus trabajos».

Este último parrafito, después de Dios, es lo que me ha hecho pasar el buen rato de que hablé.

El Tiempo—

Dragado y balizamiento del canal del Norte.

Bueno.

El Diario Español—

Da contra la proyectada tarifa de Aduana, y entre otras cosas dice:

«Montada la máquina administrativa para utilidad de una fracción tanto más que para provecho del país, la generalidad de los cargos públicos son como pretexto para premiar con subvenciones la adhesión de adeptos á un partido. Con el estímulo del premio aumentan las adhesiones. Teniendo en más el número que la calidad, á acrecentar el número de los adeptos se encaminan los esfuerzos. Si los empleos públicos no son tantos como el número de adheridos merecedores de vivir, holgadamente, con escaso ó ningún trabajo, á expensas del Estado, se crean nuevos empleos.

Por otra parte, malquistos con la opinión y con un partido opositor pujante, los agitadores de los negocios públicos necesitan para mantenerse en el monopolio de la gobernación del país el apoyo de la fuerza. Y lo que había de invertirse en obras públicas que insistentemente el país reclama, se gasta en armamentos.

Y por este y por el anterior concepto; para satisfacer las necesidades por ambos conceptos nacidos, se acude al socorrido sistema de aumentar las cargas públicas».

Las necesidades por ambos conceptos nacidos...» Y yo que siempre creí que necesidad era hembra!

El País—

Desarrolla lo que en la Comisión Permanente dijo el diputado Gómez contra la moción Cortinas. Así:

«Si la suprema responsabilidad de la gestión de las Jefaturas recae sobre el Poder Ejecutivo, es natural y es lógico que éste no tenga trabas para nombrar ni para remover los referidos funcionarios. Por lo demás, nadie en mejores condiciones que el Poder Administrador para penetrarse de las necesidades y del ambiente de cada zona del país, y, por tanto, de las condiciones que deben reunir los ciudadanos llamados á desempeñar las funciones de jefe político».

Claro! Clarito! Si un Jefe Político se roba el presupuesto de la Jefatura y el Poder Ejecutivo lo mantiene en su puesto, la Comisión Permanente no puede advertirle que falta á su deber.

Sería poner trabas al derecho natural y lógico de nombrar y remover los jefes políticos que tiene el Ejecutivo.

Benjamin! Me has muerto!

L'Italia al Plata—

Dándose una vuellecita por su patria.

El Liberal—

Tremendo contra los blancos.

A quienes dice:

«Con semejantes ejemplos de sensatez debían ponerse muchos, orgullosos blancos, un poquito verdes de vergüenza».

¿Y que ejemplos son esos?

—Los que da el Japón en su legislación sobre las congregaciones.

—Pero ¿los pobres blancos que han hecho para que tan mal los trates?

—Me refiero á la raza blanca en oposición á la amarilla.

—Ahora comprendo; más quiero conocer alguno de esos ejemplos.

«Queda prohibido crear nuevos conventos ó establecimientos religiosos y aumentar, por consiguiente, el número de los que se hallan inscriptos en los antiguos libros del censo. Los infractores á esta disposición serán castigados con cien palos».

—No está mal. Indudablemente se trata de una legislación muy adelantada. Veamos otro:

«Los que, creyendo tener autorización del gobierno, no esperen que se les notifique para principiar su obra, serán juzgados y penados según la ley que prevé la desobediencia al soberano.

«Esta ley castiga al reo con cien palos».

Superior! Y no hay más?

«Los que, sin que el gobierno les haya autorizado para ello, se raparan la cabeza ó se vistieran de monjes, serán—si lo han hecho por inspiración propia—castigados con ochenta palos».

¿Ochenta nada más? Una friolera! Y después?

«Si el jefe de la familia ha alejado de sí para que pronuncie votos religiosos, á un hijo ó un sobrino, no habiendo en esa familia á lo menos tres hijos varones, ó bien que las personas que se envíen á formar parte de una órden no tengan más de diez y seis años, la pena para el padre de familia será un mes de cepo».

Estoy encantado: la verdad es que los amarillos nos cubren de oprobio con esas leyes.

Palo y cepo! Es así como se difunden las ideas liberales!

La Democracia—

Crónica parlamentaria.

Después, unos cuantos rezongos contra el gobierno.

El Día—

A los que han criticado los excesos ditirámbicos de la literatura batllista, les demuestra que ven la paja en el ojo ageno y no la viga en el propio.

Ella—

Tributa un gran elogio á la situación actual.

—¿Cómo?

—Al pedir que se aumente el sueldo de ciertos empleados judiciales dice:

«Para acceder á los deseos que exteriorizan, el Cuerpo Legislativo, no solamente debe tener presente la justicia de la gestión en sí misma, sinó el mejoramiento operado en materia de moralidad administrativa. Lo dijimos en vez pasada y lo repetimos porque ha llegado la oportunidad de hacerlo. En un régimen en que los empleados tenían gangas y coimas por todos lados y en que no hacían otra cosa que mirar las manos de aquellos que se veían en la necesidad de utilizarlos, era fácil tener servidores baratos, mal retribuídos por la administración. Desaparecido ese régimen, para honor de la administración, de justicia nacional, y para honor del país, hay que aumentar los exíguos sueldos que se abonan, como un acto de equidad y como un estímulo saludable para el cumplimiento del deber».

Tu también gubernista, hermosa mia! En eso habías de concluir! Dejame que te lo diga en verso:

Tu l'as connu, oh! femme que j'adore,
Ce doux plaisir, ce péché si charmant
Que tu craignais même en le desirant;
En le goûtant tu le craignais encore.
En bien, dis moi: qu'a-t-il donc d'effrayant?
Que laisse-t-il après lui dans ton âme?
Un leger trouble, un tendre souvenir,
L'ètonnement de sa nouvelle flamme,
Un doux regret et surtout un desir.

LAS OBRAS DEL PUERTO

VISITA DE INSPECCION

Acompañado por el ingeniero Luis Andreoni (jefe de la Oficina Técnico-Administrativa del Puerto, el Ministro de Obras Públicas hizo ayer una visita de inspección á las diversas secciones de aquel á fin de darse cuenta del estado de los trabajos que están por terminarse.

Los señores Lamolle y Andreoni recorrieron primero la escollera Este cuya alineación toca ya á su término y que estará concluida dentro de poco tiempo, pues solo falta para que quede pronta unos 100 metros de muro. También recorrieron la parte del dique de ribera comprendido entre el cierre de la misma y el muelle B, que estará completamente terminado dentro de ocho días. Después de recorrer esas y otras obras, los dos funcionarios antes nombrados se embarcaron en el vapor «Ituzaingó» para inspeccionar otras secciones de las obras, llegando hasta el sitio donde naufragó el «Colombia» á fin de darse cuenta del trabajo realizado allí por la casa Lussich para hacer desaparecer el casco del vapor naufragado.

Dentro de algunos días un remolcador provisto de un aparato especial hecho según las indicaciones del ingeniero Andreoni, rastreará el fondo donde estuvo el «Colombia» para verificar así si no han quedado allí restos del buque y cuya presencia podría perjudicar á la navegación.

La impresión recogida por el señor Lamolle en su visita, es que las obras actualmente en construcción estarán completamente terminadas mucho antes de la fecha que señala el contrato pendiente entre la empresa constructora y el gobierno.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

EL RETIRO DE LA EMISION

El 31 del mes corriente termina el plazo concedido hace un año al Banco Italiano del Uruguay, para el retiro de la emisión de billetes que tiene en circulación y que debia llevarse á cabo paulatinamente, por las cantidades que oportunamente señalara el gobierno al dictar el decreto respectivo. Sin embargo, como el mencionado establecimiento de crédito ha tropezado con serias dificultades para dar cumplimiento al retiro completo de la emisión, por no haber ingresado en sus cajas una buena cantidad de los billetes que circulan en el interior de la República, en el último acuerdo que el ministro de Hacienda celebró con el Presidente de la República, se resolvió aumentar el plazo que termina á fines de Agosto, hasta el 31 de Diciembre próximo.

Este nuevo término es improrrogable.

EL NUEVO CÓDIGO

DE PROCEDIMIENTO PENAL

IV

De la excarcelación provisional

El artículo 139 de la Constitución de la República establece «que en cualquiera estado de una causa criminal de que no haya de resultar pena corporal se pondrá al acusado en libertad, dando fianza según ley».

La Constitución no dice lo que se entiende por castigo corporal, dejando ese cometido al amparo de la legislación común. El Código de Instrucción Criminal la fijó en seis meses y el proyecto á la consideración de la Hon. Cámara de Representantes en dos años de prisión, desde que, según el inciso 2 del artículo 284 reputa, corporal al efecto de la excarcelación, la pena de penitenciaría.

La primera vacilación que surge de un aumento tan considerable, de lo que el concepto actual entiende por «pena corporal», es si tal aumento responde á exigencias premiosas del órden público para facilitar la libertad provisional, en esa proporción. En realidad toda pena de prisión es corporal, pero es necesario, por ficción de derecho, fijar el límite que no se juzgue de esa naturaleza para conceder el beneficio de la excarcelación. El límite infranqueable de seis meses que durante estos últimos treinta años, ha regido, pocas dificultades ha levantado y solo en casos muy raros es que se ha podido desear fuera mayor. Pero ante la dificultad, la sabia disposición del artículo 35 del Código de Instrucción Criminal, aplicada discreta y racionalmente, dá el remedio. Ese artículo dice: «en todos los casos la cualidad de la pena que deba recaer se determinará, no solo por la naturaleza del delito, sino también por las circunstancias en que se haya producido, según pueda apreciarse «prima facie», sin que constituya prejuzgamiento hacer esta apreciación para los efectos de la fianza». La amplitud de criterio que deja á los Jueces dicho artículo, permite llegar hasta la excarcelación y de ese modo se salva la dificultad ó la exigencia que apareja la especialidad del caso. El aumento á dos años, debe meditarse mucho, cuando el sistema vigente no acusa entorpecimientos dignos de atención y permite por la elasticidad del artículo 35 citado, contemplar casos especiales. La prodigalidad de las excarcelaciones influye notablemente para disminuir la ejemplaridad de la pena. El vulgo solo percibe el hecho de que un infractor ó transgresor, es aprehendido y á las cuarenta y ocho horas, está en el barrio «campeando (como se dice) por sus respetos» en el almacén. La facilidad de la salida se traduce por una pérdida de temor á la acción represiva de la sociedad y el efecto preventivo que entrañan las detenciones se desconoce por completo. Todo se reduce á un paseo de horas de la comisaría á la Correccional. El efecto lejano de la condena, eso no se aquilata por de pronto: vendrá ó no vendrá; lo que urge es salir á burlarse de la policía, á atemorizar al vecindario para influir en sus deposiciones y á sembrar la intranquilidad y angustia en hogares humildes, amenudo expuestos á los estallidos brutales de compadres y valentones de oficio.

El desacato, el atentado, los hurtos simples, la agresión á mano armada, los disparos intencionales de arma de fuego, las lesiones leves, etc., delitos que dán un contingente notable de prevenidos, permiten, según el proyecto, la excarcelación de inmediato, por que en la inmensa mayoría de los casos no recaerá «pena corporal» es decir de «dos años» de prisión aunque sea reincidente. Es cierto que el proyectista obvia este inconveniente limitando á tres meses el beneficio de la excarcelación para los pobres, pero esto no es aceptable, porque todos los hombres, dice el artículo 132 de la Constitución, son iguales ante la ley. Fijada la cuantía del castigo corporal, todos los procesados, que no hayan de sufrir una represión mayor, sean pobres ó ricos, deben gozar del beneficio constitucional de la excarcelación provisional, bajo caución juratoria los unos, bajo fianza personal ó real, los otros. Y en estas condiciones la ejemplaridad del castigo desaparece.

Los maleantes que son los que más cometen desacatos, atentados, hurtos, agresiones, etc., saldrán en libertad con una facilidad sorprendente y como les es fácil, también, eludir la condena problemática que pueden sufrir, con un viaje á Buenos Aires, donde encuentran trabajo y bienestar, tienen asegurada una cómoda impunidad. Si hoy mismo, con la medida de los seis meses, sucede eso, ¿qué no pasaría con el límite de los dos años?

El estímulo para burlar la acción de la justicia con la fuga es mayor en el régimen proyectado, porque no es lo mismo volver á la cárcel para sufrir una pena de un año hasta dos, que reingresar á ella para cumplir una de dos á tres meses hasta seis, que es el máximum general y comun á que pueden ser condenados los que han salido en libertad provisional. Adviértase que en la actualidad, sin esta misma excarcelación se obtiene después de una detención de un mes, dos ó tres y se deducirá que el estímulo es muchísimo mayor para la fuga en el proyecto que en el régimen en vigencia.

El ilustrado doctor Vasquez Acevedo, autor del C. de P. Penal, fijó en dos años de prisión la pena correccional, porque ella servía de límite á la jurisdicción dividida en dos entidades: la correccional atribuída á los Jueces Departamentales, y la criminal ó grave á los Jueces del Crimen. Los primeros solo podían conocer en delitos castigados con pena de prisión; y los segundos de penitenciaría. Y claro está, que siendo dos años el límite de la competencia de los Jueces Departamentales, lógicamente la reputó correccional, no corporal. Pero la enmienda del señor Ministro del Interior por la que otorga á dichos Jueces la facultad de imponer penas hasta de cuatro años de penitenciaría, ha suprimido la jurisdicción correccional, y quitado el motivo para adoptar la pena de dos años de prisión como no corporal. Por esto si se quiere aumentar el límite de los seis meses, puede sin detrimento de chocar con la armonía del proyecto elevarse dicho límite á un año,—sin embargo de que entendemos que con el límite actual y lo consignado en el artículo 35 del C. de I. C. se puede continuar sin inconveniente alguno para los derechos que la Constitución y el legislador contemplan.

Además, el nuevo Código ofrece la extraña modalidad de dos penas corporales, la de penitenciaría para los ricos y afortunados y la mayor de tres meses de prisión, para los pobres y desvalidos. Aquellos procesados que pueden prestar fianza personal ó real, saldrán en libertad, si se estima que no serán castigados con pena de penitenciaría, según así se desprende de los artículos 284, 288 y siguientes del proyecto, y los pobres y desvalidos que no pueden dar fianza personal, obtendrán su libertad, dice el artículo 293, si la pena del delito no ha de exceder de tres meses de prisión ó de trescientos sesenta pesos de multa «y esto siempre que los antecedentes del inculpado y los datos que se tengan respecto á sus cualidades y posición no den lugar á presumir que burlará la acción de la justicia.»

¡Dos penas corporales, dos medidas, una para las clases acomodadas y otra para las desvalidas! Y no obstante, el artículo 132 de la Constitución proclama á todos los hombres iguales ante la ley! Estas diferencias ilegales é irritantes no pueden estar en los Códigos. Fíjese una medida para todos—asegúrese el legislador, de que bajo el nombre de desvalidos, muchos ricos no salgan en libertad bajo caución juratoria y arme á los Jueces de la facultad prudencial de apreciar estas circunstancias y habrá realizado una reforma racional en consonancia con la realidad. Agréguese á este capítulo la crítica que hizo el doctor Martínez y se llegará al convencimiento de que la innovación no mejora lo existente. Y ya que hablamos de lo existente no debemos olvidar que los artículos 207 y 210 del C. de I. Criminal imponen una sanción al que burla la caución ó la fianza, la privación de obtenerla nuevamente una vez sean restituidos á la Cárcel, mientras que en el nuevo Código los violadores procesados quedan sin sanción. El que transgrede una disposición legal debe tener algún castigo

Teófilo D. Piñeyro.

(Continuará).

El cólera en Italia

CONVIENE PRECAVERSE

Los telegramas que se reciben de Italia, dan cuenta de que en aquel país ha hecho su aparición el cólera, habiendo causado ya la epidemia, sobre todo en las Apulias, numerosas víctimas, á pesar de las severas medidas adoptadas desde los primeros momentos por el gobierno.

Ahora bien: dada la incesante corriente emigratoria de Italia á estos países del Plata, pocos como ellos están mas expuestos á dar entrada al flagelo, que es, indudablemente, uno de los más terribles.

Es necesario, pues, que en lo que á nosotros se refiere, nos preocupemos sin tardanza de adoptar las medidas sanitarias más eficaces en tales casos.

Creemos que el Consejo Nacional de Higiene no perderá tiempo, y someterá á la debida revisación ú observación, á todos los barcos que procedan de puertos italianos.

En la Argentina, por lo pronto, según se verá por el despacho que va en la sección respectiva, se han empezado á adoptar ya las primeras medidas precaucionales.

Un gran incendio en Buenos Aires

LA TIENDA "LA CIUDAD DE LONDRES"

MAGNITUD DEL SINIESTRO

EL EDIFICIO TOTALMENTE DESTRUIDO

(De nuestro corresponsal especial)

BUENOS AIRES, 19—Esta noche, poco después de las ocho, se declaró un violento incendio en la gran tienda «La ciudad de Londres», situada en la esquina de Perú y Avenida de Mayo. El fuego tuvo su origen en los sótanos, propagándose con asombrosa rapidez á todo el edificio, que, poco después, se veía envuelto en llamas. Vanos fueron los esfuerzos de los bomberos para contenerlo.

El edificio está totalmente destruído. Las pérdidas son enormes. Inmenso público permanece estacionado desde temprano en las cercanías del edificio, presenciando la obra destructora del fuego.

BUENOS AIRES, 20 (2 y 30 a. m.)—Inmenso gentío se apostó desde que comenzó el incendio, en las inmediaciones de «La Ciudad de Londres», siguiendo con avidez las alternativas del siniestro, atraído por las llamas y por el paso, al galope, de los bomberos. Desde los puntos más lejanos afluía gente al centro de la ciudad, sospechando que debía ser un incendio de grandes proporciones. Reunida la concurrencia que circulaba por las inmediaciones, estuvo pronto junto al edificio en llamas.

A las 9 había una masa compacta de espectadores, de tal manera que las calles circundantes quedaron bloqueada por una muralla humana, hasta donde permitían los agentes de seguridad. La Avenida de Mayo, con todos los balcones y azoteas llenos, ofrecía un aspecto particular; en todas las eminencias de los edificios, desde donde el fuego era visible, había grupos compactos de espectadores.

Las calles Perú, Victoria, Rivadavia y Florida, eran verdaderas romerías. En la de Florida, los automóviles y carruajes habían ido encajonándose hasta formar una maraña. Todavía seguían llegando más vehículos con familias, y más gente que corría hacia el siniestro á medida que se le iba advirtiendo.

La circulación de tranvías, que quedó suspendida por Victoria, paró el tránsito y todos los tranvías que vienen del Sur, por Perú tuvieron que modificar su recorrido.

El deseo del público de avanzar hacia el incendio, era contenido por la policía, la que trataba de tener despejado el campo de operaciones.

A las 10 era tanto el público que por las inmediaciones se había estacionado, que no se podía, materialmente, dar un paso. Los que tenían necesidad de cruzar, debían recurrir á violencias.

Era «La Ciudad de Londres» uno de los establecimientos más antiguos entre los de su índole. En 1878, los hermanos J. y H. Brun levantaron en la propiedad del general Bustillos, la célebre tienda «La Porteña», el edificio para la casa modelo. No era gente nueva en el comercio, porque nuestro público se había habituado á frecuentar «Los salones argentinos», también fundados por ellos en 1872 y donde abundaban novedades en toilette femenina.

Cuando iniciaron su comercio los hermanos Brun, solo utilizaban los servicios de siete empleados, más ó menos, número corriente en las demás tiendas de la época; pero pronto se vieron obligados á aumentar el personal debido al sistema introducido en la venta á precio fijo, que fué una revolución en nuestro mundo femenino, acostumbrado al recurso tradicional del regateo.

Los progresos alcanzados por «La Ciudad de Londres» exigieron frecuentes ensanches, realizándose estos en los años 1889, 1890, 1899, 1900, 1908 y 1909.

La firma comercial Brun, era en la actualidad una sociedad en comandita, que conservaba el apellido de los fundadores. La administración estaba á cargo de los socios señores Elías Moulie y Germán Sules, gerentes del establecimiento, secundados por el «subgerente señor Jorge Marion, actualmente encargado de las compras en Europa. «La Ciudad de Londres» hacía venir de Europa la mayoría de sus artículos, teniendo establecidas casas de compra en París, Londres, Lyon, Milán, Barcelona, Manchester y Nueva York.

Ocupaba en sus diversos departamentos á más de 1.000 empleados, á los que deben sumarse los obreros á que daba trabajo en sus talleres y locales de confecciones de muebles y marroquinería. Además, distribuía labores á domicilio, por lo que el incendio de anoche compromete directamente la existencia de cerca de 2.500 familias.

Corresponsal.

MEDIO SIGLO ATRAS

AGOSTO 20 DE 1863

Un decreto del Gobierno dice: «que siendo la defensa de la Patria amenazada, el primer deber del ciudadano, la inhabilidad física, hecha constar por los comandantes de cuerpo, sería la única excepción válida para no ser enrolado en la Guardia Nacional activa.»

Desde Paysandú comunica el general Lamas, refiriéndose á la ocupación del pueblo Independencia (Fray Bentos) por una partida revolucionaria al mando de Atanasildo Saldaña, que esa partida ella condujo á su bordo ó bajo sus fuegos hasta aquel puerto el vapor de guerra argentino «Pampero».

La guerra no hacía desmayar el celo de la sección de este diario destinada á modas y diversiones. Por ella nos es dado saber hoy, al cabo de cuarenta y siete años, que los montevideanos elegantes usaban: «pantalón de una sola tinta, por ejemplo, color cuero, de corte recto y amplio; paletó corto, á la inglesa; guante color jacinto subido; cuello doblado y las puntas de la corbata no en desórden, sino colocadas perfectamente á la vista y en forma de la antigua oreja de liebre.»

Los perfumes en boga eran: Mille Fleur, Frangipangni, agua de Colonia Coudray y Bouquet de Pinaud. La crema de fresas gozaba de gran prestigio en la conservación del cutis de las damas.

Según datos oficiales la armada italiana contaba de los siguientes elementos: 14 buques de coraza, 31 de hélice, 37 de ruedas y 18 de vela, clasificados en esta forma: 1 navío de línea, 21 fragatas, 30 corbetas, 3 bergantines, 8 cañoneras, 21 transportes, 10 avisos, 5 remolcadores. Total de cañones, 1.253; fuerza de caballos, 26.000.

Da cuenta EL SIGLO de la prisión de tres jueces de paz de esta capital, «por asuntos del servicio de la Guardia Nacional.» «Parece (agrega) que se creían exceptuados por la ley; pero no lo estarán desde que así se procede. Es cuanto podemos decir.»

K. Lendas.

POLITICA NACIONALISTA

LAS ELECCIONES DE ROCHA

Se había dado cuenta que con motivo de disidencias surgidas en Rocha entre la Comisión Departamental y la fracción radical, aquella presentó renuncia colectiva.

Se dijo entonces que en vista de tales sucesos, los nacionalistas se abstendrían en dicho departamento.

La nueva elección verificada demuestra, sin embargo, todo lo contrario, pues la comisión renunciante ha sido totalmente reelecta, lo que viene á ratificar su política eleccionista y á destruir los rumores abstencionistas que sobre el departamento más decidido siempre á la lucha electoral, se hacían correr.

LA LISTA DE CONCENTRACION

No tiene mayor fundamento la lista de concentración que publicaron ayer algunos colegas para formar el nuevo Directorio, y en la que figuraban elementos conservadores y radicales.

Aunque algunos nacionalistas son partidarios de ella, no se ha hecho ningún trabajo serio en ese sentido, y las instrucciones que traen la mayoría de los congresales de campaña no responden á esa tendencia.

Se confirman, más bien, los informes que sobre la no aceptación de la renuncia del Directorio hemos adelantado.

VAPORES

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

ANTES A. LÓPEZ Y C.a

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL FIJO

LEON XIII

Saldrá el 2 de Setiembre con destino á Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía y Bilbao.

Pasaje para Galicia ps. 26.50 y Vizcaya ps. 34.00.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados, siendo para Galicia y Vizcaya ps. 31.70.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Para más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRÉS y C.a—CALLE MISIONES 101. pte.

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete francés:

CHILI

Comandante: Bourge.

Saldrá el 27 de Agosto de 1910.

Para los puertos de Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El paquete francés:

MAGELLAN

Comandante: Dupuy Fromy.

Saldrá el 10 de Setiembre de 1910.

Para los puertos de Río Janeiro, Bahía. Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

« Los pasajeros de 1.a clase 1.a categoría (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la Compañía ó por cualquiera de la Royal Mail Steam Packet Co. ó de la Pacific Steam Navegation C.o».

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros, ocúrrase á la

AGENCIA: CALLE CERRITO NUM. 169 pte.

Pacific Steam Navigation Company

Línea quincenal de vapores, entre Lirvepool, Río de la Plata y Callao, con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas.

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS Á MODIFICACION

PARA EUROPA

ORIANA

A dos hélices.—Capitán R. Fletcher.

Saldrá el 27 de Agosto.

Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORISSA

A 2 hélices—Capitán: T. Taylor, R. N. R.

Saldrá el 11 de Setiembre de 1910.

Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

OROPESA

A 2 hélices—Capitán N. C. Poole.

Saldrá el 20 de Agosto de 1910.

Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

ORITA

Comodoro H. W. Hayes.

Saldrá el 4 de Setiembre de 1910.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

Se expiden pasajes: para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con las líneas «White Star» y «Cunard», y para Canadá con la línea «Allan»; París, vía La Pallice. Cuando necesario correrán trenes especiales desde la Rochelle-Pallice á París.

El pasaje de tercera clase para Vigo ó Coruña cuesta ps. 30.50.

Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase

WILSON SONS Y C.o LIMITE

Agentes: MONTEVIDEO, Misiones, 117 pte.

CHARGEURS REUNIS

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

Servicio mensual de pasajeros de 1.a clase con los nuevos vapores

AMIRAL PONTY

El 6 de Setiembre de 1910 para Santos, Río Janeiro, Dakar, Liboa, Vigo y Havre.

Pasajes de 1.a clase, francos 742.50 para Havre.

Pasajes de 3.a clase 30.30 para Vigo.

V. DANIELO, agente—Calle Colón 84b. pte.

Lloyd Brazileiro

SOCIEDAD ANONIMA

LINEA DE ROSARIO

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Río Janeiro para Rosario los jueves cada 14 días con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Ithajay, Florianópolis y Montevideo y Buenos Aires, regresando en las mismas escalas. En combinación con las líneas de vapores de pasajeros de Rosario á Corumbá que parten del Rosario cada 14 días.

Vapor brasilero:

FLORIANOPOLIS

Saldrá el 22 de Agosto para Río de Janeiro y escalas.

LINEAS DE CARGUEROS

Salidas cada 15 días para los puertos del Norte del Brasil.

LINEA DE CORUMBA

Servicio de carga y pasajeros

Salidas para Corumbá cada 14 días en combinación con los vapores de la línea de Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Asunción, Apa, Porto Muntinho, Forte de Coimbra y Porto Esperanza.—Recibe carga y pasajeros para Cuyabá, con trasbordo en Corumbá.

SERVICIO DE CARGAS

Vapor brazilero.

CACERES

Saldrá el 23 de Agosto para Corumbá con escalas en Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Paraná, Asunción, Aja, Porto Murtinho, Forte Coimbra y Porto Esperanza.

Informes Piedras núm. 162 pte.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.

Hay vapor á las 10 p. m. todos los días.

Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores BERLIN y ROMA, á precios populares.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo los días martes, jueves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LUNA el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.

Salidas los días lunes, martes, miércoles, viernes y sábado.

Además los vapores URUGUAY Y PUEYRREDON salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga., sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú).—PARANAGUAY Y ALTO PARAUGAY hasta Corumbá (Brasil).

Con los vapores GUARANY, LAMBARE, ASUNCION, CORUMBA, etc.

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y sábado.

LINEA A PUERTO MADRYN, PUNTA ARENAS Y ESCALAS

Servicio regular con los vapores SARMIENTO, ROMA, CORCEGA y LITORAL.

LINEA A RIO GRANDE, PELOTAS Y PORTO ALEGRE

(En combinación con la Sud Atlántica).

Salidas semanales con los vapores TORO, AUSTRIA y JUANITA.

Agentes CHRISTOPHERSEN Hnos.—Calle Piedras núm. 142 pte.

R. M. S. P.

MALA REAL INGLESA

Los magníficos vapores de esta Compañía saldrán de este puerto en las siguientes fechas:

"Araguaya"	20 de Agosto	"Asturias"	17 de S'bre
"Amazon"	3 de S'bre	"Avón"	1.° de Oc'bre

Tocarán en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

TOURS AL BRASIL

Primera clase: 70 pesos ida y vuelta, incluyendo los gastos de ferrocarril de Santos á San Paulo y Río Janeiro.

Por informes dirigirse á los Agentes,

MACLEAN & STAPLEDON - Calle Piedras núm. 121 941-pm.

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.

SERVICIOS FIJOS CADA VEINTE DIAS

EL VAPOR POSTAL ESPAÑOL

VALBANERA

SALDRA DE ESTE PUERTO EL 5 DE SETIEMBRE DE 19010 directamente para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.—Se expenden pasajes de llamada á precios módicos.

Estos vapores han sido construidos expresamente para este servicio y cuentan con toda clase de comodidades para pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.

Pasajes de 3.a clase á Vigo, Coruña y Villagarcía á $ 27.47

Agentes generales: CARRAU Y C.a — ZABALA 133. 1932pte.

SOCIÉTÉ GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES

PARANA

Comandante: Belard.

Saldrá el 7 de Setiembre para Santos, Río de Janeiro, Dakar, Tenerife, Marsella, Barcelona y Génova.

EL VAPOR FRANCES

ESPAGNE

Comandante: Talon.

Saldrá el 25 de Agosto para Santos, Río Janeiro, Bahía, Konakry, Tenerife, Almería y Marsella.

Se expenden pasajes desde Montevideo vía Buenos Aires para los nuevos vapores FORMOSA, PAMPA, PLATA Y PARANA, que salen de Buenos Aires el día 17 de cada mes en viaje extra rápido (directamente para Europa).—Para más informes, ocurrase á los consignatarios.—BENAUSSE Y C.a, COLON 94, ESQUINA CERRITO. 1933pte.

BOLSA DE "EL SIGLO"

Anuncios informativos de compras, ventas, arrendamientos y transacciones comerciales en general

UN CENTÉSIMO POR PALABRA CADA PUBLICACION

UNA CASA en Lóndres se ofrece para representar algunas casas de comercio de primera clase y solicita correspondencia (confidencial) en inglés ó castellano. Dirigirse á «Progreso», Box 1862, a/c de Willing's Advt. Offices, 125 Strand, London, Inglaterra. 2028ag23.

$ 1000 oro con garantía hipotecaria se pagan con ps. 8.24 mensuales por intereses y amortización.—Banco de Crédito, Cerrito 134. 2018ag30.

BRILLANTE OPERACION—Toda persona que posea un terreno puede edificarlo sin gasto alguno y con un constructor de su confianza. El Banco de Crédito, Cerrito 134 anticipa el dinero necesario para la edificación, la cual puede pagarse por mensualidades y con lo que produzca por alquileres la casa así construída. 2019ag30.

CANTERA granito azul, se vende en el Paso Molino, terreno cuadrado frente empedrado.—Para tratar, calle Buenos Aires 208. de 1 á 4 p. m. 2025st7.

SOBERBIO y grande primer piso alto se alquila, calle 25 de Mayo 295.—Tratar en los bajos, en la joyería. 2013ag28.

JUAN MONTERO, del Tala, ruega á sus acreedores remitan sus cuentas al escritorio del contador Darío A. Saráchaga, Ituzaingó 223, antes del 20 del corriente.—Agosto 13 de 1910. 1990ag20.

VENDEMOS hermosas esquinas. Soriano y Ejido y Cerro Largo y Dayman. Area 50 por 50 y un campo en Florida á 4 leguas Estación La Cruz, calidad superior.—Salsamendi hermanos y Lessa.—Piedras 188. 1989ag31.

SE vende un molino harinero y gran fábrica automática de fideos, pronto para funcionar con el edificio y terreno en que está instalado. Edificio de tres pisos, es espacioso y sólido, y da frente á dos calles, pudiendo anexar cualquier otra industria, por haber comodidad para ello, y tener fuerza motriz con exceso, tiene gran caldera y motor sistema Franco Tosi.—Calle Miguelete número 182. 1988ag25.

PRESTAMOS de $ 100 oro con garantía personal se pagan en 30 mensualidades de ps. 3.88 por intereses y amortización.—Banco de Crédito, Cerrito número 134. 1970ag20.

$ 1.000 oro en hipoteca se pagan con pesos 8.24 mensuales, por intereses y amortización.—Banco de Crédito, Cerrito 134. 1971ag20.

CAMPO fino arrienda Pena. «Defensa» 57, cuatro mil quinientas treinta ... dos leguas Estación Tranqueras, poblaciones, potreros, entrega Agosto. 1814ag21.

CASAS QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES—San Fructuoso número 101, piezas 5, ps. 32.00; Estanzuela 101, piezas 3, ps. 24.00; Camino Gómez 23, piezas 10, pesos 60.00; Batoví 51, piezas 7, ps. 40.00; San Eugenio 30, piezas 3, ps. 17.00; Cebollatí 479, piezas 3, ps. 30.00; Bartolomé Mitre 25, piezas 8, ps. 75.00; Charrúa 5a, piezas 7, pesos 55.00.

BANCO DE COBRANZAS—Propiedades para alquilar. Ver aviso 6.a página de «El Siglo».

A LOS MOZOS—Se previene á los mozos de Cafés, Restaurants y Hoteles de la Capital y de la Campaña que en todo el corriente mes se recibirán en el Escritorio de la Compañía Salus, calle Cerro Largo número 484, las cápsulas de botellas de Agua Salus, para la adjudicación de los premios que se efectuará en Agosto próximo.—Montevideo, Julio 1.o de 1910.—El Gerente.

CONSERVATORIO MUSICAL DEL URUGUAY—Calle 18 de Julio núm. 805.—Horas de secretaría, de 2 á 5 p. m.

VIÑAS—Ingertos de las mejores variedades para vino y uva de mesa.—Dirigirse á Juan A. Escudero y C.a, Libertad, ó Suárez 80, Teléfono 452, Paso. 1576ag22.

SE NECESITA una institutriz inglesa para niño de 10 años. Tratar: oficina de este diario. 541.

PARA SIEMPRE—Los datos, referencias y enseñanzas que contiene el Almanaque Guía de EL SIGLO, constituye un libro de gran utilidad en toda época.

SE alquilan hermosas piezas al frente para escritorio ó persona sola. Se exigen referencias. Tratar: Piedras 230.

PROPIEDADES QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES—Camino Cibils número 120, 8 piezas, precio ps. 30.00; General Fraga 85, 3 piezas, ps. 23.00; Conservada 11a, 6 piezas, ps. 36.00; Yaro 205 esquina Estanzuela, 7 piezas, ps. 50.00; San Fructuoso 80, 7 piezas, ps. 40.00; Constituyente 555, 4 piezas, ps. 30.00; Orillas del Plata 596, 3 piezas, ps. 15.00.

EL BAILE Y SUS REGLAS con demostraciones ilustradas.—Véase el Almanaque-Guía de EL SIGLO.

SE ALQUILA—Barraca Avenida General Rondeau 410. Area 1000 metros. Informes: Cerrito 202a. (1er. piso).

SE ENTREGAN EN EL ACTO—Tarjetas de visita formato de moda á $ 0.60 0.80 y 1.00 el ciento. Rincón 156.

LIBRO DE COCINA—No necesita Vd. comprarlo, si tiene en su casa el Gran Almanaque-Guía de EL SIGLO.

CLICHES y toda clase de grabados se hacen en los talleres de esta imprenta á toda hora. Precio convencional.

BUEN negocio. Véndese terreno Boulevard Artigas. Precio ínfimo. Informes: Brandzen 168.

VENDO casita nueva en mensualidades. Pequeño desembolso. Moreno entre Cibils, Las Heras, 8 de Octubre y Aldea. No se admiten corredores.

CAMPOS—de 2 á 11.000 x al Norte del Río Negro en Cerro Largo, Paysandú. Al sur del Río Negro varias fracciones en venta. Misiones 89.

SE ALQUILAN—CASAS DE ALTOS—Zabala 91, 16 piezas, 150.00; Tapes esquina Artes, 6 piezas, 30.00.—CASAS BAJAS—San Salvador 62, 4 piezas, ps. 30.00; San Fructuoso 90, 7 piezas, 40.00; Viraroes (Pocitos), 7 piezas, 600.00, (por seis meses); 8 de Octubre 273, 8 piezas, 45.00, (con terreno); Colorado 12, 3 piezas, 13.00; Particular, 4 piezas, 14.00; Patria 58, 7 piezas, 50.00.—LOCALES—Cerrito 102-102b, ps. 200.00; Mirador Rosado, 6 piezas.—Informes: Banco Francés.

CASA PARA RENTA—Compro de Florida á Yí y de Paysandú á Canelones. Misiones 89.

MOLINO ó máquina desintegradora para moler cáscaras astillas de toda materia dura y seca. se vende. Dirigirse: Piedras 286.

SE alquila casa-quinta Camino Castro 119, entre Agraciada y el Prado. Ocurrir: Juncal 81.

ARRIENDASE siete hectáreas tierra agricultura, arboleda, viña y casa sobre macadan Peñarol. Escritorio Dagnino. Plaza Independencia 57 sud.

SE DISPONE de un capital de pesos 5 á 10 mil pesos para colocarlos en una industria en marcha. Dirigirse por correo: H P. Posta Restante.

SE COMPRA un chalet moderno con altos en las playas de Pocitos ó Ramirez. Dirigirse: á Guillermo Grünwaldt. Concordia Entre Ríos.

ARRIENDASE 640 de campo flor para pastoreo en el departamento de San José. Con montes y aguadas permanentes. Por informes: 33 189 ó Colonia 498.

ALQUILASE casita con jardín pesos 16 Parque Urbano Libertad y Lafone. Razón: 25 Agosto 90.

ALQUILO gran local para fábrica industria ó gran barraca, cerca del nuevo puerto, también se puede vender la propiedad en condiciones liberales. Córdoba 49.

ESPLENDIDA QUINTA — Se alquila ó se vende la quinta Mac Eachen, situada á inmediaciones de los baños de Capurro Tren á una cuadra. Diez piezas, bien repartidas, gran cuarto de baño, despensa, espaciosa cocina, galería al frente, jardines, gallinero, etc. Especial para Sanatorio, ó para familia numerosa.—Banco Francés.

ESPLENDIDA OCASION — Se vende un buen terreno con sus cimientos de primera clase ya construídos para edificar, en la calle Defensa entre Guaná y Chana. Para tratar: calle 25 de Agosto 233 esquina Juncal.

SE vende un gran solar en Colón bien situado. Informarán: Plaza Zabala 35.

PIANISTA, se ofrece para tertulias y casamientos. Rincón 202.

SE ALQUILA cómoda casa-quinta Camino Castro 119, entre Agraciada y el Prado. Ocurrir: Juncal 81.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

PABLO DE MARIA—Abogado—Estudio—Calle Sarandí 176.

JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogado—Calle Rincón núm. 63.

GABRIEL TERRA—Abogado—Se dedica especialmente en asuntos comerciales. Estudio: Buenos Aires 240. pte.

GONZALO RAMIREZ Y JACINTO CASARAVILLA—Han trasladado su estudio á la calle Rincon 48. 255pte.

EMILIO PAYSEE—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala número 134. 1770pte.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio y casa particular, Avenida La Paz 348. pte.

JOSE L. MULLIN—Abogado—Estudio, Andes 188. pte.

FEDERICO ESCALADA — Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincon número 31 (altos)—Horas: de 9 á 12 a. m. y de 1 112 á 4 112 p. m.—Teléfono La Uruguaya número 1118.

DOCTOR DUVIMIOSO TERRA — Ha reabierto su Estudio de Abogado en la calle 25 de Mayo número 201.—(De 2 á 5 p. m.) 1733-pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122—Teléfono Uruguaya 1737. 3053pte

ESCRIBANOS

ALFREDO I. SOSORA—Escribano Público—Oficina: Treinta y Tres 163a. pte.

INGENIEROS

JOSE SERRATO Y JUAN STORM—Ingenieros.—Estudio de ingeniería y arquitectura, 1.o de Mayo esquina 25 de Mayo. 307en31-1911.

MEDICOS

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital de Caridad.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Magallanes número 233.—Teléfono Uruguaya 427, Cordón. pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240.—Teléfono Uruguaya 1527.

DOCTOR DELGER B.—Médico-Cirujano—Especialista en las enfermedades del riñon, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas de 3 á 6—Rincon 182. 3021pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Jefe de la Clínica de niños.—Consultas de 1 á 3 p. m.—Calle Ciudadela 107.—Teléfono Uruguaya 1196.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños.—Ha trasladado su consultorio á la Avenida de La Paz número 200. Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono La Uruguaya. 2867pte.

CANABAL DOCTOR — Consultas — De una á tres—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212—Enfermedades venéreas y sifilíticas.—Enfermedades de la piel y del estómago. 3396pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina General y de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Cerrito 325a—Consultas todos los días, menos los jueves y días de fiesta, de 2 á 4 1/2.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñon, vejiga, uretra y próstata).—Consultas de 2 á 5 p. m. Araypey 135a, teléfono Uruguaya 203. 17pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oido, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 990pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

A. ISOLA—Doctor oculista, especialista en las enfermedades de la vista.—Consultas de 2 á 5 p. m. menos los jueves y días de fiesta.—Colonia 101a.—Teléfono «La Uruguaya» 1416. 1931nov5.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños.—Consultas de 2 á 4 p. m. Uruguay 857. 690pte.

ENRIQUE MENDEZ—Oculista.—Consultas de 2 á 5, exceptuando los jueves.—Alzaibar 2... 1681pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m., 18 de Julio 542a 197pte.

DOCTOR ERNESTO QUINTELA—Se dedica exclusivamente á enfermedades de la Boca y Dientes.—Cirujía de la boca y del cuello.—Consultas de 10 á 12 a. m.—Avenida Rondeau 70. 1284pte.

DOCTOR URIOSTE—Mercedes 103b.—Medicina general con preferencia corazón y estómago. Consultas de 2 á 4.—La Uruguaya 2054 (Central).

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra—Consultas de 1 112 á 5 112.—Rincón 235. 1004-pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Canelones 213. 264pte.

CONSULTAS DE 1 á 4—DOCTOR PASCUAL VERO—Especialista en oídos, nariz y garganta, trasladó su consultorio en la Avenida General Rondeau núm. 57. pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista.—Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José 37.—Consultas de 2 á 4.

DOCTOR JUAN C. BRITO DEL PINO—Gefe de Clínica del Hospital.—Enfermedades de oído, nariz y garganta.—Consultas de 2 á 4.—Cerrito 228.—Teléfono Uruguaya 2041 (Central).

DOCTOR C. Butler—Medicina Interna y Radiología Médica.—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33—Consultas de 1 y 112 á 3 y 112 p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR L. THEVENIN—Especialista en enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Laboratorio completo para las aplicaciones médicas de los rayos-X—Consultas de 1 y 112 y 3 y 112. Mercedes 127. Teléfono Uruguaya 1419. pte.

SANATORIO ALVARIZA—Sistema natural (Baños, masages, etc).—Directores: Doctor Rivas Rodríguez, profesor Alvariza.—Comodidades para enfermos de campaña.—Uruguay 505.—Montevideo. 1319ptc.

DENTISTAS

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembros de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consulta: de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 2310nov14-pte.

ANGEL GUERRA y R. BONABA—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia. 2770pte.

JHON S. BURNETT—Cirujano-dentista, sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí número 303. 1810pte.

ALFREDO NIETO—Cirujano-dentista.—Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo 452, esquina Juncal.—Consultas de 1 y media á 5 p. m. 530pte.

PARTERAS

MADAME NOGUES—Partera—Atiende partos y curaciones sin dolor. Recibe pensionistas.—Consultas de 8 á 10 y de 2 á 4.—Colonia 522 y Cármen núm. 9.—Teléfono La Uruguaya 1313 (Cordón). 3018pte.

MARIA G. DE DESTEFFANI—Partera. Recibe pensionistas. Paysandú 444, esquina Minas.—Consultas, de 1 á 3 p. m.—Teléfono La Uruguaya 1480 (Cordón). 306pte.

ESPECIALES

MAGARIÑOS VEIRA Y COSTA—Corredores y rematadores.—Dinero en hipoteca, compra y venta de campos, terrenos y casas.—Escritorio, Misiones 122. 1302pte.

SE HA PERDIDO usted, más de una oportunidad, por no conocer el restaurant Chateaubriand, calle Pereira número 30 (Pocitos), donde hay piezas á todas horas, desde un peso en adelante. Se puede entrar en coche por la calle Rivera 425. Teléfono Uruguaya 839 (Cordón). 1495-pte.

CASA DE HUESPEDES—«La Belle Hélene», calle Florida número 161. Piezas desde ps. 0.50 por día, hasta ps. 2.00. Está abierta toda la noche. Montevideo. Teléfono número 1955 (Central). 1485-pte.

JUDICIALES

EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don José Martini, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 8 de 1910.—Andrés R. Chipito, actuario. 1952st14.

EDICTO—Por disposición del señor juez L. de lo Civil é Intestados de 1.er turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Regina López Domínguez de Rigüera Montero citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Junio 15 de 1910. —Antenor R. Pereira, escribano público. 1527st29.

EDICTO—Por mandato del señor juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Florencio Barrón, á fin de que los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 17 de 1910.—Andrés R. Chipito, actuario. 2010ag31.

EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Modesto Lage, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 17 de 1910.—Andrés R. Chipito, actuario. 2009ag31.

RECTIFICACION DE PARTIDAS—Por disposición del señor juez L. Departamental doctor don Arturo Semería, se hace saber al público que en el expediente caratulado «José David de Lima é Isabel Borges de Correa sobre rectificación de partida, este Juzgado ha dictado la siguiente sentencia: «N.o 3341.—Salto, Julio 14 de 1910.—Vistos estos autos sobre rectificación de la partida parroquial de fj. 1.—Resultando: Que en el escrito inicial se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de fj. 1 en la que el esposo aparece con el apellido de Lúcas David, y la esposa con el de Correa Liens en vez de David de Lima y Borges Correa, que son los verdaderos.—Resultando que de fjs. 7 vta. á fjs. 9 vta. se produjo la información testimonial ofrecida; que de fjs. 14 á fjs. 17 se acredita la publicación del edicto sin que exista constancia de haberse hecho oposición y que ha oído sobre lo actuado, el Ministerio Público, quedando así cumplidos los requisitos exijidos por la ley y.—Considerando que de las declaraciones de los testigos señores Soato, Oxandabarat y Saldaña de acuerdo con el artículo 403 del Código de P. Civil, constituyen prueba plena y que el dictámen del señor Agente Fiscal es concordante con la solicitud inicial.—Por tales fundamentos y teniendo presente las disposiciones de las leyes relativas al Registro del Estado Civil, fallo:—Disponiendo la rectificación de la partida parroquial de fs. 1 en los apellidos de los contrayentes, que deberán ser David de Lima el del marido y Borges Correa el de la mujer.—Ejecutoriada, publíquese esta sentencia en dos diarios de la capital, cuyos ejemplares presentarán los interesados, comuníquese á la Dirección del Registro Civil á la que se le remitirá además del testimonio de esta resolución, la partida original, para que proceda á hacer las anotaciones que correspondan. Oportunamente, pasen los autos al tasador y previa formación y pago de la planilla, archívese.—Arturo Semería.—Lo proveyó y firmó, etc.—Constantino Piacenza, actuario.—Y á los efectos del artículo 1.o de la ley de 9 de Julio de 1888, se hace la presente publicación.—Salto, Julio 28 de 1910.—Constantino Piacenza, actuario. 2017st24.

COMERCIALES

AL PUBLICO—Participo al público y al comercio que he prometido vender á doña Elisa H. de Abi Rached,—mi casa de comercio,—que en los ramos de Almacén, Ferretería, puesto y despacho de bebidas, tengo establecida en las calles «Tacuarembó» y «Villasboas» de esta ciudad.—Y se hace esta publicación á los efectos determinados en la ley de 26 de Septiembre de 1904 —Durazno, Julio 13 de 1910.—Ramón Atance. 1863ag28.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Hago saber que con fecha 13 del corriente y por ante el señor escribano don Andrés De Grossi he prometido en venta á don Carlos J. Prósper, mi casa de comercio en los ramos de café, billar y despacho de bebidas, sito en ésta localidad, (calle Atanasio Sierra número 291). Cumpliendo con la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago esta publicación para que todos los que se consideren acreedores, se presenten con los justificativos de los derechos que invoquen, dentro del término de 30 días; bajo apercibimiento.—Florida, Julio 16 de 1910.—Alfredo Bellini. 1804ag24.

AVISO—Participamos al comercio y al público en general, que por terminación de contrato que venció el diez de Setiembre de mil novecientos nueve, quedó disuelta la sociedad que giró en este paraje en los ramos de almacén, tienda, ferretería, zapatería, y demás ramos de comercio de campaña, bajo la razón social de Tanogra y Senar. Rogamos á todos los que tengan créditos á cobrar á dicha sociedad, traten de cobrarlos cuanto antes les sea posible, dirigiéndose á don José M. Senar, domiciliado en este paraje.

Al mismo tiempo: mucho agradecemos á nuestros numerosos ex-clientes la confianza que nos dispensaron durante el tiempo que estuvimos establecidos, y siempre contamos con ella siempre que nos sea necesaria.—Estación Achar Agosto de 1910 —Inocente Tanogra.—José M. Senar. 2022st21.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CERRITO N.o 207

Se avisa á los señores Accionistas, que de acuerdo con el artículo 11 o de los Estatutos de este Banco, el Directorio ha resuelto fijar el 31 de Agosto de 1910, como último día, para el pago de la 3.a cuota de 10 por ciento sobre las acciones de la 2.a Emisión.

Dicha cuota percibirá el dividendo correspondiente desde el día 1.o de Setiembre de 1910.—Montevideo, 11 de Agosto de 1910.—El Gerente 1909ag31.

AVISO OFICIAL

SECRETARIA DEL MINISTERIO DE HACIENDA

Venciendo el 22 del corriente Agosto el plazo de seis meses que fija la ley de 19 de Julio de 19[illegible]3 para la presentación de los reclamos por perjuicios de guerra—se avisa á los interesados que hasta el lúnes 22 del corriente á las 5 de la tarde se recibirán los reclamos procedentes de la movilización de fuerza de Enero y Febrero de este año.

Montevideo, Agosto 18 de 1910.—Eugenio J. Madalena, Oficial Mayor. 2026ag31.

Compañía "Salus"

AVISO A LOS ACCIONISTAS

Se hace saber á los señores accionistas que desde mañana se empezará á pagar en el Escritorio de la Compañía, calle Cerro Largo núm. 484, el Dividendo complementario que corresponde al ejercicio terminado en 30 de Junio ppdo.

Montevideo, Agosto 8 de 1910.

El Secretario.

LICITACIONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE LA CAPITAL—Llámase á licitación para la construcción de treinta mil metros cuadrados de pavimento de asfalto, con opción á veinte mil metros más, en las calles de esta capital que se indican en el pliego de condiciones que estará á disposición de los interesados en la Secretaría de esta Intendencia. La apertura de las propuestas se realizará el martes 20 de Setiembre próximo á las 3 de la tarde en el despacho del señor intendente y en presencia de los interesados, debiendo venir las propuestas redactadas teniendo en cuenta el formulario adjunto al pliego referido.—Montevideo, Agosto 19 de 1910.—Félix Saenz, secretario. 2016st20.

GENERALES

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

45.o DIVIDENDO

Se previene á los señores Accionistas que desde el 1.o del corriente pueden presentar sus acciones en la oficina, de este Banco, para cobrar el dividendo de ps. 6.00, por acción, y ps. 0.69 por cada certificado de acción, correspondiente al primer semestre del corriente año.—Montevideo, Agosto 1.o de 1910. 1798ag31.

Notas de Fénix

Castigos por la prensa

Una revista profesional de los Estados Unidos trae un suelto referente á los juicios y comentarios que formula la prensa sobre cuestiones militares. Dice así, bajo el título de «Castigos por la prensa»:

«El Ministerio de Marina ha reconocido oficialmente que los artículos de la prensa en general implican un castigo. Puede ser que sea difícil adoptar una línea de conducta definida en un asunto de naturaleza tan elástica, como son los comentarios de la prensa; pero no hay duda que un oficial—sea éste militar ó marino—que atraiga sobre sí la atención de la prensa en general, deba considerarse castigado de acuerdo con la forma de las publicaciones, tanto más cuanto que la publicidad hace aumentar también el efecto de una amonestación, algunas veces, en mucho más de lo necesario, como correctivo.»

Cita luego un caso de un sumario instruido á oficiales del crucero «Marietta», en el que, el tribunal reconoce que la reputación profesional del ó los encausados había sido ya afectada por los artículos que la prensa publicó oportunamente y por lo tanto al dictaminar, considera esto como una circunstancia atenuante que modifica el castigo correspondiente, en favor del procesado.

Hay otro caso de un cirujano de la armada, juzgado por una corte marcial en el apostadero de Bostón, y sentenciado á la pérdida de cuatro puestos en el escalafón respectivo, en el que también se han tenido en cuenta los efectos morales de las publicaciones de los diarios.

La revista termina sus comentarios en esta forma: «Puede ser un asunto difícil dar una regla general que habilite al Ministerio de Marina, para fijar el valor exacto de las críticas y apreciaciones de los diarios en los casos de faltas cometidas por militares; pero nadie, que sepa apreciar el poder de la prensa, y especialmente cuando ataca la reputación profesional ó individual, dejará de reconocer que ciertos juicios emitidos en los diarios, constituyen de por sí sólo un castigo.

«El Ministerio de Marina tendrá que poner mucho cuidado al apreciar el daño causado en esta forma y sobre todo da proporción en que influirá en cada caso de que un oficial ó jefe resulte castigado ó amonestado por sus superiores.»

No estaba en el programa

Recientemente, según refiere «La Discusión» de la Habana, ocurrió allí, en el teatro Payset una tragedia que produjo estupor y pánico.

Cuando la atención del público estaba concentrada en el palco escénico, donde se hacía la obra «El Dios del éxito», se oyó un estridente grito de dolor, vióse agitar ensangrentado hacia la última fila de lunetas un cuerpo de mújer, á tiempo que un hombre, que empuñaba en su diestra un revólver, hacía disparos sobre un grupo que se encontraba próximo á él.

Aquel hombre parecía una fiera ensoberbecida, costando grandes trabajos y peligros el reducirlo á la impotencia. Hecho esto, vióse sobre una de las lunetas á una señora que se agitaba con el estertor de la agonía. En el cuello, lado derecho, ofrecía una gran herida por donde salía una gran cantidad de sangre. Cerca de ella se encontraban dos hombres, que la acompañaban, los cuales estaban también heridos. El agresor acababa de ser despojado del revólver por los agentes de Policía, y junto á él, en el piso de la platea, se recogió una navaja barbera cuya hoja y cabo estaban teñidas de sangre.

La causa de esa tragedia fueron los celos, y los actores son todos españoles: Lucrecia Verdasco Menendez, de 21 años, degollada de un tajo enorme que se extendía desde el exófago hasta la mejilla derecha, seccionando la tráquea y la arteria carotidea; José Márquez Moreno, marido de la víctima, de quien estaba separado; Manuel Menéndez Barrios, el amante, y un tío carnal de aquel que ignoraba por completo las relaciones en cuyo sangriento desenlace acaba de tocarle un balázo en un brazo, lo mismo que á su sobrino.

Fermentos medioevales

Un diario bonaerense califica de «fermentos medioevales» lo que ocurre en la muy docta y muy católica ciudad de Córdoba respecto al profesor Ferri. El caso es el siguiente:

La Facultad de Derecho se impuso de una nota del Centro de Estudiantes de Derecho, pidiendo que propiciase la iniciativa de que vinieran á dar conferencias los profesores, Ferri y Posada.

Había presentes diez académicos, presididos por el decano, doctor Funes.

El asunto dió lugar á un acalorado debate, en que cinco académicos estaban en favor de la iniciativa y cinco en contra, contándose entre los primeros los elementos denominados jóvenes y entre los últimos, los viejos.

Uno de éstos, el doctor Nicolás M. Berrotarán, al fundar su opinión contra la venida de los mencionados profesores, dijo:

«No veo cómo va á abrir sus puertas nuestra Universidad á Ferri, jefe del socialismo italiano, cuando ya se cerraron el año pasado al doctor Alfredo L. Palacios, jefe del socialismo argentino, procediéndose así discreta y acertadamente.»

Los académicos doctores Guillermo Rothe y Juan Carlos Pitt defendieron entusiastamente la iniciativa de la juventud, haciendo notar que los conferenciantes no hacen propaganda sectaria, desde que las conferencias que dan los señores Posadas y Ferri son eminentemente científicas.

Se votó el asunto en discusión, resultando empate.

Después de un cambio de ideas, se resolvió que la solicitud del Centro de Estudiantes de Derecho pasara á comisión, con encargo de expedirse á la brevedad posible.

El asunto trae preocupados á los círculos de los universitarios y va en camino de agitar los ánimos estudiantiles.

La mujer del poeta

Todos los grandes poetas tuvieron su ideal preferido, en una cualidad distinta de la mujer.

Cada poeta concibió una belleza femenina diversa á otra.

En la escena vemos desdeñar muchas veces por sus autores las virtudes que caracterizan á una mujer buena.

De los grandes génios se obtienen diferentes criterios y apreciaciones respecto á su ideal preferido.

Sin hacer grandes citas de erudición diremos que Milton hubiera contestado, según se desprende de sus teorías, que su ideal hubiera sido «una reina»; de Dante Alighieri, podemos decir que su preferida sería «una niña»; de Alfredo de Musset «una obrera»; de Mallarmé, «una cortesana»; de Verlaine, «una sombra»; de Bequer, «una intangible».

Indudablemente el más sincero de todos ellos hubiera sido Goethe, quien después de amarlas á todas, llegado el momento de elejir su definitivo amor, exclama: «¡Ninguna!»

La mujer vulgar es desechada por los grandes creadores de bellezas literarias. En las escenas á no ser en género chico, pocas veces vemos dignificada por las musas la fregatriz, ni la vulgar hortera.

Y es que la poesía no admite prosaismos; viene á ser algo de excelsa grandeza que solo se crea para almas espirituales. Es el conjunto de anhelos y de vagas idealidades, es algo ultraterreno.

Por eso la mujer preferida del poeta viene á ser ese ensueño quimérico, con algo de divino que solo es concebido por los cerebros que sobresalen del común pensar.—X.

La Orden Salesiana

Ha sido elegido en Roma rector mayor de los salesianos el padre Pablo Albera, «el petit don Bosco», como lo llaman sus colegas y discípulos de Francia.

El citado sacerdote nació en None, lugar cercano á Turín, el 6 de Junio de 1845. Recibió las sagradas órdenes el 17 de Septiembre de 1868, y don Bosco lo nombró viceperfecto del Oratorio de Turín. Más tarde lo envió como primer director del hospicio de San Pier de Arena.

Cuando ya la obra de los oratorios había tomado incremento en Francia con la fundación de numerosas casas, y don Bosco no se encontraba en disposición de dirigir directamente esa parte de su institución, el padre Albera fué hecho inspector de Francia.

En el año 1891 ocupó el cargo de director espiritual de la congregación. En 1900 fué enviado por don Rúa en representación suya á presidir el congreso cooperadores de salesianos celebrado en Buenos Aires, visitando en esa ocasión todos los colegios de don Bosco en ambas Américas.

Industria lechera

En Chile adolece de muchas deficiencias la industria lechera. La fabricación de queso y manteca no alcanza á satisfacer las necesidades locales.

La estadística arroja una existencia de 205.084 vacas de tambo que producen 11.823.225.041 decálitros anuales de leche, 33.303 quintales métricos de queso y 12.796.62 id de mantequilla.

Fénix.

BULEVAR ARTIGAS

VARIAS NOTICIAS

El Procurador Municipal tomó ayer posesión, en nombre de la Junta, de los terrenos que se necesitan para la apertura del bulevar y que pertenecen al señor Julio Mousqués. Esa posesión se llevó á cabo después de cumplirse las prescripciones legales del caso.

La Intendencia se ocupará en estos días de aceptar la propuesta que se considere más ventajosa respecto á la provisión de adoquines para el Bulevar Artigas.

La Sección de Parques y Jardines tiene todos los elementos prontos para proceder á la construcción de canteros en esta nueva avenida, complementando así los ya construidos en el trozo que media entre el Camino 8 de Octubre y la calle Canelones.

Se siguen haciendo los trabajos de nivelación del bulevar en la parte inmediata al Parque Urbano, lo que prueba que no se llevará á cabo la idea anunciada de construir un puente sobre la calle Constituyente.

COMISION NACIONAL DE CARIDAD

SESION DE AYER

Celebró sesión ayer la Comisión Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, con asistencia de los señores Lanza, Favaro, Brito del Pino, Arrizabalaga, Montero Paullier, Beisso, Olivera y Smith, bajo la presidencia del doctor Scoseria.

Fueron tratados los asuntos siguientes:

Se aceptó la renuncia presentada por don Francisco de las Cuevas, del cargo de ayudante de la Sección Eléctrica del Hospital de Caridad.

—Se resuelve pasar á informe de la Inspección Técnica un expedientillo relativo á la creación de una sala de primeros auxilios en el departamento de Rivera.

—Se votó una suma de dinero destinada á los asilados en las diversas casas de caridad para que estos puedan festejar el 25 de Agosto.

—Se continuó la discusión del presupuesto de gastos de la institución.

La instrucción primaria en los años 1908 y 1909

Encerrada en dos gruesos volúmenes, el primero de 500 páginas y de 400 el otro, acaba de darse á la publicidad la «Memoria correspondiente al año 1908 presentada á la Dirección General de Instrucción Primaria y al Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública por el Inspector Nacional, doctor Abel J. Pérez.

Es éste un trabajo que acredita una vez más la enorme laboriosidad del referido funcionario y que pone de relieve, á la vez, su constante preocupación por todo aquello que se refiere al progreso de la enseñanza primaria. Imposible es sintetizar aquí el contenido de la interesante Memoria, que, más que en nuestro país, ha de demostrar en el extranjero, el grado de adelanto que en materia educacional alcanzamos al finalizar el año 1908, adelanto del que podemos mostrarnos orgullosos, pues según los datos que con toda claridad y prolijidad se registran en el trabajo de que nos ocupamos, el Uruguay ocupa uno de los puestos de primera fila entre los países que velan por la causa de la educación popular.

El primer tomo de la «Memoria» está consagrado á reseñar detalladamente, en una série de muy interesantes capítulos, la labor realizada en el año 1908, tanto por el Inspector Nacional como por sus colaboradores en las oficinas de la Dirección General de Instrucción Primaria, estando todo ilustrado con profusión de gráficos y de cuadros estadísticos que demuestran elocuentemente, aún á los más profanos en esta clase de asuntos, la marcha ascendente de la enseñanza elemental.

El segundo tomo, que no resulta menos interesante que el primero, contiene las memorias redactadas por cada uno de los 19 inspectores departamentales.

Al final del primer tomo, encontramos, sin embargo, un adelanto á la memoria correspondiente al año 1909, memoria que se publicará conjuntamente con la del año en curso. En ese adelanto, hallamos, entre otros, los siguientes datos relativos á la inscripción de alumnos en el expresado año de 1909.

Tomando la inscripción general de las escuelas públicas de toda la república en el mes de Diciembre ppdo., la cifra representativa alcanza á 72,854 alumnos. Si se toma la inscripción máxima del año, esa cifra llega á 74,891 niños. Comparada esta última cifra con la del año anterior, (1908) resulta un aumento de 4,661 para 1909.

Reuniendo, ahora, los datos de las escuelas públicas y de las privadas y agregando los alumnos que concurren á las escuelas comunes costeadas por la Comisión Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, y que son también del Estado, tenemos el siguiente resultado en 1909:

Escuelas públicas	74.896 alumnos
» privadas	19.028 »
» C. N. Caridad	3.188 »
Total...........	95.070 alumnos

VIDA SOCIAL

A PROPOSITO DE LAS FIESTAS PATRIAS—

Pocas sociedades demuestran, tocante á patriotismo, una indiferencia tan marcada como la nuestra. En los grandes aniversarios nacionales, ni una bandera, ni un trofeo en las casas; ni una escarapela, ni una cinta bicolor en los trajes. Somos tal vez el único país de la tierra, que guarda en esas grandes ocasiones, una actitud helada, una apatía absoluta, casi diríamos un excepticismo absurdo.

Por una especie de extraño refinamiento, de un ultra modernismo mal comprendido, consideramos de una excentricidad elegante, de una originalidad avanzada, aparentar indiferencia patriótica, y nunca falta á nuestro espíritu, la conmiseración sorda, ni á nuestros labios la sonrisa irónica, para el buen burgués, que se lanza en las fechas faustas, á caplanar las calles, ó á extasiarse ante los fuegos artificiales, engalanado con sus mejores pilchas domingueras.

Es indudable que todo pueblo que como el nuestro, aspira á ocupar un alto puesto en el concierto universal, debe tener ante todo un elevado concepto del patriotismo, y es á formarlo, que nuestra sociedad y sobre todo nuestra mujer, educadora de las futuras generaciones, deben poner todo empeño.

Tomen éstas ejemplo, en vísperas de nuestro gran aniversario, del importante papel que desempeñan en todos los países, con motivo de sus grandes fechas patrióticas.

SALONES—

El ministro plenipotenciario de la República Argentina, don Enrique Moreno y señora Carolina Torres Cabrera, ofrecerán en breve varias comidas diplomáticas, que á no dudarlo revestirán especial interés. La primera de esas comidas, será en honor del doctor Roque Saenz Peña y señora Rosa González.

Se dice también qué, cerrando la série de sus fiestas, darán para la entrada de la primavera, un elegante garden-party en los espléndidos jardines de la legación.

—Circula con insistencia el rumor de que en el próximo mes de Setiembre se celebrará un gran baile, en una de nuestras casas más aristocráticas, que no es, por cierto, la primera vez que abrirá sus salones.

—En Buenos Aires, en casa de la condesa de Sena, doña Julia Elena Acevedo de Martínez de Hoz dió á sus relaciones una fiesta, con motivo de su partida para Európa.

En el Hall del espléndido palacio, recibían á sus convidados la señora de Martínez de Hoz, que vestía una elegante toilette de peau de soie negro, veste de jai dorado, bordados de realce, collar de perlas, echarpe de gasa negra, y su hija la señorita María Julia Helena, de liberty blanco, voilage vert severant, cinturón liberty bordados vieux or.

A la fiesta concurrió toda la sociedad más elegante de Buenos Aires.

—Hoy, tercer sábado del mes, día de recibo en casa de las señoras: Ana Vazquez Sagastume de Piera, María Morelli de Ricaldoni, Amelia Rodríguez Marcenal de Rodríguez, Rosario Lerena de Reyes, Josefa Pérez de Salvañach, Amelia Ruano de Schiaffino, Josefina Perey de Serrato, Marta Pérez Butler de Shaw, Sara Silva de Secsería, María Zumarán de Shaw, Mercedes Abella de Suárez, Petronila Usher de Conde, María Rowley de Magariños, Amelia Vaeza de Marquez, Celestina Areta de Lacalle, Isabel Morales de González, Sofía Platero de Idiarte Borda, Mercedes Suárez de Gianelli, Delfina Aguiar de Alvarez, Alcira Oddo de Diez Ocampo, Leonor Meulié de Benzano, Laura Montero de Artagaveytia.

—La recepción anunciada para hoy en casa de la señora Alcira C. de Muñoz, esposa del intendente municipal señor Daniel Muñoz, ha sido postergada para la semana entrante, no habiéndose aún fijado día para su realización.

VIAJEROS—

De Buenos Aires, regresó el doctor Pedro Figari y señora María Castro.

—Para Paysandú, sale en estos días, el señor Juan Cárlos Arocena Blanco.

—En breve llegará de Europa, el doctor Julián Quintana.

—De Buenos Aires, el señor Julio Victorica.

—Para mediados de Setiembre llegará del Perú, el cónsul de España en ese país, señor Antonio Benítez, y su esposa Soledad Serratosa.

—Con destino á Buenos Aires parte el señor Leopoldo Scotti y señora Esther Sayago Velazco.

—A fin de mes regresan á su estancia de Soriano el señor Juan Cárlos Muñoz y señora Adela Maza.

—Para Paysandú parte el doctor Alfredo Vazquez Varela, acompañado por su familia.

—Del Rosario, llegó el señor Felipe Vidal Bailesteros.

—Para Río de Janeiro por asuntos particulares, parte hoy á bordo del «Araguaya» el señor don Juan Cárlos Mendoza, secretario de la Intendencia.

—De Buenos Aires, regresa hoy el doctor Luís Piera.

—Con destino á la Florida partió el doctor Joaquín Ponce de León y familia.

—Para la misma ciudad han partido los señores Ulises W. Riestra y Julián Uría (hijo).

—En el «Araguaya» vuelve hoy á Río Janeiro, á hacerse cargo de su puesto, después de haber pasado una temporada en ésta, el señor Elmano Vieira, 2.o secretario de la legación del Brasil.

—También se embarcan para Río Janeiro, en el mismo vapor, los señores Alberto Gómez Folle y Jaime Arteaga.

BANQUETES—

En el Grand Hotel, se realizará mañana por la noche, el banquete con que un grupo de amigos obsequia al señor Gustavo Deffés, con motivo de su enlace.

Entre las personas anotadas encuéntranse las siguientes:

Ambrosio L. Ramasso, Alfredo Marfetán, Eduardo Fazzio, Guillermo López, Alberto A. González, Héctor Lapido, Santiago Grolero, Ernesto Giambruno, Eduardo Vazquez (hijo), Arturo Deffés, doctor Antonio Harán, Vicente C. Cerizola, Jorge Stuzzenegger, Luís G. Zanatta, Miguel Daqué, Horacio Viégal, Pedro Catelli, Patricio Pereyra, Benito Romay, Vicente Oxilia, Vicente F. Morixe, Héctor Dell'Acqua, Cárlos F. Ameglio, Horacio Arredondo, Antonio Giudice, Marcos Artigue, Guillermo Inchussindague y Juan Cerizola.

UN TRIUNFO SIMPATICO—

Señorita desde contados años, Cármen Acevedo Alvarez, en el deslumbramiento de la agitación social de esos primeros años, no ha conseguido siquiera contener las manifestaciones nobles de la inteligencia, que se conservan tan intensas en su clara sangre, aunque el representante vista envoltura femenina.

Puede enorgullecerse de un triunfo significativo. En el concurso abierto por la revista «Bohemia» le ha tocado un premio con un cuento que nos dicen es una delicia melancólica: «La Velada».

Tal triunfo en una señorita que no ha pasado todavía los veinte años dice tanto á su favor, que los elogios resultan inútiles.

Nos imaginamos con que gusto leerán «La Velada», sus muchas amigas, y sus muchos... admiradores.—Regina.

ENFERMOS—

Ligeramente enferma la señorita Sara Urta.

—Algo mejorada la señorita Elisa Pereda.

—Continúa enfermo el señor Pío Durbal Salari.

—En el mismo estado el señor Enrique Areco.

—Completamente restablecida la señora Alcira Caravia de Muñoz.

—En vías de completo restablecimiento la señorita Beba Giuffra Simois.

DE BUENOS AIRES—

Buenos Aires, 19—Comunican de Santa Fé que se ha reagravado el estado del senador provincial don Benito Freyre.

—Es gravísimo el estado del rico propietario don Edmundo Hileret.

—Regresa á Río Janeiro el delegado brasileño ante el Congreso Pan-Americano, señor Herculano Freitas.

—La casa del ministro del Interior, Galvez, se vé continuamente concurrida por personajes que van á enterarse de su estado.

—El profesor Mr. Lorin emprendió hoy viaje de regreso á Francia.

—Se ha agravado el estado del obispo de Cuyo, monseñor Benavente.

—El delegado norteamericano al Congreso Pan-Americano Mr. Nixon partió con objeto de visitar la región Norte de la República.

Regresará en la entrante semana, proponiéndose después efectuar una excursión á la Patagonia, Chile y Paraguay.

—El ministro del Interior, señor Galvez, sigue en estado delicado.

—Ha fallecido el señor Adolfo Lutz, comerciante de esta plaza.

Guía Social de Familias—

Se ruega á las personas que deseen que sus nombres figuren en la Guía Social de familias del Almanaque-Guía de «El Siglo» para 1911, se sirvan entregar personalmente las anotaciones correspondientes en la Agencia Publicidad, Juan C. Gómez 118, hasta el 20 de Agosto.

AGRADECIMIENTOS—

Manuel Amado y familia agradecen las manifestaciones de condolencia recibidas en su reciente duelo.

—La familia de Julia Peyrás de Mousqués queda muy agradecida por las manifestaciones recibidas en su reciente duelo.

Viajero distinguido

El doctor Herculano de Freytas

En el vapor «Araguaya» debe llegar hoy de la vecina orilla de paso para Río de Janeiro, el doctor Herculano de Freytas, delegado del Brasil en la Conferencia Pan-Americana reunida en Buenos Aires. El ministro de Relaciones Exteriores ha dispuesto que un ayudante de la secretaría á su cargo, se traslade á bordo de aquel trasatlántico á saludar en su nombre al distinguido viajero.

El doctor Freytas, como todos sus colegas de la delegación brasileña, se ha conquistado durante su permanencia en Buenos Aires, unánimes simpatías, no solo entre los miembros de la Conferencia, sinó también en los círculos intelectuales y sociales, por sus condiciones de inteligencia y cultura.

Como un testimonio de su labor, el doctor Freytas recibió el miércoles un despacho de San Pablo, en el que le comunican que el gobierno de ese Estado ha recibido complacido la noticia de la próxima celebración de un Congreso del café en esa ciudad, sancionado en esta Conferencia, y en el que el doctor Freytas produjo un notable informe.

Agrega el despacho que el gobierno y el pueblo recibirán complacidos á los delegados de las naciones americanas que concurran á ese Congreso, tratando de hacerles lo más grata posible su permanencia en San Pablo.

LA FIESTA ESCOLAR

Esta tarde se reune la Comisión Departamental de Instrucción Primaria con el objeto de ultimar los detalles relativos á la fiesta escolar que se realizará el 26 del corriente en celebración del universario de la independencia nacional.

Podemos adelantar respecto de ese festival, que ha despertado sumo interés, y que será indudablemente uno de los números más importantes de los próximos festejos patrióticos, que se efectuarán en el teatro «18 de Julio» galantemente cedido por los señores José y Luis Crodara, y que puede contener hasta unos 1,800 espectadores, aproximadamente.

El reparto de las localidades para la hermosa fiesta no ha comenzado aún, pues recien hoy se sabrá con exactitud el número de los niños que tomarán parte en ella. Sin embargo, se calcula su total en unos 600, en vez de los 500 como se había resuelto en un principio. A cada niño se le dará una localidad para una persona de su familia, no siendo posible dar más porque entonces no bastaría la amplitud de dos ó tres teatros juntos.

La concurrencia se distribuirá convenientemente en toda la sala, habiéndose resuelto, al efecto, habilitar como sí fueran butacas de platea las sillas de los palcos que no sean ocupadas por los invitados especiales. La cazuela se habilitará para el personal enseñante femenino, y las delanteras de paraiso para el masculino.

En cuanto al programa, ha sufrido algunas pequeñas modificaciones, pues para que la fiesta no resulte larga, en vez de tres partes constará de dos.

Los niños que tomarán parte en la fiesta serán obsequiados con cartuchos de bombones, y lo mismo las maestras que los dirijan.

25 DE AGOSTO

LA FORMACION MILITAR

El presidente de la República en acuerdo celebrado con el ministro de la Guerra, jefe del Estado Mayor y jefe político de la capital, dispuso que en el desfile del 25 del corriente formen las fuerzas siguientes: Academia Militar y Escuela Naval, batallón de Marina, batallones 1.o, 2.o, 3.o, 6.o y 7.o de infantería, regimientos 1.o y 2.o de artillería de campaña; Cuerpo de Ametralladoras; Planteles de Artillería números 1, 2 y 3. Cuerpo de Sanidad, Regimiento 1.o de Caballería. Cuerpo de Bomberos, batallón 2.o de Policía, Escuadrón de Seguridad y Escolta Policial.

La formación de 550 hombres de policía, es una resolución de última hora y se hace para que el Poder Ejecutivo pueda darse cuenta de la unidad de esos cuerpos.

El Escuadrón de Seguridad, lucirá el uniforme de gala.

El batallón de policía número 2, será mandado por el comandante Ceferino Villaverde. Lo forman el personal de las secciones 5.a, 6.a, 7.a y 8.a.

El Cuerpo de Bomberos irá á la formación con el nuevo uniforme, que hace pocos días le entregó la Junta de Administración Militar: casco negro de cauchú con penacho de plumas punzó; blusa y pantalón negro con vivos rojos oscuros y botones y charreteras doradas.

Ayer se entregaron al mayor Manuel Penco, jefe interino del expresado cuerpo, 200 mausers de los recientemente llegados de Alemania.

El Cuerpo de Bomberos llamará seguramente la atención en el desfile.—Ayer hizo ejercicios y marchas. Irá al frente una banda de 20 tambores y clarines y una de 25 músicos.

El Escuadrón de Seguridad llevará también en el desfile, una buena charanga.

El batallón policial número 2 lucirá en la formación el uniforme siguiente: casco blanco; chaqueta y pantalón azul oscuro, correaje blanco, con cordones y charreteras del mismo color.

LOS FUEGOS ARTIFICIALES

El gobierno ha resuelto que los fuegos artificiales contratados sean quemados en el terreno ganado al mar, con motivo de la construcción del puerto y situado frente á la estación del Ferrocarril Central.

Habrá fuegos en las noches del 25 y 26 del corriente, después de las 9 p. m.

CONCIERTOS EN LAS PLAZAS

Durante las cuatro noches de las fiestas (25, 26, 27 y 28) habrá conciertos en las plazas Independencia, Constitución y Cagancha.

La banda municipal tocará alternativamente en varias de ellas.

Congreso de Industria Frigorífica

DECRETO DEL EJECUTIVO

Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se dictó ayer un decreto, aceptando la invitación hecha al gobierno por el emperador de Austria-Hungría para hacerse representar en el 2.o Congreso Internacional de Industrias Frigoríficas, que se celebrará en Viena en Octubre próximo.

Al mismo tiempo se designa al doctor Susviela Guarch, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en Austria-Hungría y Suiza, para que en carácter de delegado represente al gobierno en dicho Congreso.

EN LA ADUANA

Reformas de local

La Dirección de Aduanas ha dispuesto que se proceda á reformar el local que ocupó en el edificio Central, la Comisaría de Policía de Aduana, que fué trasladada á otro punto.

También se procederá á la habilitación de la cuadra que ocupaban los guardia civiles, la que será destinada á depósito de la maestranza al servicio de la Inspección del Resguardo.

Comisión de tienda

Se reunió ayer la comisión de tienda para considerar cuatro asuntos sometidos á su fallo.

Se aprobaron tres pedidos á despacho de géneros de algodón de acuerdo con la opinión de la Vistaría.

Un artículo cuya clasificación fué sometida á una comisión especial se despachó de acuerdo con el pedido del comerciante.

Los despachos diarios

Poca actividad hubo ayer debido á la escasez de pedidos á despacho en los artículos de barraca, comestibles y droguería.

El movimiento principal se redujo á los tejidos, líquidos y ferretería.

Los permisos concedidos fueron 495.

Arte y artistas

SOLIS—

A las 8 y 20 en punto, se iniciará esta noche la representación del «Crepúsculo de los Dioses». La premura por empezar prueba que la cosa va larga, y sería de desear que el público tuviera, esta vez, la gentileza de llegar á hora.

El poema dramático de esta obra, ultima jornada de «El Anillo del Nibelungo», epopeya con música de Ricardo Wagner, puede ofrecer verdadero interés al espectador que conoce las dos obras que le preceden, «La Walkiria» y «Siegfried», pero sobre todo el prólogo de la trilogía, «El Oro del Rhin», que explica y expone la idea madre de la obra total.

En «El Oro del Rhin», pues entramos en relación con el horrible enano Albérico, de la raza informe de los gnomos llamados Nibelungos. Albérico se apodera del oro que las ondinas guardan en el fondo del Rhin, y con este oro se hace forjar por Mime un anillo—de aquí el título general de la obra—que le dará el todo poder sobre dioses y hombres, pero á condición que renuncie por siempre á las alegrías y á las ebriedades del amor. Este anillo despierta la codicia de todos.

Siempre en «El Oro del Rhin», Wotan, dios supremo, quiere hacerse dueño de este anillo para darlo en rescate de Freia, diosa de la juventud y de la belleza, que reclaman los gigantes Fafner y Fasolt como precio por haber construído para los dioses, el palacio Walhall. Wotan, á pesar de su carácter divino, recurre á la ayuda de Loge, dios del juego, quien gracias á algunos subterfugios por demás risueños y pueriles, reduce á la impotencia á Albérico, que entrega su anillo mágico en cambio de su libertad. Al verse libre, Albérico maldice el anillo y anatematiza á quien pueda llevarlo. Su terrible maldición produce sus efectos á través de toda la obra; es lo que ocasionará el crepúsculo, más bien el aniquilamiento de todos los dioses. Por lo pronto, los dos gigantes reciben el anillo en pago de Freia, y por la posesión de la maldita joya, Fafner mata á su hermano Fasolt. En otras jornadas se ve á Siegfried, el héroe sin miedo, matar al gigante Fafner, que se ha transformado inútilmente en dragón para guardar mejor su tesoro. Con su anillo, Siegfried atraviesa impunemente todos los peligros, hasta librar á la hija de Wotan, la virgen Brunehilda, que dormía, por castigo de su desobediencia, en una roca rodeada de llamas eternas.

«El Crepúsculo de los Dioses» empieza en seguida que Siegfried ha libertado á Brunehilda. En el prólogo, después de la conversación tenebrosa é inútil de las tres Parcas, asistimos á los adioses de Brunehilda y Siegfried, que se va á lanzar á nuevas aventuras, sin saberse por qué. Al partir deja á su amada, en prenda de amor, el anillo mágico que conquistó al gigante Fafner. No olvide el lector que por gracia de la maldición del enano, este anillo tiene una virtud fatal.

El primer acto se abre sobre una vasta sala en el palacio de los Gibichungen, bonito nombre, cerca del Rhin. El rey Gunther, su hermano Hagen y su hermana Gutruna, deciden en una larga conversación, que Grunther se casará con Brunehilda y Gutruna se unirá á Siegfried. En esto llega Siegfried, á quien Gutruna brinda el inimitable filtro wagneriano, que de ella lo enamora á la vez que le quita todo recuerdo de Brunehilda. En consecuencia, Siegfried pide la mano de Gutruna y propone á Gunther traerle Brunehilda. El escenario se transforma y nos hallamos con la misma decoración del prólogo. Brunehilda espera á su héroe, cuando ve venir á la walkiria Waltraute, quien en nombre del padre Wotan viene á solicitar de su hermana el maléfico anillo para restituirlo á los dioses. Brunehilda incurre en nueva desobediencia. Waltraute se aleja desolada. Esta escena será suprimida hoy. Es el momento en que Siegfried llega metamorfoseado de tal manera que no se le reconoce. Arranca el anillo del dedo de Brunehilda y la arrastra hacia la vivienda de los Gibichungen.

Segundo acto: A las orillas del Rhin, en el palacio de los Gibichungen, descendientes de Albérico, Siegfried aparece llevando á Brunehilda. Gritos de alegría saludan el retorno del héroe sin miedo. Se preparan las bodas de Gunther y de Brunehilda, de Gutruna con Siegfried, que ha recuperado su primera forma. Al ver el anillo en su dedo, Brunehilda comprende su traición; lo llena de reproches, inútiles, porque, gracias al filtro de Gutruna, todo ha olvidado. Entonces, para vengarse, revela á Hagen, hijo de Alberico, el secreto de la vulnerabilidad de Siegfried, que puede ser muerto si se le hiere en medio de las dos espaldas. Así se decide la muerte de Siegfried.

Tercer acto: Un valle á los bordes del Rhin. Las ondinas cantan en las aguas. Llega Siegfried, á quien piden el anillo fatal que brilla en su dedo. Se niega el héroe en un principio y después consiente. Las ondinas no quieren ahora recibirlo y predicen al héroe su fin próximo. El se ríe de los mortales augurios. Llegan en esto los cazadores compañeros de Siegfried, lo rodean y le piden que cuente su magnífica historia. Antes se brinda, y con un nuevo filtro Hagen devuelve la memoria á Siegfried. Cuando éste relata su encuentro con Brunehilda, Hagen lo acusa de traición y lo hiere por la espalda. El héroe expira pronunciando el nombre de Brunehilda. Cae la noche. En una litera hecha con ramas de árboles, se coloca el cuerpo de Siegfried, y el séquito fúnebre se pone en marcha. Vuelve á cambiar la escena y nos hallamos otra vez en la residencia de los Gibichungen. Llega el séquito con el cuerpo inanimado de Siegfried, y Hagen quiere apoderarse del anillo. Gunther se opone, y como en «El Oro», los gigantes, los dos hermanos luchan por apoderarse del talismán. Gunther es muerto por Hagen, y en tanto Brunehilda se ha apoderado del anillo y lo ha arrojado á las aguas del Rhin, diciendo: «El fin de los dioses llega. Si su raza desaparece, legó á las que las sucedan, un tesoro incomparable: el amor. Ni el oro ni el poder dan la felicidad.» Y mientras Hagen se arroja al Rhin en busca del anillo, Brunehilda hace levantar una pira para el cuerpo de Siegfried. La hija de los dioses monta en su caballo Grane, y se arroja sobre la pira para unirse en el infinito al héroe á quien tanto amó en esta vida.

Se rompen las nubes, estallan los relámpagos, y á lo lejos se ve el resplandor de un inmenso incendio, que consume el Walhalla, el hogar celeste. Es el fin de los dioses.

Tal es, suscintamente, el drama informe, algo incoherente, que sirve de texto á la última jornada de «El anillo de Nibelungo».

—Es de advertir que en el último acto caerá á la mitad el telón, durante algunos instantes, para dar lugar al cambio de decoración. Es bueno que lo recuerde así el público pues al séquito fúnebre que cierra el primer cuadro de este acto, siguen algunas de las más bellas páginas de la obra.

BORRAS EN MONTEVIDEO—

Se nos comunica que en el mes de Setiembre, este eminente actor, el primero quizás de los escenarios españoles, dará en el Urquiza una breve temporada. Borrás está actualmente unido con Serrador y la Mari, formando un conjunto dramático de primera fuerza.

Es de esperarse excelente temporada, si se agrega que habrá varios estrenos de las últimas producciones españolas.

URQUIZA—

Un gran éxito obtuvo la opereta «Amore di Principi», estrenada anoche en este teatro. La música de Eysler es alegre y ruidosa, siempre animada, y con trozos decididamente bonitos. La Vecla se desempeñó admirablemente, haciendo una Natalia interesantísima; cantó con gusto, obteniendo muchos aplausos. Las demás partes se condujeron también muy correctamente. El numeroso público que llenaba la sala, salió completamente satisfecho.

Esta noche tiene lugar un nuevo estreno, que tendrá especial interés para los hijos de la península, pues se trata de una revista satírica de la vida política italiana, letra del conocido Renato Simoni y con música «de todos colores», esto es, á todos plagiada. Todos los personajes de la vida política italiana aparecen en «Turlupineide», unos en carne y hueso, otros simbólicamente. Turati (diputado nacionalista amigo del rey), Giolitti (hombre de Estado á sorpresas), Gabriel D'Annunzio (poeta que escribe gratis); Ferri, Marchiera, Luzatti, Carnagia.

CIBILS—

Sigue funcionando con éxito la compañía de zarzuela de Perdiguero y Amalia Colom. Hoy darán «El Pollo Tejada, «Ruido de campanas» y «La macarena».

POLITEAMA—

Vale realmente la opereta «La costa azul», estrenada anoche en el Politeama. Sale de lo vulgar por lo bonito y original de la música, y tambien por el interés de las escenas, muchas desbordantes de gracia.

El público la aplaudió mucho y creemos no equivocarnos al asegurar que se mantendrá por noches y noches en el cartel. Ortas y Sanchis son los que cosechan más aplausos.

En el programa de esta noche figuran: «El cabo primero», «San Juan de Luz» y «La costa azul».

COLISEO FLORIDA—

Un nuevo éxito, tan grande como en la función anterior, volvió á obtener la compañía Tesada-Arellano con la emocionante obra de Favaro «En el vicio». Se aplaudió en grande tanto al autor como á los intérpretes, los cuales también cosecharon no pocas palmas, sobre todo Arellano y la Tesada en «Los Muertos» de Florencio Sánchez, que se dió en las primeras secciones.

El programa de hoy ha de llevar al Coliseo Florida á no escasa concurrencia, pues se pone en escena «Tierra baja», el hermoso drama de Guimerá, uno de los favoritos de nuestro público. Irá en la 2.a, 3.a y 4.a sección. En la 1.a se pondrá en escena «La viuda bonita», en la que Giakroni hace reir hasta las sillas de la platea.

CASINO—

Cuatro nuevos debuts habrá hoy en este teatro, que son: las cantantes Lavasseur y D'Angel, la cantante y bailarina española Mimí González y la bailarina á transformación Sara Mah.

Debutó anoche con mucho éxito el cantante tirolés Darbey, presentándose también por primera vez Aphrodite, con sus bailes exóticos y clásicos.

Mañana gran matinée dedicada á las familias, con numerosos é interesantes debuts.

UNIVERSITARIAS

Reunión del Consejo

Bajo la presidencia del Rector doctor De María y con asistencia de los doctores Quintela, Regules, Freitas, Lapeyre, Berinduague é ingeniero Vazquez Varela, celebró sesión ayer el Consejo Universitario.

Se dió cuenta de la elección de vocal del Consejo, verificada en la Sección de Enseñanza Secundaria, por los profesores de esta Sección y recaida en la persona del doctor José Pedro Varela.

Se trató el proyecto de ampliación de obras complementarias para la Facultad de Medicina, resolviéndose autorizar por los gastos que se consideren necesarias y que se hallen dentro de la cantidad presupuestada.

Se resolvió que el martes por la tarde celebre sesión el Consejo.

CERCOS Y VEREDAS

NUEVAS INTIMACIONES

La Dirección de Obras Municipales ha sido autorizada por la Intendencia para dar cumplimiento á la resolución de la Junta que dispone que dentro de un plazo de tres meses contados desde el 5 del corriente se proceda á la reconstrucción de las aceras de la ciudad en la forma que lo indica la reglamentación de 10 de Septiembre de 1909 y ordenanza de 1.o de Diciembre de 1906.

El ingeniero Hansen dispondrá que las inspecciones respectivas de zona hagan las intimaciones correspondientes á los propietarios que no hubieran cumplido las disposiciones vigentes sobre cercos y veredas.

Es posible que para el próximo verano se haya operado la transformación completa de las aceras de la ciudad vieja, que se encuentran en su mayoría en pésimo estado de conservación.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Senadores

SESION SIN NÚMERO

Por falta de número reglamentario, tampoco pudo sesionar ayer la Cámara de Senadores.

La Secretaría informó del único asunto entrado, una nota del Administrador G. de la Compañía del Gas de Montevideo, señor Tomás F. Lane, solicitando que al considerarse el proyecto de construcción de la Rambla Sud, se tenga en cuenta la exposición que presentó anteriormente.

Cámara de Representantes

Citación

Esta tarde se reunirá á la hora de costumbre la Cámara de Representantes, con el objeto de continuar la discusión del proyecto que reorganiza los servicios de la Asistencia Pública, la que se encuentra pendiente en el artículo 20.

En la orden del día figura después, la discusión particular del proyecto relativo á la construcción del Canal Zabala y de un Ferrocarril Eléctrico á la Colonia.

El personal de taquígrafos

Con motivo de haber sido jubilado el jefe del cuerpo de taquígrafos de la Cámara de Representantes, señor Julio Manaro, ha pasado á ocupar la vacante el 2.o jefe señor Enrique B. Rivas, efectuándose á la vez las siguientes promociones:

A 2.o jefe el taquígrafo 1.o señor José V. Jorajuría, á 1.o el oficial 1.o José M. Zamesi; á oficial 1.o el 2.o Guillermo Otero; á 2.o el 3.o Delio Risso; á 3.o el 4.o Armando Nin; á 4.o el aspirante Juan C. Bravo y á aspirante Alberto R. Labandera.

LA COMPETENCIA NAVAL

Entre Alemania ó Inglaterra

LA LIMITACION DE ARMAMENTOS

La cuestión de la limitación de los armamentos navales, ha sido en estos días el tema de vivas discusiones, tanto en el Parlamento británico como en los diarios ingleses y alemanes, pues Inglaterra y Alemania son, según es sabido, los dos países que llevan la carga más pesada en lo que se refiere á los gastos anuales que tienen que hacer para llevar á la práctica sus respectivos programas navales.

Guillermo II dijo no ha mucho:

«El porvenir de Alemania está en el mar».

Y, siempre, los ingleses han declarado:

«De nuestra marina depende nuestra seguridad. Es preciso, pues, que sea, por lo menos, tan potente como las marinas reunidas de las otras dos grandes potencias navales».

Los alemanes han acelerado, pues, sus construcciones, y los ingleses han hecho lo mismo. Sin embargo, como esta lucha por el armamento, debe fatalmente llevar á la ruina á las potencias, el gobierno británico propuso al gobierno de Berlín la celebración de un acuerdo tendiente á limitar los gastos enormes que esa rivalidad marítima ocasionaba á cada país. Alemania rechazó tal proposición.

El jefe del gabinete británico, Mr. Asquith, declaró esto varias veces, y recientemente, á fines de Julio último, lo repetían en la Cámara de los Comunes, cuando la discusión de los créditos navales suplementarios. Dirigiéndose á los diputados que habían criticado la política naval del gobierno, según ellos demasiado onerosa, manifestó:

«Vosotros me preguntaréis: ¿No es posible llegar á algo, así como á un acuerdo entre las naciones del mundo, sobre todo entre la Gran Bretaña y el imperio de Alemania, para poner término á tal estado de cosas, á esa competencia de armamentos y á los gastos que entraña?

«Yo desearía que eso fuera posible, pero el gobierno alemán nos ha dicho:

«Mi conducta está fijada por un acto del Parlamento»...

«Y, sin embargo, si fuera posible reducir, por un acuerdo, las cifras de las construcciones, nadie se alegraría más que el gobierno británico. Hemos presentido, á este respecto, al gobierno alemán. Se ha encontrado en la imposibilidad de hacer algo; no puede hacer nada sin autorización del Parlamento, el cual anularía la ley naval alemana.»

Cuando Inglaterra propuso por vez primera á Alemania un convenio para limitar los armamentos navales de los dos países, la superioridad británica en el mar, superioridad de la que depende la seguridad del reino insular y de sus numerosas colonias, era incontestada. Lo es aún. Actualmente, después de las recientes declaraciones de Mr. Asquith, á los cinco «Dreadnoughts» construídos por cuenta de Alemania, Inglaterra podría oponer diez naves de ese tipo. Además, posée otras naves de primera y de segunda línea y una cifra de unidades mucho mayor que su potente rival marítima.

Sin embargo, dentro de algunos años, la situación parece que no será la misma. Alemania, habiendo acelerado su programa de construcciones, podrá poner en línea (los debates de la Cámara de los Comunes lo han demostrado), un número de «Dreadnought's» casi igual al de los barcos de ese tipo que, según las previsiones actuales, poseerá Inglaterra.

Ciertamente, Alemania podría, entonces, mostrarse dispuesta á celebrar un acuerdo tendiente á la limitación de los armamentos navales; pero Inglaterra, que ha tenido tiempo de pensarlo bien, no lo estaría ya, á menos que se produjera en la situación internacional.

Ya una violenta campaña se ha iniciado contra el gobierno, á propósito de su política naval. Se le acusa de dejar distanciar demasiado á Alemania en esta cuestión de las construcciones navales, y la Liga Marítima inglesa, apoyada por varios órganos importantes, pide que se haga un empréstito nacional de dos mil quinientos millones de francos para que la Gran Bretaña pueda inmediatamente empezar, en los astilleros, la construcción de sus nuevos barcos, y conservar, así, su supremacía naval, amenazada por Alemania.

LA CALLE URUGUAY

EXPROPIACION DE TERRENOS

La Junta facultó ayer al Intendente para iniciar de inmediato el juicio de expropiación de los terrenos de propiedad del señor Juan Carlos Granara, necesarios para abrir y prolongar la calle Uruguay, como así mismo las de República y Constitución.

El juicio se iniciará ante el Juzgado Letrado Nacional de Hacienda, en virtud de que la Junta considera elevado el precio que el señor Granara pide por los terrenos.

GANADERIA, AGRICULTURA y DEMAS INDUSTRIAS RURALES

Secretaría de la Federación Rural
RINCON 162a

Exposiciones y Ferias

AGOSTO 1910
25—Paso de los Toros—Feria-Ganadera.
SETIEMBRE 1910
11—Trinidad—Exposición Feria.
18—Salto—Exposición Internacional.
18—Puntas de Maciel—Feria-Ganadera
OCTUBRE 1910
9—Melo—Exposición Feria.
9—Paysandú—Exposición Feria.
16—San José—Feria Nacional.
16—Bagé (Brasil)—Exposición Feria.
16—San Eugenio—Exposición Feria.
22—Santa Rosa del Cuareim—Exposición Feria.
NOVIEMBRE 1910
1.o—Arroyo Grande—Feria Ganadera.
6—Mercedes—Exposición-Feria.
20—Dolores—Exposición Feria.
DICIEMBRE 1910
11—San José—Exposición Feria.
18—Sarandí del Yí—Exposición Feria.
31—Rocha—Exposición Feria Nacional de Ganadería.

La Federación Rural

Debido á las reparaciones que se están haciendo en el edificio ocupado por EL SIGLO, la secretaría de la Federación Rural se ha trasladado á la casa inmediata, calle Rincón 162a, donde debe dirigirse la correspondencia.

La Secretaría.

Circular de la Federación Rural

El Consejo de la Federación Rural ha pasado á las sociedades rurales federadas la siguiente circular:

Montevideo, Agosto 17 de 1910.—Señor presidente de... Distinguido señor: La asamblea de las sociedades federadas en sesión de ayer aprobó los Estatutos, cuya copia me permito remitir á usted.

Con arreglo al artículo 10 de esos Estatutos esa distinguida comisión debe nombrar el delegado y el suplente que ha de integrar el Consejo ó ratificar el nombramiento del que en la actualidad desempeña ese cargo. El Consejo actual tendría interés en solemnizar la próxima fiesta patria del 25 de Agosto, constituyendo ese día el Consejo definitivo.

En tal virtud me permito encarecer á usted ese nombramiento—que puede hacerlo telegráficamente—el que no tiene otra urgencia que lo que acabo de expresarle.

Saludo al señor presidente muy atentamente.—Juan A. Escudero, presidente.—R. Muñoz Ximenez, pro-secretario.

Policía Sanitaria Animal

LA REUNION DE AYER

Tuvo lugar ayer, en el local de la División de Ganadería, la reunión de los delegados de la Federación Rural y de la Asociación Rural del Uruguay, señores doctor Julio Muró (hijo), Alejandro Victorica y Justo P. de Pena, encontrándose presente el personal técnico de la misma señores Teodoro Visaires, sub-director Ernesto Bauzá, R. Muñoz Ximenes, Jesús López y López, Ricardo Baldasini y Arturo Inchaurreguy, jefes de las secciones Importación y Exportación, fábricas y saladeros, epizootias y desinfección, tambos y caballerizas y Abasto y Tabladas, respectivamente.

Como ya se ha dicho, se trata de buscar los medios de armonizar las medidas aconsejadas por la ciencia de practicabilidad en nuestro país, con la reglamentación de la ley de sanidad animal en lo que se refiere á la tristeza, la tuberculosis y la sarna.

Se leyó y discutió esa reglamentación y por indicación del doctor Muró se convino en que el martes 23 á las 4 p. m. volverían á reunirse las personas nombradas á fin de entrar á un estudio más detenido del asunto, de suyo difícil por las materias que abarca y por las dificultades del medio ambiente.

DELEGADOS AL CONGRESO RURAL

La Federación Rural nombró representantes de esa institución al Congreso rural anual, á los doctores Pedro Manini y Ríos y Rafael Muñoz Ximenez, con voz y voto en aquellos asuntos que no sean contrarios á las aspiraciones de los delegados de las sociedades que representen.

Esos distinguidos miembros de la Federación se han incorporado al Congreso en dicho carácter.

ECOS DE LA CAMPAÑA

Bañado de Rocha—

El 16 y 17 llovió cuatro horas.

Se vendieron 800 ... de campo, en la 5.a sección de Tacuarembó, paraje conocido por Lambary, á 18 pesos la hectárea. Vendedor: sucesión de P. Rodríguez y comprador José Latorre.

—Se arrendaron en el mismo paraje 165 hectáreas de campo, propiedad de Eusebio Rodríguez á don Felipe Gorlo.

—En Lambary existen 96 niños y no hay escuelas.

Una conferencia agrícola-ganadera

Sobre este interesante tema dará una conferencia en la sesión del lúnes del Congreso rural, el médico veterinario don Teodoro Visaires.

El tema es de gran actualidad y de positivo interés para los industriales del país.

Exposición Feria de Trinidad

Telegrama que los señores Ponce de León y Dutra han recibido de la Sociedad Fomento de Flores, comunica que el plazo para pedidos de inscripción de la Exposición Feria que ha de celebrarse en los días 11,12 y 13 de Septiembre próximo, vence el 30 del corriente, en vez del 20 como estaba anunciado.

Local "Juan Pedro Castro"

EN SANTA ISABEL

Este hermoso local del Paso de los Toros, que lleva el nombre de uno de nuestros más distinguidos compatriotas, debido á una consideración muy justa de uno de los que en primer término contribuyeron á fundarlo, consistente en un donativo de una gruesa suma que el doctor Castro donó de aquellas dietas de ministro que renunció en favor de instituciones nacionales, ese local decimos, ha sido arrendado á los señores Ponce de León y Dutra para destinarlo á férias de ganadería.

CUEROS DE FRIGORIFICO

Comunican de Buenos Aires que del Frigorífico Sansinena, se han vendido 4.000 cueros de novillo de 26 kilos y 2.000 de vaca de 20 id, bajo sal, á pesos 29.50 y ps. 25.25, oro argentino, respectivamente, equivalentes á pesos 27.518 y ps. 22.620, uruguayos.

Los precios obtenidos en las recientes operaciones del frigorífico Sansinena señalan una nueva alza, que indica la tendencia favorable, cada vez más acentuada, que se inició en la situación general del mercado de cueros vacunos salados hace ya varios días.

Cueros de matadero

El jueves fué vendido el lote de cueros de novillo y vaca de matadero correspondiente á la faena de Julio ppdo., que ofrecía el establecimiento de Puppo y Viuda de Ayala. Del precio obtenido, se guarda absoluta reserva.

Información telegráfica

MERCADO DE CARNES

LONDRES, 19 — Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata son:

Novillo: cuartos delanteros 2 chelines las ocho libras; traseros 2 chelines 4 peniques á 2 chelines 6 peniques.

Mercado firme.

Capón: 2 chelines á 2 chelines 2 peniques las ocho libras.

Mercado animado.

MERCADO DE LANAS

AMBERES, 19 — Mercado de lanas sostenido. La lana tipo B del Plata, el kilo, para Octubre, á francos 6 21 1/2.

ROUBAIX, 19 — La lana tipo unique del Río de la Plata se cotizó ayer á francos 6.10 el kilo.

Mercado sostenido.

LE HAVRE, 19 — La lana sucia del Río de la Plata para Octubre, los 100 kilos, á francos 185.

Mercado sostenido.

La cruza á 218 francos para Octubre. Mercado tranquilo.

MERCADO DE CUEROS

BUENOS AIRES, 19 — Cueros vacunos, buenos á superiores de pesos 10.80 á 11.50.

Regulares de ps. 10.20 á 10.60.

Pesados de ps. 8.20 á 9.50.

MERCADO DE CEREALES

Trigo

LIVERPOOL, 19 — El trigo disponible del Río de la Plata se cotiza entre 7 chelines 5 peniques á 8 chelines 8 1/2 peniques las cien libras.

Mercado sostenido.

AMBERES, 19 — El trigo del Río de la Plata, los 100 kilos, Agosto y Setiembre, 20 3/4 francos.

HAMBURGO, 19 — El trigo del Río de la Plata, los mil kilos á 165 marcos para Agosto y Setiembre.

BUENOS AIRES, 19 — Los trigos especiales, Barleta ó francés, para consumo, puestos en el Once, se pagan de ps. 9.00 á 9.20.

Los superiores de ps. 8.70 á 8.90.

Los buenos de ps. 8.00 á 8.80.

La exportación paga, puesto en dársena, para pan, á ps. 8.85. En Bahía Blanca 8.75.

Maíz

HAMBURGO, 19 — El maíz 103 1/4 marcos.

AMBERES, 19 — El maíz para Agosto y Setiembre 12 7/8 francos.

BUENOS AIRES, 19 — El consumo paga por el maíz amarillo superior, en el Once, ps. 5.00 los cien kilos.

Clases buenas ps. 4.80. Superior, morocho ps. 6.00.

Nuevos de ps. 4.80 á 4.90.

El lino puesto en dársena ps. 18.40.

Lino

LIVERPOOL, 19 — El lino disponible del Plata á 67 chelines 8 peniques.

HAMBURGO, 19 — La tonelada de lino, Agosto y Setiembre, á marcos 348.

AMBERES, 19 — El lino para Agosto y Setiembre 43 francos y 1/4.

BOLSA DE CEREALES

BUENOS AIRES, 19 — En la bolsa de cereales el trigo barleta especial se cotiza á ps. 9.25. Ruso á ps. 9.00. Francés á ps. 8.70. Maíz morocho en el Once de ps. 4.00 á ps. 5.00. Maíz amarillo á ps. 5.00. Lino á ps. 18.40.

Los lanares consumo se pagan de ps. 0.57 á ps. 0.72. Pelados consumo de ps. 0.40 á ps. 0.45.

Cueros vacunos de ps. 10.40 á pesos 11.40. Cueros de corderito de pesos 1.00 á ps. 1.50.

En el mercado de matanza entraron 18.579 animales lanares.

Al mercado de Liniers entraron 3.881 animales vacunos.

En la bolsa de cereales, mercado á término, se han fijado las siguientes cotizaciones:

Trigo para Agosto á ps. 8.90 puesto en dársena. Maíz para Setiembre á ps. 5.15 puesto en dársena. Lino para Setiembre á ps. 19.12 puesto en dársena.

MERCADO DE FRUTOS

Movimiento de entradas y operaciones

Por Estación Central—1572 bolsas trigo, 3558 maíz, 80 id afrechillo, 30 id afrecho, 2 id cebada, 10 id porotos, 10 id papas, 324 atados paja, 32 fardos tabaco, 512 zapallos, 1 bolsa lana, 3710 cueros vacunos secos, 707 id id salados, 134 id potros, 98 id becerros, 19 atados id, 751 atados lanares, 110 fardos id, 24 atados corderos, 9 cueros varios, 2 atados id, 16 bolsas cerda, 1 id pluma.

LANAS

Durante la última semana se recibieron procedentes del interior 38 bolsas, con 5.700 kilos. Correspondiente á la última zafra se han recibido 3.413 fardos y 302.767 bolsas con 46.438.950 kilos.

Cueros vacunos secos

La entrada correspondiente á la última semana queda representada por 5.022 cueros procedentes del interior y 2.899 id por vía fluvial, que forman un total de 7.921 piezas.

Desde el comienzo del año á la fecha se han recibido 403.234 cueros.

Como decíamos en nuestra revista anterior, la competencia establecida entre los compradores locales, hizo que se colocara toda la existencia que había en plaza.

Debido á esta circunstancia y al haberse tenido que llenar con urgencia algunas órdenes para Europa, el mercado reaccionó repentinamente, habiéndose llegado aún á colocar algunos lotes de cueros de matadero, de 11 á 12 kilos de peso y pelo de invierno á precios mayores que los detallados en la presente revista.

Hoy, llenadas estas órdenes, solo opera un reducido número de compradores que tienen confianza en el porvenir, permaneciendo retraídos los demás.

En consecuencia considerames conveniente para los señores acopiadores tengan en cuenta lo arriba expresado á fin de no verse expuestos á sufrir un fracaso en sus operaciones del futuro. Cotizamos:

	Los 10 kilos
Lotes de matadero y campo superiores sin garrapata	$ 4.40 á 4.50
Id de campo buenos	» 4.25 » 4.35
Id de campo regulares	» 4.10 » 4.15
Id inferiores	» 3.70 » 3.90
Id conjunto con garrapata	» 3.50 » 3.60
Id becerritos, sin garrapata	» 4.25
Id becerritos, con garrapata	» 2.00
Id nonatos, al barrer	» 4.15
Id nonatos, de vientre	» 1.50

Cueros vacunos salados

En el curso de la última semana se han recibido 129.119 cueros, llegados en su mayoría por vía fluvial y ser de trasbordo.

En lo que va transcurrido del año se han recibido 104.075 cueros.

Siguen colocándose con facilidad los lotes de cueros de buen peso y acondicionamiento por lo que cotizamos estos precios sostenidos, los indicados á continuación:

	Cada uno
Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata, cada uno	$ 5.90 á 6.00
Vacas de 18, id id id, id id	» 4.90 » 5.00
Vaquillonas de 15 á 17, id id	» 3.90 » 4.00
Id de 10 á 14, id id	» 1.50 » 1.60
Becerro de menos de 10 kilos	» 0.90 » 1.00
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	» 0.60 » 0.70
Id id id regulares	» 0.45 » 0.50
Id id de vientre	» Nominal

Cueros lanares

Durante la última semana han arribado 143 cueros, 2.123 atados y 203 fardos. Desde el 1.o de Enero á la fecha se han recibido 26.908 cueros, 83.385 atados y 8.967 fardos.

La situación del mercado para estas pieles ha experimentado una reacción favorable para lotes livianos y bien adelantados.

Siguen siendo de colocación laboriosa los lotes de pieles cruza ó compuestos con ellas; así como los merinos atrasados por no haber interesados aún á precios relativamente bajos.

Cotizamos:

	El kilo
Pieles lanares merinas, 1/2 lana arriba	$ 0.240 á 0.250
Id id id, 1/4 y 1/3 lana arriba	» 0.215 » 0.225
Id id id atrasados	» 0.195 » 0.200
Id id cruzas conjunto	» 0.190 » 0.200
Id id mal deshechas	» » 0.080
Id id peladas, sanas y deshechas	» 0.130 » 0.140
Id id id id mal deshechas	» » 0.050
Id corderitos	» » 0.040

Cueros de potro

Han llegado en el último período semanal 241 piezas que con las recibidas desde el 1.o de Enero forman un total de 9.267 cueros.

Colocación corriente dentro de los siguientes límites de precios:

	Los 10 kilos
Cueros de potro sanos	$ 2.30 á 2.40
Id id. mal deshechos	» 1.15 » 1.20
Id inservibles	» 0.55 » 0.60
Los potros salados, cada uno	» 1.40 » 1.50

Cueros silvestres

En el curso de la última semana llegaron 201 cueros y 20 atados. Desde Enero á la fecha se han recibido 1.724 cueros y 1.291 atados.

Para estos cueros continúa rigiendo la siguiente cotización:

He aquí los precios actuales:

Ciervos anchos ... kilo	$ 0.38 á 0.4[illegible]
Id angostos	» 0.30 » 0.3[illegible]
Nutria, sacado como bolsa ó abierto por el lomo	» 3.30 » 3.40
[illegible] chicos y abiertos por la barriga	» 1.00 » 1.2
Carpincho de cuenta c/u	» 0.70 » 0.8
Lobo grande río	» 1.20 » 1.3
Id medianos	» 0.75 » 0.8
Venado	» 0.05 » 0.1
[illegible]abra ... id	» 0.25 » 0.5
[illegible] abiertos por la barriga ... id	» 0.20

Cerda

Entraron durante la última semana 76 bolsas. Desde Enero á la fecha se han recibido 3.412 bolsas.

El interés sigue pronunciado por lo cual los precios se mantienen firmes.

Cotizamos:

	Los 10 kilos
Cerda buena del interior, peso neto	$ 4.50 á 4.55
De vaca	» 4.50 » 4.55

Pluma de avestruz

Llegaron en la última semana 15 bolsas, que con las recibidas desde el 1.o de Enero forman un total de 390 bolsas.

Damos á continuación, la escala de precios actuales:

	El kilo
Pluma buena y fresca	$ 4.00 á 4.20
Id regular	» 3.70 » 3.80

Otros productos

A. E.: Armas 3 fardos lanares; á V. de Aguerre 348 cueros vacunos, 1 atado varios, 12 fardos lanares, 15 atados id; á Balparda y C.a 174 cueros vacunos salados, 14 id secos, 8 cueros potro, 2 atados becerros; á Osoro y C.a 131 cueros vacunos secos; 2 cueros potro; á J. Barraqué 214 cueros vacunos, 4 cueros potro, 22 cueros becerros; á L. Rubio 247 cueros vacunos, 2 bolsas cerda; á Balparda y C.a 6 atados lanares, 107 cueros vacunos, 5 cueros potro, 1 atado corderos, 7 piezas varias, 14 atados lanares, 589 cueros vacunos, 1 bolsa cerda; á M. Allende 9 fardos lanares, 460 cueros vacunos, 25 cueros potros, 1 atado becerros, 7 bolsas cerda; á A. Mautone 2 atados lanares, 137 cueros vacunos, 8 cueros potro, 2 bolsas cerda; á H. y Goicoechea 141 atados lanares, 31 cueros vacunos secos, 10 id id salados, 4 cueros potros, 1 atado y piezas becerros; á Grela y Goñi 118 cueros vacunos; á A. Cirio 235 cueros vacunos, 36 cueros potro; 8 atados becerros, á J. Llaguno 18 atados lanares, 148 cueros vacunos, 3 cueros potro; á J. M. Olarte 185 atados lanares, 28 cueros vacunos, 1 cuero potro, 7 atados corderos; á V. de Aguerre 137 atados lanares, 45 vacunos secos, 378 id id salados, 30 cueros potro, 4 atados becerros; á F. P. Arrosa 127 atados lanares, 31 cueros vacunos, 2 id secos y 2 id salados, 4 atados becerros.

MERCADO DE CEREALES

Entradas—Situación de la Plaza

Trigo

Por Estación Central A R. E. Butler 227 bolsas, á E. Storace 553 id, á S. Urán 63 id, á J. Liard 270 id, á H. E. Castellanos 53 id, á Molina y C.a 20 id, á J. G. Mattarini 161 id, á F. B. y Diez 34 id, á J. Della Cella 95 id.

Durante la última semana se recibieron 21.177 bolsas.

Desde Enero á la fecha se han recibido 987.499 bolsas.

El mercado de trigos ha estado regularmente activo en la semana que revistamos, y como las entradas ha continuado siendo moderadas, los precios han ido afirmándose, quedando hoy el mercado dentro de la escala siguiente:

Trigo para exportación, base 80 kilos, disponible	Sin operaciones
Buenos á superiores del litoral	$ 3.85 á 3.90
Regulares á buenos, id id	» 3.75 » 3.80
Buenos á superiores, limpios n'vos africanos del interior	» 3.85 » 3.90
Regulares según clase, id id	» 3.70 » 3.80
Buenos á superiores pelones	» 3.80 » 3.85
Regulares id	» 3.65 » 3.75
Inferiores ó defectuosos	» Nominal
Duro ó para fideos:	
Buenos á superiores	» Nominal
Regulares	»

Maíz

Por Estación Central—A Angel Pérez y Alvarez 23 bolsas, á R. E. Butler 895 id, á E. Storace 100 id, á S. Urán 182 id, á J. Etcheverry 80 id, á R. y Graffigna 39 id, á J. Liard 100 id, á H. Castellanos 353 id, á V. de Aguerre 207 id, á M. Monteghirfo 76 id, á Molina y C.a 111 id, á Vallés y Hermida 124 id, á H. y Goicoechea 25 id, á J. Alonso 26 id, á Joanicó y C.a 25 id, á F. B. Helguera 60 id, á F. B. y Diez 27 id, á R. Tabeada 26 id, á Deluchi hermanos 60 id, á L. Campodónico 20 id, á F. Decia 26 id, á R. Martínez 52 id, á J. Della Cella 500 id, á Arigón 28 id, á J. Peluffo 73 id, á Storace y C.a 25 id, á J. Talice y C.a 20 id, á L. de León 154 id.

En el curso de la última semana se recibieron 18.059 bolsas y desde el 1.o de Enero 48.461 bolsas.

Sin variación alguna ha permanecido el mercado para este cereal. Las entradas, aunque regularmente abundantes, no han afectado á sus precios, pues la destilería sigue operando activamente, y también otros compradores han realizado negocios de regular importancia, ya sea para el consumo local, ya para remitir á campaña.

	Los 100 kilos con bolsa
Maíz cuarentino nuevo seco	$ á 2.40
Id común seco	» 1.975
Id id oreado según estado	» 1.90 » 1.95
Id id fresco, según estado	» Nominal
Id nuevo seco morocho	» 2.35 » 2.40

Lino

Llegaron durante la última semana 2 bolsas. Desde Enero acá entraron 26.544 bolsas.

Base 4 por ciento cuerpos extraños, para exportación	$ á 7.20
Id para consumo	» Nominal

Productos de molino

	Los 10 kilos
Harina especial, los 10 kilos	$ 0.57 á 0.58
Id extra, id id	» 0.51 » 0.52
Id 1.a, id id	» 0.74 » 0.84
Id 2.a, id id	» 0.37 » 0.38
Id de maíz, id id	» » 0.50
Afrecho, los 100 ks. con bolsa	» » 1.80
Afrechillo, id id id	» 2.60
Granzas, id id id	» 1.90
Balango, id id id	» 1.90

Forrajes

La situación del mercado es por el momento muy anormal pues hay mucho artículo ofrecido y muy pocos interesados, aún á bajo precio.

En consecuencia los precios deben considerarse nominales:

	Los 100 kilos
Alfalfas de verano superiores	$ 2.30 á 2.40
Id id buenas	» 2.00 » 2.10
Id id Otoño	» 1.85 » 1.95
Mezclas gordas	» 1.80 » 2.00
Id regulares	» 1.50 » 1.65
Pastos superiores	» 1.25 » 1.35
Id buenos	» 1.00 » 1.10
Pajas buenas	» 0.60 » 0.70
Pastos de cuchilla y bañados	» 1.00 » 1.10

Varios productos agrícolas

Cebada pelona, según clase	$ 2.70 á 2.80
Id criolla, id id	» 2.70 » 2.80
Avena, según clase	» 2.80 » 2.90
Joyo limpio	» 4.40 » 5.50
Granza de campaña	» » 2.40
Porotos manteca nuevos	» 1.40 » 1.43
Id blancos chicos sanos id	» 0.75 » 0.80
Alpiste superior	» 0.38 » 0.40
Id regular con bolsa	» 0.32 » 0.34
Paja de escoba s/clase, metro	» 0.40 » 0.45
Semilla de guinea id id, 10 ks.	»
Papas nuevas del país	» 5.40 » 5.50

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

FRANCIA

El matrimonio de la baronesa de Vaughan

PARIS, Agosto 19—«Le Journal» de la fecha anuncia que la Baronesa de Vaughan se ha casado con el rentista Durien, bajo el nombre de Delacroix, pues el juzgado de Pontoise se ha negado á reconocerle su título.

UNA LEGION DE AVIADORES MILITARES

PARIS, Agosto 19.—El ministro de la Guerra, general Brun, confirmó á un redactor del diario «Le Matin» lo dicho de que abriga intenciones de crear una legión de aviadores y multiplicar los centros de instrucción de aviación.

Se prohibe una manifestación

PARIS, 19—El Prefecto de Policía, Mr. Lépine, prohibió una manifestación que proyectaban los empleados de farmacia para protestar contra los farmacéuticos que se niegan á satisfacer sus reivindicaciones.

EN LA EMBAJADA DEL JAPON

Un lunch en honor de los oficiales del "Ikoma"

PARIS, 19—En la embajada de Japón en esta capital tuvo lugar hoy un lunch en honor de los oficiales del acorazado japonés «Ikoma». Pronunciaron discursos el ministro de Marina y el embajador de Japón en esta capital, poniendo de relieve la cordialidad de relaciones existente entre ambos países.

ESPAÑA

Para precaverse contra el cólera

MADRID, Agosto 19—En vista de haber aparecido el terrible cólera en Italia, se han adoptado grandes precauciones, instalándose estaciones sanitarias en la frontera. Igual medida se adoptará en los puertos.

LA CUESTION RELIGIOSA

Sigue la campaña contra el gobierno

ENTUSIASMOS EN EL CAMPO CARLISTA

¿Se teme un movimiento revolucionario?

Versiones contradictorias

MADRID, Agosto 19—Siguen los elementos clericales su campaña contra el gobierno, quien ha adoptado enérgicas medidas contra determinadas propagandas de carácter antipatriótico.

En las provincias del Norte y Cataluña, los clericales secundan los trabajos de los elementos carlistas relativo á las fiestas que esta agrupación proyecta llevar á cabo el 28 del corriente mes.

Las noticias que llegan de Barcelona indican que entre los partidarios de don Jaime reina bastante entusiasmo.

Habiendo las autoridades recibido denuncias de que en determinadas regiones intentan los carlistas realizar movimientos revolucionarios, han ordenado que varios destacamentos policiales marchen para los puntos indicados con objeto de sorprender los preparativos y castigar enérgicamente cualquier intento de desorden.

La fuerza de la guardia civil recorre los pueblos de las montañas.

Los diarios republicanos publican artículos avisando á las autoridades que los elementos carlistas proyectan realizar un movimiento revolucionario, que á pesar de que sería reprimido inmediatamente, daría motivo á sangrientos disturbios.

En las provincias del norte los elementos católicos continúan preparando manifestaciones organizadas por juntas clericales.

De San Sebastián dicen que el Centro Vasco ha sido clausurado definitivamente por disposición del juez.

MADRID, 19—Circulan rumores contradictorios, tanto en los círculos diplomáticos como en los políticos, respecto de las negociaciones con el Vaticano. La mayoría espera que el Vaticano, en vista de la actitud del Gobierno, cesará en su intransigencia.

SIN NOVEDAD

MADRID, 19—La huelga de Bilbao continúa estacionaria.

Tres bañistas se ahogan

MADRID, 19—En la playa de San Julián de Musquez, las señoritas Valeria Fernández y Feliciana Charani, que se bañaban, fueron arrastradas por las aguas y perecieron ahogadas.

El joven Juan Carieses intentó salvarlas y pereció ahogado también.

LA HUELGA DE BILBAO

SE TRABAJA EN DOS MINAS

Las mujeres consiguen que una cese en la labor

MADRID, 19—Informan de Bilbao, que á pesar de la huelga de obreros mineros, esta mañana se trabajaba en dos minas de aquella región.

En vista de esto se formó un grupo de mujeres, las cuales con sus incitaciones hicieron parar el trabajo en una de ellas, pero fracasaron en la otra.

ITALIA

¡EL CÓLERA!

40 casos comprobados

33 FATALES!

La epidemia ha sido importada por rusos ó gitanos

ROMA, Agosto 19.—Hasta ahora el total de los casos de cólera comprobados en todo el reino asciende á 40, habiendo tenido desenlace fatal 33. Fueron denunciados otros cinco casos sospechosos.

ROMA, Agosto 19.—Por disposición del ministerio del Interior, la residencia del prefecto de Bari ha sido trasladada á Trani, que es el centro de la epidemia. Se supone que el cólera ha sido importado por una banda de gitanos ó tal vez por emigrantes rusos procedentes de Odessa, de paso para otros países de ultramar.

ROMA, Agosto 19.—Además de los casos de cólera denunciados en Trani, se han producido otros en Barletta, Andria, Bisceglie, Triponitapoli y San Ferdinando. Todas las localidades sudichas han sido severamente aisladas, adoptándose severas medidas profilácticas para impedir la propagación de la epidemia.

Apesar de que el anuncio de los numerosos casos producidos ha causado bastante recelo, se va generalizando la confianza en el éxito de las medidas preventivas, esperándose, fundadamente, que la salud pública volverá rápidamente á su estado normal.

ROMA, Agosto 19.—Un decreto del prefecto de Bari prohibe las reuniones y procesiones. Ordenóse asimismo la incineración de todas las verduras procedentes de las localidades infectadas.

El inspector de sanidad pública señor Ravini y otros funcionarios de la repartición se han establecido en Bari, desde donde dirigen las operaciones sanitarias. Varias secciones de la Cruz Roja han sido enviadas á distintas poblaciones de las Apuglias para prestar servicios. Ha sido bien recibida la prohibición de que los habitantes de las ciudades infectadas abandonen las mismas. También mereció plácemes la resolución suspendiendo las maniobras militares que debían tener lugar en las Apuglias.

ROMA, Agosto 19 — Comunican de Trani, respecto al cólera:

«El vecindario está impresionado por la rapidez fulmínea con que se producen las defunciones de los coléricos. Toda la ciudad está inundada de elementos de desinfección. Se teme que el bajo pueblo oculte los enfermos por temor de que se los lleve al Lazareto. Los individuos que formaban la banda de gitanos, señalada como probable vehículo de la epidemia, han sido encerrados en la Casa de Aislamiento. Sus equipajes fueron quemados».

ROMA, 19—La situación sanitaria en la región de las Apulias ha mejorado. Ningún nuevo caso se produjo en las ciudades infestadas, con excepción de Tradi, donde ocurrieron 19 casos de cólera.

El gobierno continúa enviando médicos y material sanitario necesario con objeto de impedir los progresos del cólera morbus.

Ecos de los sucesos de Bari

Exoneración del jefe de policía

ROMA, 19—Circula el rumor de que á consecuencia de los sucesos ocurridos en Bari, donde la fuerza pública hizo uso de armas contra una manifestación popular, el jefe de policía ha sido exonerado de su cargo.

Parece que la investigación ordenada por el Ministerio del Interior respecto de los sucesos aludidos, ha puesto de manifiesto la impericia y falta de tacto del funcionario susodicho.

El duque de los Abruzzos no se encontró con la señorita Elkins

ROMA, 19—El príncipe Luis de Saboya Aosta, duque de los Abruzzos, se encuentra actualmente en Turín.

Los diarios de esa ciudad declaran fantástica la noticia publicada sobre una excursión en automóvil hecha por el príncipe durante la cual encontró á la señorita Catalina Elkins, con quien, según las mismas versiones, ha sido concertado definitivamente su matrimonio.

La princesa Elisabeth

Extrema gravedad

ROMA, 19 — Comunican de Stresa que continúa agravándose de modo alarmante el estado de la Princesa Elisabeth, la cual sufrió un ataque de parálisis en el lado izquierdo del cuerpo, entrando en estado comatoso.

Su hija, la Reina Madre Margarita y el Duque Tomás de Saboya la asisten.

Se teme por momentos que se produzca un desenlace fatal.

INGLATERRA

Se casó la baronesa de Vaughan

LONDRES, Agosto 19.—En su número de hoy viernes, «The Standard», inserta un despacho de París noticiando que la Baronesa Vaughan se ha desposado con el rentista Durien.

En los astilleros alemanes

SE EXTIENDE EL "LOCKOUT"

LONDRES, Agosto 19.—«The Standard» de hoy inserta un telegrama de Hamburgo, en el que se anuncia que el «lockout» se extiende ahora á todos los astilleros. Los astilleros del Báltico, apoyados por el gobierno, habrían impedido las concesiones á los demás.

Huelga en las sederías turcas de Brousse

LONDRES, Agosto 19.—«The Daily Telegraph» de hoy viernes publica un despacho de Constantinopla, en el que se dice que han sido clausuradas 48 sederías de Brousse debido á haberse declarado en huelga sus operarios.

EL NUCLEO DE LA FUTURA ESCUADRA CANADIENSE

EL CRUCERO "RAINBOW"

ALGUNOS DATOS

TRIPULACION TEMPERANTE

LONDRES, 19—Zarpó de Esquimoult, puerto de la Colombia Británica, el crucero «Rainbow» que el gobierno canadiense acaba de adquirir del Almirantazgo Británico, para que forme el núcleo de la armada que el Canadá está á punto de crear.

El crucero está tripulado por voluntarios bajo el mando de oficiales instructores puestos á disposición del gobierno canadiense por el Almirantazgo.

El «Rainbow» es un buque de 3.600 toneladas que se encontraba fuera de servicio activo desde hacía varios años, y que ha sido equipado de nuevo por el gobierno canadiense, que lo utilizará como buque-escuela.

En el viaje que acaba de emprender este crucero, no se distribuirá ninguna bebida alcohólica á los tripulantes, pues éstos son en su totalidad «teatollares» ó sea personas que se han comprometido á abstenerse de todo alcohol.

Moissant seguirá volando!

LONDRES, 19—El aviador Mr. Moissant, que realizó recientemente la travesía de París á esta capital con su aeroplano, proyecta proseguir su vuelo mañana entre las 5 y 6 de la madrugada próxima.

ALEMANIA

UN DERRUMBE

Desaparecen quince soldados

BERLIN, 19—«Mainzer Anzeiger» anuncia que se ha producido un derrumbamiento de terreno en momentos en que un batallón de zapadores y otro de infantería perforaban una galería. Debido á este accidente, han desaparecido 15 soldados.

El aeroplano más grande que se conoce

BERLIN, 19—Informan de Frankfurt-sur-Main, que dentro de pocos días se ensayará un hexaplano considerado como el aeroplano más grande que se ha construído. Tiene una longitud de setenta piés de largo y está provisto de tres propulsores.

En la legación de Chile

Condolencias del gobierno por el fallecimiento de Montt

BERLIN, 19—El canciller del Imperio, doctor Bethmann-Hollweg, y el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Kiderlen-Walchter, se trasladaron hoy á la Legación de Chile en esta capital con objeto de presentar sus condolencias con motivo del fallecimiento del doctor Montt.

La galería derrumbada en Mayence

Un muerto y diez heridos

BERLIN, 19—El derrumbe ocurrido hoy, mientras las tropas perforaban una galería, se produjo en Mayence. A causa de este accidente, resultaron un muerto y diez heridos, inclusive dos oficiales que lo están de gravedad.

AUSTRIA

Lo de tantas veces!...

BUDAPEST, 19—Cuatro mil obreros de fábricas de esta ciudad se han declarado en huelga por razones de salarios.

SUIZA

Muertos en un precipicio

BERNA, 19—Informan de Lauterbrunne, que en el monte Jungfrau tres hombres y una mujer que intentaron subir á gran altura, cayeron en un precipicio, pereciendo.

DINAMARCA

La expedición groenlandesa de Mikelsen

Cuando se sentía perdida la salva un barco

COPENHAGUE, Agosto 19.—Se han recibido noticias del capitán Elmar Mikelsen que el 29 de Junio zarpó con el buque «Alabama» llevando una expedición en busca de los cadáveres de los expedicionarios que perecieron en la Groenlandia con el doctor Erichsen.

Todos los expedicionarios que acompañaron á Mikelsen se salvaron, á pesar de haber naufragado el buque que los conducía, logrando desembarcar en la isla Shanton, frente á la costa de la tierra de Guillermo, donde fueron hallados por un buque que acaba de salvarlos y conducirlos á Tromsoe.

TURQUIA

Ajusticiamiento de un soldado

CONSTANTINOPLA, 19—En la plaza de Stambul fué ahorcado un soldado que durante el motín del 13 de Abril de 1909 mató á un oficial. Presenció la ejecución enorme gentío.

BULGARIA

El jubileo del príncipe de Montenegro

SOFIA, Agosto 19.—Acompañando al Czar Fernando á Cettigne, para asistir á las fiestas del jubileo del príncipe Nicolás de Montenegro, va también el príncipe heredero Boris.

CHINA

Las reformas políticas

El pueblo contento por ellas

PEKIN, 19—El pueblo se muestra impresionado con el anuncio de las reformas políticas y se dispone á celebrar con grandes festejos los nuevos derechos de que gozará dentro de poco tiempo.

CRETA

Condouros renuncia su candidatura política

Lo que significa la acción de las potencias

LA CANEA, 19—El leader del partido cretense, Condouros, informó á los cónsules de la renuncia de su candidatura política.

Rhallys contestó á Miguel Dakis, personaje cretense, que la acción de las potencias en lo que afecta á las elecciones de diputados equivale á una verdadera intervención en los asuntos internos de Grecia.

A consecuencia de unos disturbios

LA CANEA, 19—La hospitalidad á cristianos y mahometanos aumenta con los disturbios en Rallujnia, en el Sud de Candia.

INDIA INGLESA

Los conspiradores contra el dominio inglés

Varias detenciones

ENVÍO FATÍDICO!

CALCUTA, (India) Agosto 19.—La policía británica sigue practicando registros domiciliarios en las casas de las personas indicadas como conspiradores. Han sido detenidos otros dos estudiantes en Dacca. Ahora son procesados 42 conspiradores. El abogado general anunció que se harán nuevos arrestos.

La conspiración tiene vastas ramificaciones en varias provincias, donde el movimiento data de 1905. La policía acaba de recibir un paquete que contenía un cráneo con una carta en la que se le previene que dentro de poco será decapitado un alto funcionario.

ESTADOS UNIDOS

En las hilanderías de New England

Nueva reducción del trabajo

BOSTON, 19 — Las hilanderías de la región de New England que emplean en sus tareas cincuenta mil hombres, anuncian una nueva reducción del trabajo por una ó dos semanas.

PERU

Conferencias diplomáticas — El Japón en el Centenario de Chile — Para fomentar el comercio japonés — Comisión ecuatoriana que va á Chile.

LIMA, Agosto 19.—Los ministros de España y de la Argentina en esta conferenciaron con el ministro de Relaciones Exteriores.

—Ha llegado á esta capital, de paso para Chile, el delegado especial del gobierno de Japón para asistir á las fiestas del centenario de esa república.

—Ha llegado la comisión comercial japonesa encargada de estudiar la manera de fomentar el comercio japonés en el Pacífico.

—Se espera el próximo paso por Callao de los miembros de la comisión ecuatoriana que asistirán á los festejos del centenario de Chile.

Esta comisión está compuesta de los coroneles Valiente, Olmedo y Alfaro y capitanes Rojas y Fernández y los señores Luis y Gonzalo Cordero.

BRASIL

La visita de Saenz Peña — El «Buenos Aires» en Río — Al encuentro del Presidente electo de la Argentina — Cómo se le recibirá — En honor de los periodistas argentinos — De Peçanha á Saenz Peña.

RIO JANEIRO, Agosto 19—El crucero «Buenos Aires» entró al puerto ayer, escoltado por el crucero «Floriano» y escuadrilla de destroyers. Las autoridades del puerto cambiaron visitas con la oficialidad del crucero. La escuadra saldrá hoy temprano al encuentro del «Koenig Friedrich». El presidente doctor Nilo Peçanha esperará al doctor Saenz Peña en el muelle del Arsenal, de donde el cortejo de carruajes seguirá hacia el palacio de Guanabara. El coche de Saenz Peña irá escoltado por un piquete de caballería. El día de hoy se declaró feriado, para permitir á los empleados que concurran al muelle. Los centros académicos resolvieron asistir al desembarco. El millonario norteamericano Dewers, que viaja en un yate de su propiedad, decidió asociarse á las fiestas. La Asociación de la Prensa prepara fiestas en honor de los periodistas argentinos.

RIO JANEIRO, Agosto 19—Esta noche pasada, la Asociación de la Prensa dió una recepción en honor de los periodistas argentinos, hablando el presidente, diputado Dunshee Abanches. Luego llegaron varios oficiales del crucero «Buenos Aires», siendo saludados por el periodista Morim Junior, respondiendo el capitán Francisco Daneli, poniendo fin á los discursos, el agregado militar argentino, mayor Costa. El salón estaba espléndidamente adornado. Hubo música y champagne.

RIO JANEIRO, Agosto 19—El presidente doctor Nilo Peçanha dirigió el siguiente radiograma al doctor Saenz Peña: «Excelentísimo señor doctor Roque Saenz Peña: Me apresuro á enviar á V. E. mis más atentos saludos de bienvenida y vivos agradecimientos por las amables palabras que tuvo la bondad de enviarme por conducto del Ministro de Relaciones Exteriores. Vuecencia puede estar seguro del muy cordial deseo que tiene la nación brasileña y su gobierno de fortalecer cada vez más los vínculos de amistad entre la Argentina y Brasil. Presentando á V. E. las seguridades del más grande aprecio y leal amistad, ruego se sirva transmitir mi homenaje á la señora de Saenz Peña y los afectuosos cumplimientos que la señora de Nilo Peçanha me pide hacer llegar á Vuecencia, señora y señoritas Saenz Peña Villar. Yo agrego á ellos mis muy atentos cumplimientos, para las dignas hija y sobrina de Vuestra Excelencia, y la más alta consideración del leal amigo.—Nilo Peçanha».

El «Koenig Friedrich August» entra en la bahía — Salvas de las fortalezas y los barcos de guerra — Desembarca Saenz Peña en la galera de Don Juan VI.

RIO JANEIRO, 19 — A las 2 p. m. el vapor «Koenig Friedrich August» á cuyo bordo viene el Presidente electo de la República Argentina, doctor Roque Saenz Peña, entra en la barra luchando con el fuerte oleaje reinante. En estos momentos empiezan las salvas de las fortalezas y de todos los buques, inclusive del crucero «Buenos Aires». En el puerto todos los buques están embanderados y numerosísimas familias ocupan remolcadores y vaporcitos vistosamente engalanados. El vapor «Koenig Friedrich August» también está empavesado. La visita sanitaria después de cumplir sus formalidades dió entrada al buque, el que acaba de franquear la barra. La falúa de Don Juan VI se dirige hacia el vapor «Koenig Friedrich August» en busca del doctor Roque Saenz Peña. Esa embarcación ha sido adornada con valiosos tapices y presenta un severo y hermoso aspecto. Su tripulación viste de gran gala.

Presentaciones oficiales — Entusiasmo popular

RIO JANEIRO, 19 — Una vez fondeado el buque que conduce al Presidente electo de la República Argentina, doctor Roque Saenz Peña, subieron á bordo el Ministro de Marina y el Jefe de Estoda Mayor del Ejército, en representación del Presidente de la República doctor Nilo Peçanha, Ministro de la Argentina en ésta y el cónsul, todos los cuales le dieron la bienvenida. El doctor Roque Saenz Peña, su esposa y comitiva se embarcaron luego en la falúa de Don Juan VI, dirigiéndose al muelle del arsenal, donde le esperaban el Presidente de la República, doctor Nilo Peçanha y el Ministro de Relaciones Exteriores, Barón de Río Branco, presentó al doctor Roque Saenz Peña al Presidente de la República, doctor Nilo Peçanha, pronunciando éste breves palabras, dándole la bienvenida. Enseguida el Barón de Río Branco hizo las presentaciones de los ministros, miembros del Cuerpo Diplomático y altos funcionarios. Durante esta ceremonia no cesaron los aplausos y vivas al doctor Roque Saenz Peña y á la República Argentina. Varias damas ofrecieron espléndidos ramos de flores á la señora del doctor Saenz Peña. La entrada del cortejo á la Avenida Central resultó imponente. Los atronadores aplausos y vivas de los millares de personas allí estacionadas, se confunden con los acordes de las bandas militares que tocan los himnos argentino y brasileño. El coche presidencial lo ocupan el Presidente de la República, doctor Nilo Peçanha, doctor Roque Saenz Peña, General Bento Riveiro y el Capitán Werner, que ha sido designado ayudante de órdenes del Presidente electo de la República Argentina. El doctor Roque Saenz Peña saluda con el sombrero visiblemente emocionado á la inmensa muchedumbre que le aplaude, la que á pesar de los esfuerzos de las tropas, logra acercarse al coche, causando mil dificultades á la marcha del cortejo. De todos los balcones cae sobre el coche presidencial una lluvia de flores y millares de pañuelos saludan al futuro Presidente de la República Argentina. A las cuatro y diez minutos de la tarde termina el desfile del cortejo por la avenida principal, sin que haya ocurrido el menor incidente. La lluvia, que no ha cesado un momento, no logró destruir en lo más mínimo esta brillante recepción.

ARGENTINA

El viaje de Saenz Peña á Río — Un nuevo triunfo de la solidaridad americana.

BUENOS AIRES, Agosto 19—«La Nación» de la fecha hablando del viaje de Saenz Peña á Río Janeiro, dice que ve en las fiestas de la capital brasileña un nuevo triunfo de la solidaridad americana y una prueba segura de que pronto habrán de desvanecerse, bajo el influjo del futuro gobierno, las prevenciones y recelos suscitados con menos intención que ligereza en las relaciones de los dos países.

«La Prensa», por su parte, dice extrañar que el Brasil no haya comunicado el programa de fiestas que se harán al doctor Saenz Peña al gobierno argentino.

Alza en el precio del pan

BUENOS AIRES, Agosto 19—«La Nación» de la fecha publica una exposición de la Sociedad Unión de Panaderos, demostrando que forzosamente habrá una fuerte alza en el precio del pan visto la ordenanza municipal que los obliga, desde el 1.o de Enero próximo, á colocar cada pan en una bolsita de papel después de su elaboración.

Los alumnos universitarios — En el entierro del contralmirante García Mansilla.

BUENOS AIRES, Agosto 19—Hay en las Facultades, según memoria del rectorado, 4530 alumnos: en derecho, 1.055; de medicina, 2.532; de ingeniería, 694; en filosofía, 91; y en agronomía, 158.

—El Centro Naval, el Congreso Científico Internacional Americano, la Sociedad Científica Argentina y el Instituto Geográfico Argentino resolvieron concurrir en corporación al sepelio del contraimirante García Mansilla.

Allanamiento de [illegible] «clandestinos» — Pérdidas experimentadas por el domador Hagenbeck.

BUENOS AIRES, Agosto 19—La policía allanó dos agencias situadas en la calle Tucumán y Libertad, donde se jugaba sobre las carreras de caballos.

—Se calcula en 30.000 las pérdidas sufridas por Hagenbeck en el incendio de sus instalaciones en la Exposición Ferroviaria.

En la Cámara de Comercio Francesa— Gran banquete á Clemenceau

BUENOS AIRES, Agosto 19—La Cámara de Comercio Francesa ofreció un gran banquete anoche á Mr. Clemenceau. Se pronunciaron varios discursos.

Mr. Clemenceau pronunció uno elocuentísimo en el que elogió á la colonia francesa y á la Cámara de Comercio, invitando á los presentes á asociarse al homenaje á Francia. Brindóse á Fallieres en medio de grandes aclamaciones.

Una barca se incendia en la rada — Más accidentes marítimos

BUENOS AIRES, Agosto 19—La barca inglesa Inver-Clyde, fondeada en la rada, se incendió esta mañana. Su cargamento de carbón ardió hasta que el barco al fin hubo de hundirse. Los tripulantes fueron salvados.

—Han sido registrados los siguientes nuevos accidentes marítimos: Frente á Martín García chocaron los vapores: argentino Labrador y aleman Hohejende. Ambos resultaron averiados.

En Paso Tacuary, cerca de Empedrado, varáron los vapores argentinos Centauro y Las Mercedes, á consecuencia de la gran bajante.

Con motivo del cólera en Italia — Fiebre epidémica en La Guayra — Partida de Clemenceau para Tucumán.

BUENOS AIRES, 19—Los diarios incitan á las autoridades, en presencia de la epidemia de cólera en Italia, á adoptar en seguida las medidas precaucionales del caso para las procedencias de ese país, para evitar la posibilidad del contagio.

—El comandante de la fragata argentina «Presidente Sarmiento» comunicó que en La Guayra (Venezuela) se ha declarado una fiebre epidémica, y que no tocará, pues, allí, por el citado motivo. Añade que se dirige actualmente á Colón.

—Mr. Clemenceau partió á las 8.50 a. m., directamente para Tucumán. Le acompañan los señores Camilo Serf, Jacques Dunant y Mauricio Segar. Le despidieron en la estación férrea el ministro de la Argentina en París, doctor Bosch; intendente municipal, señor Guiraldez; delegado de Norte América ante la Conferencia Pan-Americana Mr. Nixon, y otros distinguidos caballeros.

El entierro del general Orzabal — Una visita al Opendor

BUENOS AIRES, 19 — Se efectuó esta mañana el sepelio de los restos del general Orzabal. El cadáver fué recibido en la dársena norte por una comisión compuesta de los coroneles Juan Bourre y Ezequiel Pereyra y presidida por el general Jones y transportado al cementerio del Norte sobre la cureña de un cañón. Tributaron honores un batallón de infantería. Escuela Militar y una batería del regimiento segundo de artillería. Asistieron al acto del sepelio el Ministro de la Guerra, general Racedo y numerosos jefes y oficiales.

—Los delegados ante el Congreso Pan-Americano partieron esta mañana con objeto de visitar el Opendor.

El entierro del contralmirante García —Los perjuicios del choque ferroviario de Parera.

BUENOS AIRES, 19—En la tarde de hoy se realizó el entierro del contralmirante García Mansilla. Resultó imponente.

Rindieron honores, en la Plaza de la Recoleta, la Escuela Naval Militar, Escuela de Mecánicos, batallón del Arsenal del Río de la Plata y seis piezas de desembarco.

—Se calculan en 300.000 pesos los perjuicios materiales ocasionados por el choque de trenes acaecido en Parera.

Adhesiones al duelo chileno—Telegramas de condolencia

BUENOS AIRES, 19—Todos los gobiernos de las provincias argentinas se adhirieron al duelo chileno por el fallecimiento del doctor Montt.

El doctor Nestor French representará al Gobierno de la Provincia de Buenos Aires en los funerales que se realizarán aquí.

El Presidente doctor Figueroa Alcorta recibió telegramas del Gobierno de Chile y señora viuda de Montt, agradeciendo sus condolencias.

VIOLENTO INCENDIO

El fuego destruye la "Ciudad de Londres"

ARDE TAMBIEN EL "CHESTER HOTEL"

BUENOS AIRES, 19—Un violentísimo incendio se declaró esta noche á las nueve en la gran tienda «A la Ciudad de Londres», situada en la calle Perú y Avenida de Mayo.

El fuego asumió enseguida enormes proporciones.

Se teme que esta tienda quede toda destruída.

El «Hotel Chester», situado en los pisos superiores, también se está quemando.

BUENOS AIRES, 19—Continúa el pavoroso incendio estallado esta noche en la gran tienda «A la Ciudad de Londres».

Es imponente el espectáculo que presenta el siniestro.

Las grandes llamas envuelven ya todo el edificio, desde los zótanos hasta la cúpula.

Esta acaba de derrumbarse.

Los daños materiales que ocasiona este incendio, son considerables.

Millares de personas aglomeradas en la Avenida de Mayo y calles Victoria, Perú y Florida, presencian el siniestro.

Todos los bomberos y mucha policía trabajan para dominar el fuego.

Parte del «Hotel Chester» también ha sido destruída.

EL CÓLERA EN EUROPA

Medidas que toman las autoridades sanitarias

BUENOS AIRES, 19—El Ministerio de Relaciones Exteriores comunicó al del Interior los telegramas oficiales recibidos de Europa sobre la aparición de cólera morbus en varias ciudades, entre otras Nápoles y Trieste. El Presidente del Departamento Nacional de Higiene resolvió hoy con el Consejo de Higiene, varias medidas de previsión. Se dispondrá que los médicos argentinos que se hallan en comisión en Europa, en inspección sanitaria, se embarquen en los vapores que salgan de Génova desde mañana, para vigilar á los pasajeros en el trayecto. No se establecerán cuarentenas, pero la vigilancia á bordo será muy estricta. La Asistencia Pública prepara folletos con consejos profilácticos, para, en caso de necesidad, distribuirlos. El subsecretario del Ministerio del Interior conferenciará mañana con el Presidente de la República, doctor Figueroa Alcorta, sobre otras medidas preventivas á adoptarse.

De nuestro corresponsal especial

El cólera en Italia

Precauciones contra el flagelo

BUENOS AIRES, 19—El nuevo director del Departamento Nacional de Higiene, doctor Penna, se embarcará mañana á bordo de un vapor de la Prefectura, con destino al Lazareto de Martín García, á fin de inspeccionar el establecimiento y ponerlo en condiciones de prestar servicios, si la epidemia de cólera desarrollada en Italia obliga á adoptar medidas severas contra sus procedencias. Dadas las noticias alarmantes que se reciben de Europa, ellas van a ser indispensables, por lo que el doctor Penna se preocupa desde ahora de reglamentar las cuarentenas.

EL LUTO DE CHILE

APROPOSITO DE LA VISITA DE FIGUEROA ALCORTA

BUENOS AIRES, 19—El doctor Rodríguez Larreta ha dirigido instrucciones al ministro argentino en Santiago doctor Anadón, á fin de que en forma confidencial haga presente al ministro de Relaciones de Chile, que el Presidente de la República, doctor Figueroa Alcorta no vería con desagrado que se modificara el protocolo de la visita que realizará con motivo del Centenario, si á ello obligara el luto que lleva Chile por la muerte de Montt, ó bien razones de política interna.

Banquete al Ministro del Brasil

BUENOS AIRES, 19—El martes próximo, el ministro de Relaciones Exteriores ofrecerá un banquete en honor del ministro del Brasil, doctor Domicio da Gama. En esa ocasión, el doctor Rodríguez Larreta pronunciará un breve discurso, diciendo que la comida significa una retribución de los homenajes que actualmente se tributan al doctor Saenz Peña en Río Janeiro.

CLEMENCEAU EN EL ROSARIO

BUENOS AIRES, 19—Comunican del Rosario que llegó allí, procedente de esta capital, Mr. Clemenceau. Lo recibieron en la estación del ferrocarril, el cónsul de su país, los presidentes de las sociedades francesas, las autoridades locales y numerosas personas de significación, á más de un grupo compacto de pueblo que lo aclamó. Mr. Clemenceau agradeció la demostración de simpatía de que se le hacía objeto, prometiendo detenerse en el Rosario á su regreso de Tucumán, á donde se dirige.

La emigración peligrosa—El centenario chileno—Viaje del doctor Mitre

BUENOS AIRES, 20 (2 a. m.)—Mañana parten con destino á Europa los comisarios encargados por el gobierno de vigilar la emigración peligrosa, es decir, el embarque de individuos de ideas libertarias.

—El gobierno declarará feriado el día 18 de Septiembre próximo, centenario de la independencia de Chile.

—El doctor Luis Mitre, director de «La Nación», realizará en breve un viaje á Río Janeiro.

Visita presidencial

Los edificios en construcción

Acompañado por el Decano de la Facultad de Medicina, doctor Manuel Quintela, el Presidente de la República, doctor Williman, visitó ayer las obras en construcción para las distintas reparticiones universitarias.

En el local referido fué recibido por los señores ingenieros Shaw y Jones Brown, quienes le suministraron todos los informes y datos interesantes sobre la marcha de las obras referidas. Ya pasadas las doce, el doctor Williman se retiró á su domicilio, sumamente satisfecho del progreso de las construcciones referidas que, dentro de breves meses estarán habilitadas para dar asiento definitivo á las Facultades de Derecho, Medicina y Ciencias Sociales, instaladas entonces con todos los adelantos que requieren los nuevos rumbos fijados á la enseñanza secundaria y superior.

De tarde, á las dos, el Presidente de la República visitó el edificio que recientemente adquirió el Estado en la Avenida de la Paz esquina Soriano—el mismo que hasta hace poco fué propiedad de la Masonería—con destino á los tribunales y fiscalías militares.

En esa visita el primer magistrado fué acompañado por el ministro de la Guerra, general Eduardo Vázquez y por el ingeniero Conforte, que presta sus servicios en ese Ministerio.

El objeto de esa visita era el cerciorarse el doctor Williman del proyecto de reformas que ha ideado el ingeniero indicado con el objeto de dejar ese edificio en las condiciones necesarias para los fines que se lo destina. Esas obras darán comienzo de inmediato y se espera que so finalizarán antes del año en curso.

Con la adquisición de ese edificio el Estado realiza una economía de varios miles de pesos anuales á la vez que reune en una sola sede todas las dependencias encargadas de administrar justicia militar.

Cámara Mercantil

LA NUEVA COMISION

Ayer á las 10 a. m. se reunieron los miembros de la Comisión Directiva de la Cámara Mercantil de Productos del País, con objeto de procederse á la distribución de cargos, quedando definitivamente constituída en la siguiente forma:

Presidente, señor Mario R. Pérez; vice, señor Nicolás Inciarte; secretario, señor Manuel Lareu; pro-secretario, señor Antonio Raffo; tesorero, señor Emilio E. Peirano; vocales: señores Luis Matho y Francisco Villamajó.

Después la Comisión celebró sesión tomando en consideración varios asuntos de orden interno.

El crucero "Uruguay"

Su llegada á Maldonado

El Presidente de la República recibió ayer á las 6 p. m., un radiotelegrama enviado desde Punta del Este á la sub-estación del Cerro, haciéndole saber que el crucero «Uruguay» había fondeado á las 5 ½ p. m. frente á dicho punto.

El buque salió de Río Janeiro el 15 del corriente á las 3 p. m., no habiendo zarpado antes debido á una bajante del mar, producida por circunstancias atmosféricas.

El comandante Scabini aprovechó la permanencia del crucero en Río Janeiro, para presentar su saludo al Comandante del Puerto y ministro de Marina.

Nuestro ministro, señor Domínguez, estuvo á bordo, saludando á la oficialidad y presentó el jefe del buque á las autoridades brasileñas.

La estadía de más de 48 horas en esa ciudad, se aprovechó para iniciar los trabajos de limpieza y pintura, tarea que se ultimará hoy en Maldonado.

Probablemente, el Uruguay fondeará mañana por la tarde en el puerto de Montevideo.

Su entrada á la rada la anunciará la fortaleza del Cerro con 21 cañonazos.

EN EL ATENEO

CONFERENCIA DEL PROFESOR GAMEZ MARIN

Esta noche, el profesor señor Gámez Marín, dará en el Ateneo una conferencia sobre la «Importancia de la Gramática», materia que enseña en nuestra Universidad.

He aquí la invitación para dicho acto:

ATENEO DE MONTEVIDEO

Se invita á los señores socios de la institución, y al público en general, para asistir á la conferencia que dará hoy, sábado 20 del corriente, á las 8 ½ p. m., en el salón de actos públicos del centro, el señor profesor Francisco Gámez Marín, sobre la «Importancia de la Gramática».—Montevideo, Agosto 20 de 1910.—Alvaro Guillot, presidente.—José Salgado, secretario.

Altura de la edificación

El proyecto del arquitecto Fernández

La corporación municipal aprobó ayer en todas sus partes y con varias ampliaciones que hizo la comisión especial respectiva, el proyecto del vocal arquitecto Luis G. Fernández, modificando la ley de 10 de Junio de 1907 sobre altura en la edificación de la Avenida 18 de Julio, calles Sarandí y plazas Constitución, Independencia, Cagancha, etc.

El proyecto será remitido hoy á la Intendencia, para que lo eleve al gobierno, y éste lo pase á su vez, con mensaje al Cuerpo Legislativo.

Tiros asombrosos de dos acorazados franceses

De verdaderamente asombrosos pueden calificarse los resultados obtenidos por la primera división de la escuadra francesa en los ejercicios de tiro efectuados á fines de Julio ppdo. en las proximidades de las islas Hyéres.

Los acorazados, el «Democratic» y el «Verité» desfilaron por dos veces frente al blanco. En la primera vez, acertaron el 20 o/o de los tiros de sus dos cañones de grueso calibre; en la segunda el 29 o/o.

Pero lo que es más digno de notarse, es que en el curso de esos tiros, uno y otro de los citados acorazados dieron en el blanco 11 proyectiles de 30 centímetros en un minuto y medio, y ello á una distancia de seis mil metros! Una avalancha de metralla—sin contar los efectos de la artillería secundaria—que hubiera cubierto al enemigo en 90 segundos!

Es todo un «record». Ya en los últimos tiros de honor, el «Democratic» había sido clasificado primero de la flota francesa.

DEL TURF

POR LAS CABAÑAS

El lote de «Las Primicias»

Las ventas de productos de carrera para los clásicos de 1911 se aproxima, y es conveniente dar á los sportmen algunos informes sobre los lotes que pasarán bajo martillo dentro de breves días.

Ya nos hemos ocupado lijeramente de lo que ofrece el Jockey Club en forma de premios para el próximo año, y los sportmens están contestes en reconocer que el progreso de la afición hípica—bien impulsado por el Jockey Club—ofrece ancho campo de acción á los propietarios de Ecuries.

Ya pasaron los tiempos de las apreturas, y estamos en pleno período de grandeza, pero no grandeza inconsistente y falsa, sinó efectiva, real, inconmovible, desde que el Jockey Club es una institución incorporada definitivamente á nuestros hábitos sociales, á nuestra cultura, á nuestro progreso, y atentar contra su existencia merecería una reprobación general.

Maroñas con sus actuales comodidades es un paraíso donde en medio de un ambiente agradable y culto se congrega todo el Montevideo social, así en las reuniones ordinarias, como en las grandes fiestas de caridad, ó en las conmemoraciones patrióticas ó internacionales.

Nuestro hipódromo es y será el eje de

ALMANAQUE

Sábado 20—San Bernardo, abad y fundador.
Sol sale 6 h. — m.; pónese 5 h. 30 m.
Luna llena á las 3 h. 29 m. de la tarde.
Van 232 días transcurridos. Faltan 133 para fin de año.

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA

Exterior lo mismo que para el interior, más los gastos de franqueo.
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., París, calle de la Grange Bateliere núm. 18.
Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Argüello, calle Balcarce núm. 168.

Por un mes	$ 1.00
» » año	» 10.00
» » trimestre	» 3.00
» » semestre	» 5.50
Número atrasado	» 0.20
» del día	» 0.04

siempre la gran nota en todo acontecimiento que se celebre en Montevideo, y este solo título impone respeto y cariño para el Jockey Club que mantiene ese alto exponente de cultura y de progreso que honra á Montevideo.

Pero; el objeto de este articulejo no es decirlo que todos saben y todos sienten, sinó dar algunos ligeros informes sobre el lote que presentará á la venta el 3 de Setiembre próximo la cabaña Las Primicias de propiedad del señor Emilio Avegno.

Los hijos de Orador!

En el turf platense es ya una verdad incontestable que todos los hijos de Orbit son padres sobresalientes.

Lo han comprobado así Orange, Ovación, Orizon, Old Man y cuantos llevan en sus venas la sangre clásica de aquel gran producto.

Orador se halla en ese número; y sus perfomances, su admirable salud y sus notables formas, lo colocan en condiciones favorabilísimas y hacen esperar que en vez de desmentir la fama de sus hermanos la confirmará de un modo definitivo.

Actúa en «Las Primicias» y sus primeros hijos que vendrán á la venta el mes próximo lo acreditan como excelente padre, pues todos, sin excepción, son animales soberbios de tipo, sólidos de remos, bien proporcionados, ágiles, con mucha distinción y clase, imponiéndose como productos «que no pueden fallar».

Bien es verdad que el señor Avegno ha sabido dar al excelente padrillo lo que por sus antecedentes merecía.

Tiene este criador una opinión, que consideramos acertada, con respecto á las madres.

«Pocas pero buenas», dice don Emilio; y por eso es que todos los productos de Orador tienen madres no solo de gran sangre, sinó también de reputación conocida entre nuestros aficionados.

¿Quienes no conocen á Leona, la hermana del colosal Cacique del coronel Juan José Martínez y del otro tocayo que cuidó primero el doctor José Pedro Ramírez y después el señor Amaro V. da Silveyra?

¿Quién no recuerda á Lybia, aquella gran guapa cuyas veloces atropelladas hacían exclamar á gritos en la vieja tribuna, á mi querido amigo Alberto Piñeyrúa:—Lybia no más! Lybia no más! repetido cinco, diez, veinte veces, hasta que la hija de Hervidero y Fornarina trasponía la meta?

¿Qué aficionado no siente simpatía y admiración por Mme. Sans Gene—la madre de Kellerman—de quien todo elogio sería ridículo?

¿Quién no sabe que Falúa es la hermana entera de aquel gran producto que cuidaba el Stud Los Pinos, el invicto Fagotin, de quien pudo decirse con el poeta:—«fué su sepulcro el templo de su gloria»?

¿Quién ignora aquí y en Buenos Aires que Maggie es hermana del excelente Apache?

Esas excelentes yeguas cuyos nombres recuerdan tan brillantes jornadas de la pista son las madres de Inquisidor, Hugonote, Ninon, Primicia y Pesadilla que se venderán el [illegible].

El examen del lote produce admiración.

No es posible criar mejor ni presentar un grupo de potrillos en mejores condiciones y el señor Avegno puede mostrarse satisfecho de ello porque constituye un honor para su cabaña y para sus bien saneados títulos de sportman de buena cepa.

¿Cuál es el mejor de los productos?

Es difícil decirlo, pero merece mención especial Inquisidor por Orador y Leona, un potrillo ágil, vivo, perfectamente conformado, de hermoso conjunto, y con un riñon colosal.

Verlo moverse es pronosticar los grandes triunfos que le esperan.

Hugonote, es más fuerte, más recio de conformación, revelando un guapo heredero de la tradición de su madre Lybia. Aunque esta es una yegua pequeña, el producto es de hermosa talla y muy fuerte.

Ninon, es la hermana de Kellerman. Es como aquel, alazana, y su figura es imponente. En Buenos Aires esa yegua causaría una revolución, pues la disputarían y pagarían 20, 30 ó 40 mil pesos.

Es una joya inapreciable pero don Emilio quiere que se venda en el país y alguien aprovechará la pichincha.

Primicia es la sobrina de Fagotin. Pareja, bien proporcionada, fuerte, de buen lomo, es un animal lindísimo que solo desmerece al lado de Ninon.

Pesadilla, es la idem del señor Avegno. No le tiene simpatía. Es la Cenicienta del lote, todo porque es algo larga de remos.

Y sin embargo, tiene muchos puntos apreciables. La caja es bien conformada, las paletas y riñones son amplios, el lomo recto y fuerte, la costilla sólida y bien arqueada, y esos mismos remos largos, son tales porque sí, porque lo de sus hermanos son más proporcionados; pero no porque les falte armonía con el conjunto.

Ese es el lote así ligeramente descripto.

Que ofrece una ocasión de sacar de él uno ó dos cracks nadie lo duda; y yo tengo el convencimiento profundo de que en «Las Primicias» puede haber este año un producto capaz de dar á nuestra producción el ansiado triunfo de una internacional en Palermo, que no pudieron conquistar Yerba Amarga, Imperio, Eureka, Salto, Chaná, Langosta, Black Prince y otros de los buenos de nuestros haras, que cruzaron el río á disputarlo.

El éxito de la venta está asegurado no solo por el mérito de la producción, sinó porque dada la importancia de los premios que asigna el Jockey Club para los clásicos de potrillos, y el escaso número de animales que se venderán este año, el lote de «Las Primicias» será disputadísimo por los inteligentes.

El mismo día y en la misma cabaña se venderá también otra hija de Orador.

Es esta Ondina por Ovación y Realité, ésta por Progreso y Reverie, y por lo tanto con la misma corriente de sangre de Reve Noir que tan hermosas carreras ha ganado últimamente en Buenos Aires donde es propiedad de la Petite Ecurie.

No hemos visto aún esa potranca, pero sabemos que ha sido criada con esmero por su propietario el hacendado de Florida señor Augusto Ponce de León.

La gran sangre de ese producto es por otra parte una gran recomendación que deben tener en cuenta los aficionados.

Esta tarde después de los aprontes de Maroñas un grupo de sportmens visitará la cabaña del señor Avegno á fin de apreciar los productos que motivan estas líneas.

El viejo Tabaré.

LA REUNION DEL 26

Handicap completo

Premio Treinta y Tres—1000 metros—Vencedora, 55 kilos, Aplauso 57, Camambú 57, Don Primo 57, Maruoha 55, Zisca 55, Z. C. 57, Captain K 57, Talca 55.

Premio Florida—1600 metros—Chispa 57 kilos, Remembrance 54, Don Severo 57, Regente 52, Dictador 50, Rossi 49, Taboba 40.

Premio 19 de Abril—1300 metros—Latham 57 kilos, Mago 57, Salustio 54, Arroyo Grande 57, Express II 54, Doctor Fausto 57.

Premio 25 de Agosto (clásico)—1400 metros—Zarzuela 54 kilos, Numancia 54, Carcajada 54, Caramba 54, Foscarina 54, Agua Dulce 54, Quimera 54.

Premio Remate—1300 metros—Albeador, ps. 800, 56 kilos; Patriota, ps. 200, 44; Salado, ps. 400, 51; Tonta, ps. 300, 44; Cyrano, ps. 500, 50; Intrépido, ps. 600, 52; Chief, ps. 500, 50; Imán, ps. 400, 48; Cirrus, ps. 600, 52; Nélusco, ps. 700, 57; Belcha, ps. 400, 51; Tape, ps. 700, 54; Medusa, ps. 800, 54; Bonjour, ps. 700, 54; Medonia, ps. 400, 52 kilos.

Premio 25 de Mayo—2000 metros—Pom Pom, 40 kilos, Plymouth 50, Regente 47, Handicapped 40, Orfeón 47, Tauca 57, Corzo 43, Valparaiso 44, Remembrance 50, Roublard 44, Rossi 45, Cicerón 40, Gaucho 46, Albeador 45.

Premio 18 de Julio—1500 metros—Sister Anne 49 kilos, Nipón 57, Fray Marcos 44, Tapo 49, Luigi Vampa 48, Cid 40, Testún 41, Nelusco 51, Imán 41, Z. C. 40, Clarín 56, Censor 42, Confesor 51.

La declaración de fórfait deberá hacerse hoy sábado 20 á las 4 p. m.

Aún el gobierno no le ha determinado exactamente fecha para la celebración de la reunión hípica extraordinaria con que la institución de carreras se adhiere á las fiestas pátrias.

La reunión tendrá carácter oficial y en la secretaría del Jockey Club se trabaja activamente confeccionándose la lista de los funcionarios públicos y demás altas personalidades del Estado que serán invitadas.

Excusado es decir que esta fiesta como todas las que en ese carácter se han realizado en nuestro Hipódromo obtendrá un éxito hípico y social de grandes proporciones.

La apertura de las cartas de inscripción para esa reunión, se realizará hoy á las 9 p. m. según aviso que nos envía la Gerencia del Jockey Club.

La viruela

MARCHA DE LA EPIDEMIA

Un nuevo caso de viruela ocurrió ayer.

El enfermo vive en la calle Pando 86, cerca de estación del ex Tranvía Oriental.

En el Barrio Reus al Norte y Villa del Cerro no ocurrió ningún caso de esa enfermedad.

Obras de vialidad

DIVERSAS INFORMACIONES

En estos días debe llegar de Europa la máquina alquitranadora que la Municipalidad contrató para hacer la pavimentación de la Rambla de los Pocitos, provista de todos los aparatos necesarios para hacer el goudronage en la forma que lo aconseja la experiencia y la práctica.

—Los propietarios y vecinos de la calle Libertad Chica entre Constituyente y Samuel Lafone se han presentado á la Municipalidad pidiendo el alumbrado eléctrico, comprometiéndose á abonar el impuesto respectivo.

—En estos días se llamará á licitación para hacer la pavimentación de la calle Batoví entre Lima y Estrella del Norte.

—Hoy á las cuatro de la tarde se abrirán en la Dirección de Obras Municipales las propuestas para la construcción de la acera Sur de la Rambla de los Pocitos, de acuerdo con el llamado que al efecto se hizo el 10 del corriente.

Administración Pública

Corrales de Abasto

Por el Ministerio de Obras Públicas se pasó ayer á sus efectos á la Intendencia Municipal de Tacuarembó, un proyecto de corrales de abasto confeccionado por el Departamento Nacional de Ingenieros.

El mismo tiempo se pasaron al Ministerio del Interior para la resolución correspondiente, conjuntamente con el proyecto, los antecedentes relacionados con la construcción de los corrales en Rivera.

Cable submarino

El señor Julio E. Rivero se ha presentado al Ministerio del Interior, solicitando la autorización correspondiente para colocar un cable submarino que cruzará el río Uruguay.

Dicha solicitud ha sido pasada á informe de la Dirección General de Correos y Telégrafos.

Marítimas

EL NAUFRAGIO DEL DRUMCLIFF

OPERACIONES DE SALVAMENTO

EL ATLANTICO ABANDONADO

Son escasas las informaciones recibidas del lugar donde se encuentran encallados el vapor inglés Drumcliff y el remolcador Atlántico.

El Drumcliff continúa en el mismo estado; las embarcaciones, á causa de la fuerte marejada, sólo han podido acercarse á su costado para extraer parte del cargamento, el que se ha empezado á trasbordar en lanchas.

El vapor Emperor, en el que vino la señora del capitán del Drumcliff, sale hoy para la Isla de Lobos.

Conduce á remolque las lanchas Ilisia, de 200, y la Filomena, de 600 toneladas, respectivamente; lleva tres poderosas bombas de achique y diversos elementos para tapar rumbos.

La casa de Lussich ha contratado 46 hombres prácticos y avezados á trabajos de salvamento, para reforzar el personal.

A su regreso, el Emperor conducirá dos lanchas cargadas con las mercaderías salvadas del vapor náufrago.

Respecto al remolcador Atlántico, en vista de ser imposibles las operaciones de salvamento, los señores Lussich han resuelto dejarlo abandonado, pues la fuerte marejada lo está deshaciendo. Sólo se trata de sacar los materiales, maquinaria, etc.

En el vapor Amiral Jaurreguiberry

Fallecimiento de su capitán

Ayer á las 9 a. m., después que el médico de la sanidad marítima, doctor M. Devincenzi, regresaba de la visita de entrada del vapor Amiral Jaureguiberry, fué llamado urgentemente para que se trasladara nuevamente á dicho vapor.

El médico de á bordo informó al doctor Devincenzi, que el capitán del mencionado vapor, señor Lligestill Ivels había tenido la desgracia de caerse del puente á la cubierta del buque, fracturándose el cráneo, y que, en consecuencia, se hallaba moribundo.

El doctor Devincenzi practicó el reconocimiento, comprobando la gravedad del caso, y autorizó el desembarco del capitán, el que no pudo efectuarse por haber fallecido á los pocos momentos.

A las 4 y 30 p. m., fué desembarcado el cadáver y conducido á la agencia de la compañía Chargeurs Reunis, donde se instaló la capilla ardiente.

Hoy serán conducidos los restos al Cementerio del Buceo. La invitación para el sepelio la firma el señor ministro de Francia y los agentes de la compañía.

Es realmente lamentable el accidente de que ha sido víctima el distinguido marino y cumplido caballero Ivels. A una ilustración poco común, debido á sus continuos estudios y viajes, unía también la de ser uno de los capitanes más prácticos con que contaba la compañía.

LANCHA AUTOMOVIL NAUTILUS

Ayer fué botada al agua, la lancha automóvil Nautilus, de 10 toneladas de porte, construída en el pequeño astillero del señor Evaristo Martínez, y destinada al tráfico en el puerto.

El buque es de madera dura, máquina alemana perfeccionada, teniendo además alumbrado eléctrico y un pequeño aparato radiográfico que puede comunicar hasta una distancia de 25 kilómetros.

Es el primer buque de este género que se construye en nuestro país.

EXAMEN DE MAQUINISTA

Ayer fué examinado por una comisión de peritos, para obtener el título de maquinista, el señor Santiago Saccone, siendo aprobado.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS—He aquí los anotados durante el día de ayer:

José Antonio González, 28 años, empleado, español, con Angela Teresa Pucci, 20 años, oriental.

Juan Visga, 27 años, comercio, español, con Josefina Pereira, 27 años, española.

Natalio Chiaro, 22 años, comercio, oriental, con Adelina Paternostro, 18 años, oriental.

Ricardo Machín, 37 años, empleado, oriental, con María Buriain, 34 años, austriaca.

José García, 22 años, jornalero, español, con Trinidad León, 22 años, española.

Pedro Seijo, 23 años, jornalero, español, con Victoria Díaz, 21 años, española.

José Pereira, 25 años, jornalero, español, con Carmen Serrano, 18 años, oriental.

Francisco Greco, 24 años, comercio, oriental, con Rosa Parella, 22 años, oriental.

Juan Itorburo, 30 años, jornalero, oriental, con Dolores Ultra, 24 años, oriental.

Martín Erro (hijo), 26 años, comercio, oriental, con Magdalena Onetto, 18 años, oriental.

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios durante el día de ayer:

Casiano Olivera, oriental, 51 años, soltero, Casa de Aislamiento; María Esther Joy, oriental, 37 años, Joaquín Requena 101; Floreal Chenes, oriental, 28 días, 18 de Julio 870b; Alberto de los Angeles Barreto, oriental, 7 días, Reducto 49; Francisco Maritato, italiano, 54 años, casado, Daymán 46; Manuel Antonio Benítez, oriental, 6 meses, Convención 218; Domingo Ruggiero, italiano, 65 años, casado, Cerro Largo 378; Ives Ligistin, francés, 40 años, casado.

Varias Noticias

Remate del mobiliario del doctor A. Backhauss—Como pueden ver nuestros lectores por el aviso de remate publicado por el martillero Laugarou en la sección respectiva, el lunes 22 del corriente á la 1 y media de la tarde y en su nuevo local calle Cerrito núms. 102 y 102b venderá en remate al mejor postor, el hermoso mobiliario perteneciente al doctor Alejandro Backhauss ex Director de la Escuela de Agronomía. Recomendamos especialmente este rico mobiliario importado en su mayor parte de Hamburgo.

Está en exposición todos los días de 9 á 6 p. m. y el domingo víspera del remate de 9 á 11 de la mañana.

El mismo día á las 3 de la tarde venderá también por cuenta de quien corresponda, 14 faldones cachemir para niños y dos y media gruesa adornos para sombreros. 2031-ag.31

COMERCIO

Bolsa

Montevideo, Agosto 19 de 1910.

La Deuda Consolidada se cotizó en la Bolsa de Londres á 75.50 %.

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Títulos Hipotecarios (Serie G)
$ 5.000 para fin de mes . . . 95.50 %
5.000 para fin de Septiembre . . . 96.00 »

Títulos Hipotecarios (Serie H)
$ 5.000 para mañana . . . 94.80 %
1.500 idem idem . . . 94.80 »
1.000 idem idem . . . 94.80 »
10.000 idem idem . . . 94.80 »

Banco Hipotecario del Uruguay
100 acciones para fin de Septiembre . . . 95.90 »

2.a RUEDA

Deuda Consolidada
$ 23.500 para fin de mes . . . 75.20 %
2.830 al contado . . . 75.40 »
1.410 para mañana . . . 75.40 »

Títulos Hipotecarios (Serie H)
$ 10.000 para fin de Septiembre . . . 95.30 %
10.000 para fin de mes . . . 95.00 »
10.000 para fin de Septiembre . . . 95.50 »
5.000 para el 22 . . . 94.80 »
10.000 para fin de Septiembre . . . 95.50 »
17.000 idem idem . . . 95.50 »
5.000 para fin de mes . . . 95.00 »
5.000 para mañana . . . 95.00 »
10.000 para fin de mes . . . 95.10 »

Títulos Hipotecarios (Serie E)
$ 2.000 para mañana . . . 96.90 %

Banco Hipotecario del Uruguay
200 acciones para fin de mes . . . 95.30 »
100 idem para fin de Septiembre . . . 96.00 »
100 idem para fin de Septiembre . . . 95.40 »
100 idem para fin de Septiembre . . . 95.50 »
100 idem idem . . . 95.40 »
100 idem idem . . . 95.40 »
100 idem para fin de mes . . . 95.40 »
100 idem para fin de Septiembre . . . 96.00 »
100 idem para fin de mes . . . 95.40 »
100 idem para fin de Septiembre . . . 95.90 »
100 idem para fin de Septiembre . . . 95.50 »

Banco Comercial
(De $ 400 cada una)
10 acciones para mañana . . . 124 »

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 18	DIA 19
D. Consolidada	contado . 75.10	contado . 75.40
» »	fin mes . 75.20	fin mes . 75.40
» »	mañana . 75.20	mañana . 75.20
» »	fin S'bre. —	fin S'bre. —
E. de Conversión	contado. —	contado. —
» » »	mañana . 98.40	mañana. —
» » »	fin mes. —	fin mes. —
T. Hipotecarios E	contado. —	contado. —
» » »	mañana . 96.80	mañana . 96.90
» » »	fin mes . 97.—	fin mes. —
» » F	contado. —	contado. —
» » »	mañana. —	mañana. —
» » »	fin mes . 95.80	fin mes. —
» » »	fin S'bre. —	fin S'bre. —
» » G	fin mes . 95.30	fin mes . 95.50
» » »	mañana . 95.30	mañana. —
» » »	fin S'bre. 95.80	fin S'bre. 96.—
» » H	contado. —	contado. —
» » »	fin S'bre. 95.50	fin S'bre. 95.50
» » »	mañana . 94.80	mañana . 94.90
» » »	fin mes . 94.90	fin mes . 95.—
A. Banco Hipot.	contado. —	contado. —
» » »	mañana. —	mañana. —
» » »	fin mes . 95.40	fin mes . 95.40
» » »	fin S'bre. 95.90	fin S'bre. 95.90
C. A. del B. Hip.	contado. —	contado. —
» » »	fin mes . 33.50	fin mes. —
Obl. Luz Eléct.	mañana. —	mañana. —
Deuda Amort.	mañana. —	mañana. —
» »	fin mes. —	fin mes. —
Emp. Brasilero	mañana. —	mañana. —

Cambios

SOBRE	BANCARIO Vista	BANCARIO A 90 d/vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	51 1/16 á 51 1/8	51 5/16 á 51 7/16	51 5/8
Francia	5.35 á 5.365	5.375 á 5.39	5.41
Alemania	4.335 á 4.355	4.365 á 4.39	4.41
Amberes	5.37 á 5.39	5.39 á 5.415	5.445
Génova	5.37 á 5.39	—	—
España	5.75 á 5.76	—	—
Brasil	148200	—	148450 v/ 148500 30 d/v
B. Aires	1 o/oo p.o	—	par
N. York	0.97 1/4	—	—

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:
Conformes . . . . 5 á 6 o/o anual
Vales . . . . 6 » 7 » »

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 1/8
» Francia	5.05
» Alemania	4.11
» Bélgica	5.08
» Italia	5.04 1/2 v/
» España	5.41 »
» Río Janeiro	148450 »

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o/o de las entradas):

Excedente para el 75.o trimestre (término 1.o de N'bre de 1910) $ 1.483.023 26
Entreg. hasta el 18 de Agosto $ 420.101 80
Idem el día 19 » 19.223 36
Total $ 439.325 16

Empréstito de Conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o/o de las entradas):

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 30 de Junio $ 1.792.618 54
Entreg. en Julio $ 301.947 51
Entregado hasta el 18 de Agosto $ 223.454 19
Idem el día 19 » 10.252 46
Total $ 233.706 65

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 o/o de las entradas):

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 30 de Junio $ 410.785 62
Entreg. en Julio $ 69.196 36
Entreg. hasta el 18 de Agosto $ 51.345 65
Idem el día 19 » 2.349 52
Total $ 53.695 17

Patentes de Giro—Capital

EJERCICIO ECONOMICO 1910-1911
Recaudado hasta Agosto 17 $ 20.478.71
Idem en Agosto 18 » 426.93
Total $ 20.905.64

Contribución Inmobiliaria—Capital

EJERCICIO ECONOMICO 1910-1911
Recaudado hasta Agosto 17 $ 252.250.60
Idem en Agosto 18 » 15.135.62
Total $ 267.386.22

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 19 — Crédito Argentino, 98.50.
Consolidada 6 % (2.a série), 99.50.
Cédulas Argentinas, 100.
Cédulas Nacionales K, 98.20.
Id id L, 104.
Trust del Alto Paraguay, 1.80.
Muelle Catalinas, 12.70.
Id id, fin Setiembre, 12.80.
Banco Español, 235.
Banco Comercial Italiano, 115.
Banco del Comercio, 28.50.
El Hogar Argentino, 111.50.
Quebrachales Fusionados, 72.30.
Guatrache, 125.50.
Id id, fin Setiembre, 126.50.
La Primitiva, Fáb. de Bolsas, 170.

Registro de Hipotecas

1.a SECCION—CALLE JUAN C. GOMEZ

CAPITAL		INTERESES
$ 6.500	al	6 3/4 % anual
1.000	»	8 »
2.500	»	8 »
1.600	»	8 »
700	»	7 »
400	»	9 »
800	á	$ 0.60 % mensl
1.000	por	$ 9.00 mens toda la cantidad
700	»	$ 5.00 mensuales toda la cantidad acumulados
221		»
1.400		»
200		»
900		»
1.500		»

Registro General de Ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

Casa en la calle Guaná, en este departamento, de 82 mts., de superficie, en ps. 3.000.
—Terreno en Bella Vista, calle La Paz, de 1317 mts., en ps. 2.634.8[illegible].
—Solar en la calle Estanzuela, de 119 mts., en ps. 750.
—Terreno en el Arroyo Seco, de 319 mts., en ps. 1.036.75.
—Terreno en el Pueblo de Nuevo París, de 811 mts., en ps. 535.
—Terreno en la calle Paso del Molino (Nuevo París), de 811 mts., en ps. 535.
—Campos en el Sauce, departamento de Maldonado, de 1518 hec. 2693 mts., en ps. 73.740.
—Terreno en la calle 13 de Marzo, de 380 mts., en ps. 2.900.
—Finca en la calle Convención, de 12 mts. 475 mil. por 21 mts. 475 mil., en ps. 17.000.
—Terreno con edificio en la nueva sección del Barrio Nueva Roma, calle Rivera, de 448 mts., en ps. 3.800.
—Solar en la calle Lúcas Obes, de 373 mts., en ps. 2.700.
—Terreno en Los Pocitos, calle Juan B. Blanco, de 543 mts., en ps. 7.000.
—Finca en la calle Uruguay, de 239 mts., en ps. 26.000.
—Casa en la calle Joaquín Requena, de 776 mts., en ps. 12.000.
—Casa en la calle Magallanes, de 72 mts., en ps. 2.600.
—Terreno en la Figurita, de 1210 mts., en ps. 2.700.
—Solar en Ramírez, calle Isla de Flores, de 186 mts., en ps. 3.050.
—Casa en la calle Colonia, de 458 mts., en ps. 12.600.
—Solares del pueblo Ituzaingó, de 744 mts., en ps. 931.52.

Registro de Locaciones, Anticipos, Anticresis, Enfiteusis y Capellanías

PRIMERA SECCIÓN

Casa situada en la Villa del Cerro, en las calles Grecia esquina á la de Nueva Granada, por el plazo de 5 años y por el precio de ps. 36 mensuales.

SEGUNDA SECCIÓN

Fracción de campo para labranza á inmediaciones del arroyo Santa Lucía Chico, 13.a sección judicial del departamento de la Florida, compuesta de 199 hec. 2278 mts. y 70 dec., por el plazo de 4 años y por el precio de pesos 864 anuales.

—Fracción de campo para pastoreo, en la 3.a sección judicial del departamento del Durazno, compuesta de 750 hec., por 5 años de plazo y por el precio de ps. 2 anuales, cada fracción de 73 á. 78 cent. y 81 dec.

—Fracción de campo para pastoreo, en el Abra del Alférez, departamento de Rocha, compuesta de 943 hec. 2859 mts., por el plazo de 3 años y por el precio de ps. 1.278 anuales.

—Fracción de campo con poblaciones y mejoras en Sarandí, departamento de Treinta y Tres, compuesta de 2167 hec. 4869 mts. 20 dec., por el plazo de 4 años con opción á 2 años más y por el precio de ps. 2.349.96 anuales, durante los primeros 4 años y ps. 2.937.45 por cada uno de los dos últimos en caso de prórroga.

Registro de marcas

Ante la oficina respectiva se han presentado solicitando el registro las siguientes marcas de fábrica y de comercio.

«Cera Diamantina», por el señor Eugenio Grange, domiciliado en Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 2 y 4, clases 14.a, 32.a y 33.a.

«Cárdenas», por los señores Carrau y Cía., domiciliados en Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 2, 4 y 8, clases 9.a, 12.a, 14.a, 29.a, 51.a, 62.a, 63.a, 64.a, 65.a, 66.a, 67.a, 68.a, 69.a, 70.a, y 71.a.

«Alphaline», por los señores Eduardo Cooper é hijo, apoderados de los señores Golthuret y Harding, domiciliados en Londres (Inglaterra), destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 2 y 4, clases 9.a y 33.a.

«Capullos de oro», por el señor José María Sueiro, domiciliado en Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 2, 8 y 9, clases 11.a, 66.a y 79.a.

«Capra», por el señor Policarpo Capra, domiciliado en Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clases 62.a, 63.a, 64.a, 65.a, 66.a, 67.a, 68.a, 69.a y 70.a.

«Le Trident», por el señor Eduardo M. Alvarez, apoderado de los señores Mauricio Sido y Cía., domiciliados en Buenos Aires (R. A.), destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1 al 9, clases 1.a al 79.a, con excepción de hilos en general.

«Monograma T. S.», por el señor Eladio A. Velasco, por la Sociedad Stanzund Emaillirwerke, sucesora de la firma Carlos Thiel é hijos, domiciliada en Hamburgo (Alemania), destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 5 y 9, clases 38.a, 39.a, 41.a, 74.a y 80.a.

«Jeanne D'Arc», por el señor Eduardo M. Alvarez, apoderado de los señores Mauricio Sido y Cía., domiciliados en Buenos Aires (R. A.), destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1 á 5, 7 y 8, clases 1.a á 21.a, 23.a, á 31.a, 35.a á 43.a, 56.a á 57.a, 58.a á 61.a á 71.a.

«Centauro», por el señor Eduardo M. Alvarez, apoderado de los señores Mauricio Sido y Cía., domiciliados en Buenos Aires (R. A). destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1 al 7 y 9, clases 1.a á 6.a, 9.a, 11.a á 15.a, 23.a á 25.a, 27.a á 37.a, 39.a á 41.a, 54.a á 57.a, 59.a, 60.a, 72.a á 77.a.

«Watson's Whisky», por los señores Barbosa, Caravia y Cía., apoderados de los señores James Watson y Cía., Limited, domiciliados en Dundee (Escocia), destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clase 68.a.

«Neptuno», por el señor Eduardo M. Alvarez, apoderado de los señores Mauricio Sido y Cía., domiciliados en Buenos Aires (R. A.), destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1 al 9, clases 1.a á 10.a, 12.a á 43.a, 53 a, 56.a, 58.a, 60.a á 79.a.

«Diana», por el señor Eduardo M. Alvarez, apoderado de los señores Mauricio Sido y Cía., domiciliados en Buenos Aires (R. A.), destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1 al 5, 8 y 9, clases 2.a á 11.a, 13.a, 16.a á 20.a, 22.a á 25.a, 27.a, 29.a á 38.a, 40.a, 41.a, 43.a, 67.a, 69.a á 71.a, 78.a y 79.a.

«Quebracho», por el señor Eduardo M. Alvarez, apoderado de los señores Mauricio Sido y Cía., domiciliados en Buenos Aires (R. A.), destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1 al 9, clases 13.a, á 79.a.

«Jabalí», por el señor Eduardo M. Alvarez, apoderado de los señores Mauricio Sido y Cía., domiciliados en Buenos Aires (R. A.), destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1 al 9, clases 1.a, 7.a, 9.a, 11.a á 15.a, 17.a, 18.a, 20.a á 25.a, 27.a á 31.a, 33.a á 56.a, 58.a á 79.a.

«Etiqueta Especial», por el señor Carlos K. Mac-Coll, por don Eugenio Palombo, domiciliado en Buenos Aires (R. A.), destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1, 2, 7 y 9, clases 3.a á 9.a, 11.a á 13.a, 14.a, 15.a, 58.a y 79.a.

Compra - venta de negocios

Juan B. Berrutti—
Ha vendido á don Agustín Berrutti, su casa de comercio en los ramos de tienda y mercería situada en la calle Minas núm. 61.

Tuneyra y Senar—
Ha sido disuelta esta sociedad comercial que giraba en el paraje denominado Estación Achar, departamento de Tacuarembó, en los ramos de almacén, tienda, ferretería y zapatería y otros ramos.

Pissano Hnos.—
Ha quedado disuelta la sociedad comercial que en esta plaza giraba con la firma arriba indicada, quedando el activo y pasivo á cargo del señor Santiago Pissano.

R. Delgiorgio y Hno.—
Ha sido disuelta esta sociedad comercial que en el ramo de carpintería giraba en esta plaza quedando el activo y pasivo de la misma á cargo del señor Raymundo Delgiorgio.

LOS BANCOS EN LA ARGENTINA

BALANCES EN JULIO

El Ministerio de Hacienda del país vecino, ha dado á la prensa para su publicación el resúmen de las principales cuentas de los 22 Bancos que tiene la capital argentina, cuyos saldos corresponden á 31 del pasado mes de Julio.

Del examen comparativo de aquellas cuentas, entre los saldos del mes de Junio y los relativos á Julio, aparece, que los depósitos de oro disminuyeron en ps. 3.347.794, y los de moneda nacional aumentaron en ps. 373.290. Los descuentos y adelantos en oro disminuyeron en ps. 668.660, y aumentaron en moneda nacional en ps. 37.291.544.

La existencia en oro disminuyó en ps. 435.803, y en moneda nacional en ps. 26.894.538.

Las principales diferencias consisten en ser inferiores los depósitos de oro en Julio, así como la existencia de moneda de dicho metal, lo mismo que de moneda nacional, cuyo total significa indudablemente aumento de necesidades en el comercio, las cuales se experimentan anualmente por los trabajos de la esquila y de las siembras de cereales, pues ellas determinan mayor movimiento de moneda en los centros principales de la ganadería y de la agricultura.

Igual explicación puede darse respecto de la fuerte cantidad de pesos 37.291.544 de aumento en los descuentos hechos en Julio, y cuyo hecho prueba liberalidad de parte de los Bancos en acordar créditos y no haber existido la restricción de que varias veces se han quejado en algunas provincias y sucursales.

La existencia de oro á fin de Julio era de ps. 54.729.239 en los Bancos, y ps. 187.237.752 en la Caja de Conversión, lo que forma un total de pesos 241.966.991. La circulación de monedas, cobre, níquel y billetes en igual fecha fué de ps. 718.358.605.

EXPORTACION

ADUANA DE MONTEVIDEO

DETALLE DE LO EXPORTADO EL DIA 18 DE AGOSTO

PRODUCTOS	CANTIDAD	PESO POR KILOS	DESTINO	CARGADOR
Caballo en pié	1	—	Buenos Aires	Vidal y Battestin
Cajones huevos	12	—	»	F. G. Vega
Bultos verduras	20	60 kilos cada uno	»	A. Bazzini
Jaulas aves	6	—	»	G. Martínez
Jaulas aves	14	—	»	F. G. Vega.
Sacos maíz	59	3.240	Islas Malvinas	M. A. Favaro
Sacos afrechillo	100	5.500	»	»
Canasto afrechillo	6	1.350	»	»

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

Vapor	Ordinaria
Roma, para Buenos Aires, saldrá hoy. Londres, para Buenos Aires y Uruguay, saldrá hoy. Río de la Plata, para Buenos Aires, saldrá hoy.	Central . 5.45 p. m.; Terrestre . 5.15 p. m.; Bolsa . 4.45 p. m.
P. Umberto, italiano, para Santos, Río de Janeiro, Barcelona y Génova, saldrá hoy.	Central . 3 p. m.; Terrestre . 2 p. m.; Bolsa . 2 p. m.
Oropesa, inglés, para Port Stanley, Punta Arenas y escalas hasta el Callao, saldrá hoy.	Central . 11 a. m.; Terrestre . 11 a. m.; Bolsa . 10 a. m.
Araguaya, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Madeira, Lisboa, Leixoes, Vigo, Cherburgo y Southampton, saldrá hoy.	Central 10.— p. m. del día 19; Terrestre 9.— p. m. del día 19; Bolsa 6.— p. m. del día 19
Zeelandia, holandés, para Santos, Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Boulogne, Dowar y Amsterdam, saldrá mañana.	Central 10 p. m. del día 20; Terrestre 9 p. m. del día 20; Bolsa 5 p. m. del día 20
Indiana, italiano, de Buenos Aires para Santos, Río de Janeiro, Barcelona y Génova, saldrá el 1.o de Septiembre.	Central 3.— p. m. del día 31; Terrestre 2.— p. m. del día 31; Bolsa 2.— p. m. del día 31

Vapores esperados en Agosto

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
Yang Tsé	francés	20	Burdeos
Negada	alemán	20	Hamburgo
Plata	francés	20	Marsella
Delfland	hol'ndés	20	Amst'dam y esc.
T. inni	inglés	20	Wellington
A. Menzell	alemán	20	Amberes
U. Grange	inglés	20	Londres
Eikab	alemán	20	Valparaiso
Khorazan	inglés	20	Liverpool
Amstelland	hol'dés	20	Amsterdam
Chili	francés	20	Burdeos y Brasil
Oropesa	inglés	20	Liverpool
Algerie	francés	20	Marsella
K. F. August	alemán	22	Hamburgo
Indiana	italiano	23	Génova

Vapores á salir en Agosto

NOMBRE	Bandera	Fecha	Destino
R. Amazonas	italiano	20	Génova
Rynland	hol'dés	20	Amsterdam y esc.
Araguaya	inglés	20	Brasil, y South'ton
P. Umberto	italiano	20	Génova
Horatius	inglés	20	Nueva York
Belgrado	inglés	21	Glasgow
Zeelandia	hol'dés	21	Amsterdam y esc.
Oropesa	inglés	21	Callao y escalas
O. Fredrik	sueco	22	Gotteburg
Brittany	inglés	24	Liverpool
Espagne	francés	25	Brasil y Marsella
Chili	francés	27	Brasil y Burdeos
T. di Savoia	italiano	28	Génova
Oriana	inglés	28	Liverpool
Tubingen	alemán	29	Bremen

DESPACHO de los Tribunales

Agosto 19

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Cuñarro, Garzón, Piera, Romeu Burgues, Bastos.

Administrativos—El Sr. ministro, del T. de Apelaciones de 2.o turno, Dr. V. M. Martínez, solicita tres meses de licencia por razones de salud—El Sr. J. L. Departamental de Colonia pide se le dirección á un exhorto que pasa al Sr. J. de Instrucción de Buenos Aires, en una causa por desacato—El Sr. J. L. de lo Civil de 3er. turno devuelve con las diligencias practicadas, el exhorto librado por el funcionario de igual clase de B. Aires, en autos seguidos por P. Araya contra C. Reyles—El Sr. J. L. de Cerro Largo comunica que por el correo de ayer ha llegado al Juzgado del Crímen un sumario que se le solicitó—El P. E. acompaña copia del decreto expedido sobre numeración de las secciones judiciales del departamento de Payhandú—El mismo Poder comunica que ha mandado pagar á la U. Eléctrica de Montevideo la suma de pesos 220.96, por iluminación del edificio ocupado por la Excma. Alta Corte—Asimismo participa que ha librado orden de pago por intermedio de la Caja N. de A. y Descuentos por la suma de ps. 900, por concepto de diligencias judiciales practicadas por el Sr. J. L. de Colonia—El Ministerio de R. Exteriores comunica que ha dado curso al exhorto del Sr. J. L. de Florida al de Instrucción de B. Aires, en un sumario por asalto y robo—El J. L. D. de Cerro Largo eleva la relación de los dep. jud., comunicando á la vez que la ha encontrado de acuerdo con las constancias de autos—Los J. de Paz de la 3.a sección de San José y de la 10.a de Colonia, impetran licencia—El Sr. J. L. de Colonia eleva un certificado que ha expedido al practicar la revisación del Protocolo y R. de Protocolizaciones del escribano don J. L. Simón.

Expedientes entrados—Administrativos, 5; en consulta, 3; á estudio, 4—Relaciones quincenales, 52—Cuadernos de Protocolo, 18—Legalización, 1—Oficios librados, 19.

J. Cujiló, Secretario.

TRIBUNALES DE APELACIONES

PRIMER TURNO

Doctores L. Mendoza Durán, Martínez y Jiménez de Aréchaga

Trámite—F. Revello con la suc. de C. E. Barros, terc. del Dr. J. Herrera y Obes—M. Magariños de la Hourt de Saint Igest con A. Zuviria—M. Rodríguez con P. Fernández—Paoletti y Seré, concordato—Test. de M. C. de los Santos—J. A. González con A. Manzione (2)—Tres en causas criminales por el delito de homicidio—Una por heridas.

Adrian Castro, Secretario.

SEGUNDO TURNO

Drs. Piñeyro, Montero Paullier y Martínez

Trámite—L. de León con D. López del Pan—Un sumario por el delito de homicidio—J. M. Antúnez con J. Guerrero—Un sumario por el delito de heridas—Un sumario por el delito de heridas.

José V. Evia, Secretario.

JUZGADOS DE LO CIVIL

PRIMER TURNO

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—Suc. de J. Iglesias—Suc. de R. Durán—Suc. de J. Gallero—Suc. de J. Cipolina—Suc. de J. P. Díaz—Suc. de A. Gianotti—Test. de M. Bastos—Sucs. de M., L. F. y F. Bleumstein—Suc. de P. F. Ramos—Suc. de M. Beheregaray de Beheregaray, inc. del Dr. F. Veiga—Sucs. de L. y J. F. Iribarne—M. Muniz de Márquez y la suc. de R. Márquez—I. Boné de Véscovi—Suc. de F. Carril de López, inc. sobre inventario—M. B. Rodríguez con E. Oribe, apel. del J. L. D. de Tacuarembó—J. García Cames de Galbiati—A. Belosa de Colombo con la Emp. del F. C. C. del U.—Apel. rel. á la incap. de I. Fernández de Maciel—F. Brito del Pino—A. Pazos, apel. del J. L. D. de Durazno—P. Viñas—C. de Leonardis con la Emp. del F. C. C. del U.—F. Azarola y Azauza y A. Sbárbaro con P. S. Grané—A. Suárez y Pérez y las sucs. de J. M. Pérez y P. Fuentes—Antec. rel. á la incap. de R. Veiga—L. Capossolo con T. Blanco Sposito, apel. del J. L. Departamental de la Colonia—R. Codino de Invernizzi—A. Vercellini con la Emp. del F. C. C. del U.—P. y G. Gama—N. Forni de Ruy con A. Ruy (2)—Oficio del J. L. de lo Civil de 2.o turno.

Interlocutorias—Suc. de J. Piquet—Suc. de L. J. de Andrado—Suc. de J. Duarte—Suc. de C. Revello de Contini—Sucs. de J. Galletti y C. Botta de Galletti—Suc. de C. M. de Pedemonte.

Definitivas—M. Pizzorno de Moreira y otros—E. R. Escarroin de Alonso.

Reservadas—Una.

Antenor R. Pereira, Actuario.

SEGUNDO TURNO

Doctor Alfredo Farriol

Trámite—Sanguinetti y C.a y otros con suc. H. L. Trisnon—Suc. de E. Bonain—J. del Río y S., M. A. Rodríguez y J. Varela y Díaz contra J. T. de Harrart y la Emp. Constructora del P. de Montevideo—V. Alvarez contra la suc. de C. Luchini—R. Trigo de Machicotte y A. Trigo de Tejera—Sucs. de C. Coppola y M. Coppola—Sucs. de F. Chiossoni, J. Musso de Chiossoni y L. Chiossoni de Riella—Test. de A. Genta y suc. de O. Genta—R. Trigo de Machicotte y A. Trigo de Tejera—Suc. de J. Barlocco—J. T. Tellechea contra R. Ximénez—L. Lerma contra A. J. Figares—Suc. C. Booth de Acosta—J. Ghersi contra la Emp. del F. C. C. del U.—S. A. Bermúdez—R. Montero—Suc. de A. Armana—Sucs. de F. Rusconi y O. L. Rusconi—Suc. de A. Monzano ó Monzaini—Suc. de S. Capuano—Test. de C. Martínez—Repetto, Vega y C.a contra J. Estol y C.a—C. Vanutelli contra H. Cantoni—Suc. de N. ó N. Ceppi—F. Anido—J. Mendoza—N. Parietti—Suc. de F. Vergara de Etchevarria—M. González.

Interlocutorias—P. De León contra la suc. de V. Dragone—P. de León contra la suc. de V. Dragone.

Definitivas—M. Correa de Moreira—M. L. A. Caldeiro de Cavallo.

Andrés R. Chipito, Actuario.

TERCER TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—Suc. M. Corrales—Suc. D. Coimbra de Souza—Suc. M. L. Titto—Suc. B. Sánchez—Suc. S. Brito de Willat—Sucs. de los cónyuges J. Podestá y T. Podestá de Podestá—Suc. Constantino ó Costábile Di Napoli—Suc. M. Pacull—Suc. V. Cotelo—Suc. G. Assis Farías—Suc. A. Lavalleja de Landivar (2)—Test. de A. Couze—M. I. R. de Dowen—Suc. T. Delmonte de Ssettone—M. Galeano de Ballefin—Tutelo de T., O., R. y J. Volante—Incap. A. Vera—Oficio del J. L. D. de Canelones, rel. á la suc. de R. de León de Corrales—Suc. A. de Souza—Antec. rel. á la incap. de R. Chavarría—L. y C. Alonso contra las sucs. de M. Díaz—A. Mazzino contra P. S. Grané—J. Goyeche contra la Emp. del T. Oriental—C. C. Pérez contra la suc. G. A. Farías—B. J. y R. M. Aguerre, sobre tutela—B. Puguet y L. Tejera—Antec. sobre incap. de L. Faccello—J. Olivera de Moreira—A. Barreiro—J. Boyacco—P. Olivera de Moreira—A. Barreiro y J. Boyacco—P. Rus, arts. 115 y 116 del C. de P. Civil—Conc. de A. A. Berlelli—L. Borone contra C. Carrara—I. de los Santos de Bonilla—J. Sánchez de Torres y A. Sánchez de Guerrero—G. Fischer—Suc. E. Laporte de Piuma.

Interlocutorias—J. Morelli contra A. Franco y N. Fernández—G. P. Rodríguez con suc. A. Lavalleja de Landivar.

Definitivas—J. Paz de López.

Eloy G. Pereira, Actuario.

JUZGADOS DE COMERCIO

PRIMER TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—Oficio de la Caja de A. y Descuentos, en autos Guazzoni con Biurrun y otros—Conc. Z. Fregeiro—Della Cella y C.a con Oliveira Irmaos—P. Guazzoni con Lloyd Uruguayo—A. Canessa con L. Devicente—J. J. Font Obanza con F. Casalia—Soc. A. de Seguros contra el granizo La Nacional, inscripción de estatutos—Sres. P. Bauer y C.a con A. I. Davinson (oficio).

Definitivas—M. Arrieta solicitando título de corredor y rematador.

Avelino J. Figares, Actuario.

SEGUNDO TURNO

Doctor Luis María Gil

Trámite—R. Penadés con A. Zangani—A. Mang con R. M. Jalabert—F. Rocco y C.a con P. S. Grané—M. Costa Verdera con A. Falca y C.a—A. Pastorino, concord. extrajud.—V. Walfib con E. Balparda—Oficio de la Alta Corte de Justicia—S. J. Mirande, matrícula—Oficio del J. L. D. de Rivera ref. al R. P. de Comercio—H. Buezzedin con E. J. Neffa—Oficio del J. de Comercio de 1er. turno—H. M. Trapani solicitando título de rematador—Oficio de la Comandancia de Marina, ref. á la encalladura del vapor Drumeliffe—Banco de C., L. y Anticipos con A. Zangani—A. Fonticiella con L. Cabello—P. López con L. Uldrini, terc. M. F. Salvat—M. Brunet con M. Dacal—R. Parrella y Ruvertoni con M. M. Durán—J. Linares, matrícula—P. López con L. Uldrini, terc. de J. Canessa.

Interlocutorias—A. Mang con R. M. Jalabert.

Salvador Aguerrebere, Actuario.

JUZGADO Ldo. DEPARTAMENTAL

A cargo de Dr. Federico Carbonell y Vives

Trámite—R. Buzeta con M. P. de Rebour, apel. del J. de Paz de la 7.a sección de la capital—J. Alvarez Susviela con J. Dellepiani—L. Anselmi con M. Arme—Suc. A. de Dovitis—C. Bula con La Transatlántica—C. Calcagno con D. Sena—R. Batista con la Soc. La Comercial de Montevideo—J. Linares—J. P. de Arcos con F. Torres Insargarat—M. Muguruga de Cenoz—V. Padrón con J. T. Tellechea—N. Brissolese con A. T. Serra—G. Pace—Exhorto del J. L. de Soriano, librado en los autos A. González y Rocca, solicitando la remoción de la curatela de la inc. R. Sampayo—M. Barreiro de Amoedo—A. Hernández—P. P. Castells—A. Schiavone—J. Jaunbelli—A. Chiesa—E. Moreira de López solicitando se declare la inc. de C. López—M. Vieytes con E. Caviglia—D. P. de Caprile con Devotto Hnos.—C. Domínguez con M. Carril—P. Venditto con J. Ares—A. Spikerman y otros—A. Avelleyra con A. Curbelo—J. Tarrago con suc. A. R. Paullier—La suc. Florentina ó Florencia Díaz—C. J. Céspedes—Exhorto del J. L. de lo Civil de 2er. turno, librado en autos de suc. J. P. Lengoust—J. Carrara con V. Gambini—A. Araujo con Ruggero Gaggero—A. B. Brandi y otros con E. Iriarte—J. Vera y S. Barrios—L. M. Estévez—J. Fabrello—J. Grissone solicitando se provea de tutor á los menores A., C., A., A. I., J. é I. Roncoroni—C. Buenomo con A. Gloodsidofsky—L. Curbelo—E. Bonifacio con P. I. M. Vila—A. Avelleyra con L. Curbelo—J. J. Travieso con A. Hebert Jackson.

Interlocutorias—A. Feria—Suc. T. Curcio y F. di Filippo.

Definitivas—A. Ravecca y J. Batista—D. Veneguela de Sansone—Suc. A. Strata.

Avelino Barbot, Actuario.

Espectáculos

TEATRO SOLIS
Gran compañía lírica italiana.—Empresa Longinotti, Paradossi, Consigli.
Hoy sábado 20—Il crepuscolo degli Dei. A las 8.20 en punto.

TEATRO URQUIZA
Gran Compañía de óperas cómicas, operetas y féeries Città di Milano.
Hoy sábado 20—[illegible].

TEATRO POLITEAMA
Empresa Ortas-Sanchís—Gran compañía cómico-lírica española, dirigida por los primeros actores Casimiro Ortas y Enrique Sanchís.
Hoy sábado 20—1.a sección, El cabo primero; 2.a, San Juan de Luz; 3.a, La costa azul.

TEATRO CIBILS
Gran compañía de zarzuela y opereta española.—Dirigida por el aplaudido 1er. actor Arsenio Perdiguero.
Hoy sábado 20—1.a sección, El pollo Tejada; 2.a, Ruido de campanas; 3.a, La macarena.

TEATRO NACIONAL
Compañía española de zarzuelas y operetas dirigida por los primeros actores Federico Carrasco y Carlos Salvany.
Hoy sábado 20—1.a sección, Entre naranjos; 2.a, Hasta la vuelta; 3.a, (doble) 20 céntimos y Eden Club.

TEATRO STELLA D'ITALIA
Calle Mercedes núm. 502, esq. Yaro.—Compañía cómico-lírico italo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.

TEATRO CASINO
Calle Andes entre 18 de Julio y Colonia—Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL THEATRE
Tournée Bozdo Dillac—Función todas las noches—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

TEATRO MARCONI
Compañía Nacional de género alegre.—De Joaquín Rodríguez y Manuel Mauris.—Función todas las noches.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita á los señores Accionistas á pasar por el local social, Plaza Independencia número 89, á cobrar el Dividendo provisorio del Ejercicio del corriente año, todos los días hábiles desde el 11 del corriente en adelante, de 9 á 11 a. m., acordado por el Directorio en su sección de fecha 27 de Junio pasado.—Montevideo, Julio 1.o de 1910.—El Secretario.

BANCOS

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala, 79

Agencia: Avenida General Rondeau 366

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Cárlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

Capital autorizado $ 12.000.000.00
» suscrito » 7.273.552.45
» integrado » 6.954.053.59
Fondo de reserva » 597.598.64

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata
Descuentos de documentos de comercio.
Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.
Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.
Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.
Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.
Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.
Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso
ABONA
En cuenta corriente á oro 1 por ciento
En dep'to á plazo fijo 3 meses 3 » »
Id id id 6 id id 4 » »
Id id id mayor plazo Convencional
En Caja de Ahorros 3 por ciento
COBRA
Por descuento en cuenta corriente á oro Convencional
Idem id con garantías de valores »
Descuentos »

Jorge West, Gerente. 894fb18pte.

BANCO FRANCES

Supervielle y Ca.
232 - 25 DE MAYO 234 - MONTEVIDEO
En Buenos Aires: Supervielle y Ca. - 150, San Martín, 154

OPERACIONES DEL BANCO—Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.—Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América.—Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo. Admite sumas de dinero en Caja de Ahorros.—Se encarga del cobro de cupones y dividendos.—Se ocupa de la compra y venta de títulos cotizables en Bolsa.—Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.—Recibe valores en custodia.—Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.—El Banco posee un HILO TELEGRAFICO ESPECIAL para las operaciones con su casa en Buenos Aires.—Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión; abona intereses; anticipa cualquier suma de dinero cuando se juzguen excesivos; tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad, asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedad. Efectúa la compra y venta de bienes raíces; coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa, además, de la venta de terrenos á plazo, sea en remate, sea particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.

SECCION SEGUROS—El Banco representa en la República á la «Comercial Unión Assurance C.o, Ld.», y está autorizado á emitir pólizas de Incendios Marítimos y Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la casa Matriz.

SECCION COFFRES-FORTS—(Cajas de seguridad)- El Banco posée una completa instalación de Cajas de Seguridad, sistema Fichet, de distintos tamaños y á prueba de incendio, las que alquila al público á precios equitativos.

1653-pte. Juan M. Gorlero, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ZABALA

Agencia núm. 1-Avenida 18 de Julio, 550 esquina Vázquez
Agencia núm. 2-Avenida General Rondeau núm. 278
Casa Matriz: Buenos Aires - Reconquista, 200

Capital suscripto $ 50.000.000.— c/l.
» realizado » 48.493.160.— »
Fondo de reserva y previsión » 12.272.587.30 »
Premio á recibir sobre las 300.000 acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva » 376.710.— »

SUCURSALES

En Europa—Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid y París.
En el Brasil—Río de Janeiro.
En la Argentina—América, Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Cárlos Casares, Concordia, Coronel Suárez, Dolores, Guaminí, Lincoln, La Plata, Mendoza, Mar del Plata, Mercedes (B. A.), Pergamino, Rosario de Santa Fé, San Juan, San Nicolás, Salta, San Pedro, Santa Fé, San Rafael, Salliqueló, Santiago del Estero, Tucumán, Tres Arroyos y Villaguay.
AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Once de Setiembre, Pueyrredon 183; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422; Barracas al Norte, Vieytes 1926; Belgrano, Cabildo 2091; Ayacucho esquina Santa Fé; Corrientes esquina Anchorena; Entre Ríos 785; Flores, Rivadavia 6902, y Triunvirato 802.
Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.
Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en Custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras.
Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

SE ABONA—En cuenta corriente 1 — %
Depósitos á 30 días 2 1/2 »
» » 60 días 2 1/2 »
» » 90 días 3 1/2 »
» » 180 días 4 »
» » 1 año 4 1/2 »
» » 2 años 5 »
» » 3 años 5 1/2 »
» » 4 años 6 »

Depósitos á premio con libreta, desde $ 10 hasta 10.000 después de 60 días, 4 %.
SE COBRA—En cuenta corriente, convencional.—En descuentos de Letras, Conformes y vales, convencional.—Horas de despacho: de 10 á 3 p. m.—Sábados, de 10 á 1 p. m.
Montevideo, 30 de Junio de 1910.
PEDRO C. TOWERS, Gerente. 826-pte.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857
CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:
Por depósitos á plazo fijo de 3 meses 3 % anual
Id id id 6 meses 4 » »
Por sumas mayores de $ 10.000 Convencional
Por descuentos Convencional
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra 8 % anual
Sobre saldos en contra del Banco No abona interés
Montevideo, 2 de Agosto de 1910. pte.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito, 207
SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Capital autorizado $ 5.000.000
» Suscripto » 3.000.000
» Realizado » 2.170.550
Fondo de Reserva $ 735.000
Id Previsión » 150.000 $ 885.000

DIRECTORIO—Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Gaminara—Director-Gerente: Don Alejandro Tálice—Vocales: Don Angel Pastori—Héctor Trabucati—Don Vicente Costa.

TASA DE INTERESES—Desde el 1.o de Enero hasta nuevo aviso:
PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista 1 al año
A retirar 30 días de aviso 1 1/2 » »
A plazo fijo de 3 meses 3 » »
Id id de 6 meses 4 » »
CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos 1 % al año
Sobre depósitos á 3 meses 3 » »
Id id de 6 meses 4 » »
COBRA—Anticipos en cuenta corriente Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES
El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administración de propiedades, teniendo instalada una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, ó del extranjero á indicación de los interesados.
CAJAS DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad, de varios tamaños, en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendio, robo, etc. pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219-25 DE MAYO-219
CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000
DIRECTORIO
Presidente, don Osorio Silveira
Vice-presidente, don Antonio Vitelli
Vocales, doctor Gonzalo Ramírez
» don Remigio Castellanos
» ingeniero Juan Monteverde
» doctor Juan B. Bado
» don Pedro Indart Denis
» Don Francisco Ameglio
Suplentes, Don Augusto Hoffman
» » Manuel Lessa
» » Ernesto Behrens
» » Lino Silveira
» » Pascual Durante
Abogado: Doctor D. Pablo De María
Síndico: don Eugenio J. Madalena
Escribano: don Osvaldo Acosta
Arquitecto ingeniero: don Juan P. Fabini
Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios
TASA DE INTERESES
Paga depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo 5 % anual.
Id 6 id id id id 5 1/2 % anual.
Id 9 id id id id 6 % anual.
Id 12 id id id id 6 1/2 % anual.
A más meses, convencional.
CAJA DE AHORROS
Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.
JAIME R. NAVARRO, director-gerente. 1970pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

203—CALLE CERRITO—203
AGENCIA: CALLE RIO NEGRO 5 y 7 ESQUINA MIGUELETE
Casa Matriz en Londres—Sucursal en París
SUCURSALES—República O. del Uruguay: Paysandú, Salto.—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil: Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria.—Chile: Valparaíso.—Agencia en NUEVA YORK.

Capital suscrito £ 2.000.000 ó sean $ 9.400.000
Realizado » 1.200.000 » » $ 5.640.000
F. de Reserva » 1.300.000 » » $ 6.110.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes:—Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay; Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES
Se abona (según cantidad)
Por depósitos á 30 días de vista 1 % anual
» » á 3 meses fijos 3 % »
» » á 6 meses fijos 4 % »
» » á 12 meses fijos 4 % »
EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba)
á vencer cada 3 meses 3 % anual
» » 6 meses 4 % »
» » 12 meses 4 % »
Montevideo, Enero 11 de 1908.
Eduardo Richards, Gerente. pte.

Banco Anglo-Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA NUM. 82
Casa matriz: Old Broad Street (Londres)
Capital suscrito libras 2.500.000
Capital pagado » 1.250.000
Fondo de reserva » 800.000
SUCURSALES — Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillan, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Ovalle, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).
AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos). Oruro (Bolivia).
SE ABONARA
Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:
En cuenta corriente á oro 1 %
Sobre depósitos á plazos por 2 meses 2 »
Id id id 3 ó 4 meses 3 »
Id id id 6 meses 4 »
En cajas de ahorros con libreta desde $ 10 hasta 10.000 4 »
SE COBRARA
Por adelanto en cuenta corriente Conv'cional
Por descuentos de vales ó conformes »
El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.
Andrés Smith, Gerente. 193en30pte.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

ZABALA ESQUINA SARANDI - Montevideo
PRESTAMOS HIPOTECARIOS
Plazo máximo: 30 años
INTERESES: SEIS POR CIENTO AL AÑO
Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 AÑOS de plazo, abonando el tomador del préstamo tan solo 6 PESOS, 85 CENTESIMOS mensuales por INTERESES Y AMORTIZACION de cada 1000 pesos.
La cuota referida de ps. 6.85 centésimos al mes, podra ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL ó SEMESTRALMENTE, á elección del tomador del préstamo.
Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.
Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario. No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación prévia ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.
Por informes, folletos, etc., al BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY Y Á LAS SUCURSALES DEL BANCO DE LA REPUBLICA EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DEL LITORAL É INTERIOR DEL PAIS. 1656pte.

REMATES

José B. Gomensoro

La casita calle La Paz núm. 185
ENTRE ARENAL GRANDE Y REPUBLICA
VENTA EN LA MISMA

EL DOMINGO 21 del corriente á las 5 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura.
Esta casa que tiene sala, escritorio, comedor, dormitorio, cuarto alto, cocina, letrina, manantial con bomba, pileta, gran patio. Todo tirantería de fierro, caño maestro, empedrado y vereda pagos.
El terreno mide 8 metros 50 de frente al Norte por 12 metros 85.
Títulos buenos.
Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.
Garantía de la oferta, el 10 por ciento del precio de venta. 1997ag21.

José B. Gomensoro

MOBILIARIO INGLES

Piano de cola Chickering, Angelus Orchestral con 150 piezas, 1 armonium Shiedmayer, 1 piano perpendicular Brinsmead, 1 caja de hierro Chubb's, amueblados de comedor, de sala, camas de bronce, bibliotecas, libros ingleses, buenos alfombrados, cortinados, espejos, cuadros, porcelanas, cristalería, y demás enseres de familia que adornan el palacete Avenida 18 de Julio número 701c, esquina Sierra, pertenecientes á Mr. J. A. Oldham.
EL DOMINGO 21 de Agosto á la 1.30 p. m., remataré á la más alta postura, todo el mobiliario que adorna dicha casa, cuyo detalle aproximado es el siguiente:
SALON—1 rico piano de cola Chickering, 1 Angelus Orchestral con 150 piezas selectas, 1 armonium Shiedmayer, 1 piano perpendicular Brinsmead, taburetes, porta músicas, 1 juego inglés tapizado, diván, sillones, sillas de fantasía, mesas de juego, costureros, mesitas, 1 chiffonier, vitrina, 1 id con espejos, cortinados completos, gran alfombrado de tripe, 3 espejos dorados, lámpara de pié, cuadros al óleo y grabados, visillos, etc.
COMEDOR—2 amueblados ingleses con aparadores de caoba con grandes espejos, trinchantes, 2 mesas de torno, 4 sillones, 24 sillas tapizadas de cuero, 1 espejo sobre chimenea, gran alfombrado de tripe Maple, platinas, porcelana, loza, cristalería, carpetas, cortinas, visillos, arañas de gas, 1 microscopio con accesorios, estufas, carboneras, etc.
ESCRITORIO—Gran biblioteca de 3 cuerpos, 4 bibliotecas diferentes, gran cantidad de libros encuadernados, escritorios de señora, 1 reloj y 2 ánforas mármol, sillones, sillas, etc., 1 buena caja de hierro Chubb's con su pié y llaves completas.
DORMITORIOS—1 gran ropero de caoba de 3 cuerpos, 1 rica cama camera de bronce, 1 id de bronce y hierro, roperos, cómodas, tocadores, lavatorios, cortinados, cuadros, espejos, alfombras, etc.
COCINA, DESPENSA, BAÑO, ETC.—1 buena cocina de hierro, 2 baños de hierro, 1 máquina lavar y planchar, armarios de pino, mesas, estanterías, batería de cocina, balanza, herramientas y útiles de jardín, plantas, muebles de vestíbulo, felpudos, etc.
Los artefactos de gas de toda la casa.
En exhibición el sábado 20 de 3 á 5 p. m.
Se exigirá seña en dinero á todo comprador.
La entrega se efectuará el día siguiente. 1998ag21.

José B. Gomensoro

Un buen lote de 20 carneros Rambouillet, sangre pura, procedentes de la Cabaña Nuestra Señora del Pilar, República Argentina.—El remate tendrá lugar en el local de los señores Ponce de León y Dutra, Avenida Rondeau número 439, esquina Lima.
EL MARTES 23 de Agosto á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura, al contado:
20 carneros Rambouillet. Animales notables por su clase, tipo, calidad de su lana especial en todo su vellón y peso extraordinario, habiendo dado algunos de sus padres más de 15 kilos.
Entre ellos vienen animales para padres de cabañas.
Días antes del remate estarán en exhibición.
Todo comprador dará garantía en dinero. 1976ag20.

José B. Gomensoro

AVERIAS!!...

Casimires, percalina, brin, género vestido, loneta, camisas, hule para mesa, alambre para fabricantes de elásticos, guarniciones para fallebas.—En el patio del Despacho de la Aduana.

EL MIERCOLES 24 de Agosto á la 1.30 p. m. remataré á la más alta postura con intervención de los señores agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda, lo desembarcado del vapor «Rossette», de Liverpool.

En lotes á la vista:

M. H.—5345—1 cajón 24 piezas casimir 766 metros 60.

M. M. P. C.—1—1 cajón 24 piezas percalina.

Id—2—1 cajón 21 piezas loneta.

Id—12—1 cajón 32 piezas percalina.

Id—107—1 cajón 60 piezas género vestido.

L. R.—321—1 cajón 65 piezas brin hilo y algodón.

J. B. O.—16075—1 cajón 18 docenas camisas para hombre.

B. A.—11—1 cajón 28 piezas hule para mesa.

M. S. C.—28 cascos alambre para elásticos 7100 k.

S. M.—1 cajón 100 guarniciones para fallebas.

Venta despachado, en oro sellado.—Entrega en el acto. 2024ag24.

Jaime Maeso

HOY

De una valiosa fracción de terreno en Maroñas, lindando con la gran casa-quinta que fué de don Clodomiro Arteaga, muy bien situada y muy conveniente para cualquier destino, no tan solo por su área sino por la importancia de su ubicación.

Tres hectáreas de tierra allí, valen ¡¡mucha plata!!, y sin embargo hay órden de vender por lo que dén. Su dueño se va del país y la liquida. Aprovechar, señores especuladores, horneros é industriales.

EL SABADO 20 del corriente Agosto, á las tres de la tarde, frente á la Bolsa de Comercio, venderé al mejor postor la fracción de tierra, compuesta de tres hectáreas, teniendo 140 metros de frente al camino público que arranca de la Cuchilla Grande (macadamizado) y de la esquina de la casa-quinta que fué del señor Arteaga, frente á la quinta del señor Vilaró, y cuya fracción linda con la casa-quinta de Arteaga, y lindando también camino por medio con Curtiembres y otros establecimientos fabriles de importancia.

El camino Maldonado (macadamizado), recorrido brevemente por eléctricos, pasa allí al lado.

Es terreno muy hermoso, de rica tierra, muy bien situado, prestigiado por numeroso vecindario, fábricas, etc., y se presta por su forma admirablemente para una fácil subdivisión, ó para hornos, fábricas, etc. Su dueño se vá del país, y lo liquida, por eso no se subdivide y se vende á plazos.

Váyan, cómprenselo y en la primavera próxima se ganan un dineral...

No hay base, y se lo lleva el que más pague. Títulos buenos. Para ver el plano, Plaza Independencia número 79. Darán de seña 200 pesos. 2001ag20.

Alberto Salvagno

HOY

Importante remate de un rico juego de dormitorio de tres cuerpos, un piano para estudio, un rico comedor Enrique II nogal macizo y roble interior, juegos de sala, espejos, dormitorios de pino de tea y diversidad de muebles con poco uso.—En mi casa de remates, Sarandí esquina Misiones.

EL SABADO 20 del actual, á la una en punto de la tarde. 2000ag20.

Francisco Artigas

POR ORDEN DE LA SECCION DE VENTAS ANEXO AL Banco de Cobranzas L. y Anticipos

EN COLON

EL DOMINGO 21 DE AGOSTO A LAS 3 DE LA TARDE

¡A PLAZOS! ¡A PLAZOS!

2 casas y 16 solares

La propiedad del señor José Vignoli, perfectamente bien subdividida. Con frente á la calle Pérez, Pública, y Ferrocarril. Al lado de la parada del eléctrico y la estación del Ferrocarril.

A pagar en 60 mensualidades

Descuento de 20 por ciento al que pague al contado.

Dos sólidas y cómodas casas á pagar la mitad al contado y el resto á 4 años con hipoteca al 6 por ciento de interés anual.—Una con 6 piezas, despensa, cuarto de baño, cocina, vestíbulo, aljibe, aguas corrientes, jardín, quinta, etc.—La otra con 4 piezas, cocina, 5 caballerizas de material, altillos, gallinero, etc.

La mayor parte de los solares tienen árboles frutales, de sombra, alfalfar ó huerta. El comprador dará como seña una mensualidad y 300 pesos por cada casa.

Títulos de primer órden.—Por planos y datos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 174 ó á mi escritorio, Cerrito 280. 1985ag21.

Julio R. Alvarez

Importante remate POR CUENTA DE LA Sociedad Comercial de Montevideo

En la Estación del Cordón Del Tranvía á la Unión y Maroñas (18 DE JULIO 866)

EL DOMINGO 21 de Agosto á las 9 de la mañana venderé al contado cantidad de artículos que estarán á la vista, como ser: 1 motor á vapor, 2 dinamos, coches de tracción á sangre, rieles viejos, fierro dulce, ruedas con ejes para zorras, ruedas y ejes sueltos, llantas, 1,000 kilos cobre viejo, chapas fierro galvanizado, etc., etc.

Pido pasen á ver lo que vendo para darse cuenta de su importancia.

Todo comprador dará garantía de su oferta.

Por más informes en mi escritorio, Misiones 122. 1973ag21.

Manuel García de Zúñiga

JUDICIAL

De 3 solares de terreno y una casa

EL MARTES 23 de Agosto á las 3 y á las 4 y media p. m.,—en el lugar de sus ubicaciones.

A LAS 3—De 3 solares de terreno con frente á la calle Alzaibar y á la Rambla Sud América, proyectada.—¡Bases de venta: ps. 1.20 y 1.50 el metro!

A LAS 4 1/2—De la casa calle Arapey número 173, entre Avenida 18 de Julio y Colonia, al lado de la Botica del Indio.—Base de venta: ps. 8.000!

Ambas ventas de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de 1.er turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 23 del corriente mes á las 3 y 4 y media de la tarde, en el lugar de sus respectivas ubicaciones y por el martillero don Manuel García de Zúñiga con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público, de los siguientes inmuebles:—1.o A las 3 de la tarde, de 3 solares de terreno, con el derecho que corresponda á esta sucesión á avanzar sobre el mar, situados en la calle Alzaibar y Rambla Sud América, compuestos el designado con el número 1, de 12 metros 134 milímetros de frente al Sur sobre la Rambla Sud América; 11 metros 92 centímetros en el Norte;—32 metros 31 centímetros al Oeste lindando con el solar 2; y 31 metros 30 centímetros sobre la calle Alzaibar, por formar esquina;—formando una extensión de 377 metros 8994 centímetros.—Ha sido tasado en la suma de ps. 850.27.—El número 2 tiene 12 metros 133 milímetros de frente al Sud sobre la Rambla Sud América; 32 metros 31 centímetros al Este, lindando con el solar número 1;—33 metros 32 centímetros en el Oeste lindando con el solar número 3 y 11 metros 90 centímetros en el fondo al Sur, encerrando una superficie de 389 metros 9083 centímetros.—Ha sido tasado en la suma de $ 701.83 y el número 3 se compone de 12 metros 133 milímetros de frente al Sur sobre la Rambla Sud América;—34 metros 33 centímetros en el lado Oeste, lindando con don Juan G. Elissagaray; 33 metros 32 centímetros al Este lindando con el solar núm. 2 y 11 metros 99 centímetros en el fondo al Norte, encerrando una superficie de 401 metros 9273 centímetros.—Ha sido tasado en la suma de ps. 723.46 centésimos.—Y 2.o, á las 4 y media de la tarde, la finca y terreno en que está construída, sita en la Nueva Ciudad de esta capital, compuesto el terreno de 8 metros 60 centímetros de frente al Este sobre la calle Arapey donde tiene el edificio señalada su puerta con el número 173;—16 metros 34 centímetros en el Norte, lindando con don Emilio Castro; 16 metros 54 centímetros al Sud lindando con don Pedro Rey y 8 metros 18 centímetros al Oeste lindando con don José Paredes, encerrando una superficie de 138 metros 6 decímetros.—Ha sido tasada en la suma de 12.000 pesos.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones, que los gastos de escrituración serán de cuenta de los compradores, como de que el mejor postor ó postores estarán obligados á consignar en el acto de serles aceptadas sus ofertas el 10 por ciento del precio de venta, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil.—Han sido ordenadas en los autos sucesorios de don Cárlos N. Aguiar.—Montevideo, Agosto 6 de 1910.—Antenor R. Pereira, escribano público.

Domicilio del rematador, Rivera número 227. 1942ag23.

Manuel García de Zúñiga

JUDICIAL

EL DOMINGO 28 del corriente á las 3 p. m. en el lugar de sus ubicaciones.—De 9 solares—quintas, con frente á las calles Uruguayana y Vecinal Continuación 1.a Maturana, entre San Ramón y San Cárlos (exquinta de don Cárlos N. Aguiar).—«Bella Vista».—Tranvía del Norte al frente.—Bases de venta, 213 partes de sus bajas tasaciones.

De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público que el domingo 28 del corriente mes á las 3 de la tarde en el lugar de sus respectivas ubicaciones y por el martillero don Manuel García de Zúñiga, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate público de varios solares de terreno con las mejoras que les corresponden situados en Bella Vista, 14.a sección judicial de este departamento, señalados con los números 1, 2; 3, 4, 5, 6, 7 y letras B., C.,—compuestos á saber:—El número 1—tiene 11 metros 70 centímetros de frente al Nord Este á la calle Uruguayana,—35 metros 10 centímetros al Nord Oeste lindando con la sucesión Maciel,—12 metros 20 centímetros al Sud Oeste,—y 35 metros 35 centímetros al Sud Este, encerrando una superficie de 420 metros 19 decímetros.—Ha sido tasado en la suma de ps. 1701.76 centésimos.—El número 2—se compone de 11 metros 70 cts. de frente al Nord Este á la calle Uruguayana, 35 metros 35 centímetros en el Nord Oeste, lindando con el anterior,—12 metros 20 centímetros al Sud-Oeste, lindando con el solar 3 y 36 metros 30 centímetros al Sud Este que son también de frente á la calle Vecinal que se denominará Continuación 1.a Maturana, encerrando una superficie de 433 metros 99 decímetros.—Ha sido tasado en la suma de ps. 1952.95 centésimos.—El número 3 se compone de 10 metros de frente al Sud Este á calle vecinal Continuación 1.a Maturana,—24 metros 40 centímetros en el costado Nord Este, lindando con los solares números 1 y 2; 24 metros 70 centímetros en el Sud Oeste y 10 metros en el Nord Oeste lindando con la sucesión Maciel con un área de 245 metros 50 decímetros.—Ha sido tasado en la suma de ps. 810.15.—El número 4, se compone de 10 metros de frente al Sud Este á la calle Vecinal Continuación 1.a Maturana,—10 metros en el fondo al Nord Oeste, lindando con la sucesión Maciel; 25 metros al Sud Oeste,—y 24 metros 70 centímetros al Nord Este encerrando una superficie de 248 metros 50 decímetros.—Ha sido tasado en la suma de ps. 820.05.—El número 5, se compone de 10 metros de frente al Sud Este á calle Continuación 1.a Maturana, (vecinal), igual extensión en el fondo, lindando con la sucesión Maciel; 25 metros 30 centímetros al Sud Oeste, y 25 metros al Nord Este, encerrando una superficie de 251 metros 50 decímetros.—Ha sido tasado en la suma de ps. 754.50 centésimos.—El número 6 se compone de 10 metros de frente al Sud Este, sobre la calle vecinal Continuación 1.a Maturana,—con igual extensión en el fondo, lindando con la sucesión Maciel; 25 metros 55 centímetros al Sur Oeste y 25 metros 30 centímetros al Nord Este encerrando una superficie de 256 metros 79 decímetros.—Ha sido tasado en la suma de ps. 770.37.—El número 7 conjuntamente con la fracción letra B. se compone aquel de una superficie de 280 metros 50 centímetros y tiene 8 metros 90 centímetros de frente á la calle vecinal Continuación 1.a Maturana y contiguo al anterior, deslindado N.o 6; y la fracción B. se compone de 228 metros 90 decímetros, con 3 metros 10 centímetros al Nord Este, lindando con la sucesión Maciel,—3 metros 80 centímetros al Sud Oeste, lindando con la vía del Ferrocarril Central,—62 metros 50 centímetros al Nord Oeste,—y 63 metros 90 centímetros al Sud Este, formando ambos terrenos una extensión de 509 metros 40 decímetros cuadrados.—Han sido tasados en la suma de ps. 932.40 centésimos,—y por último la fracción letra C. de forma triangular, con un área de 29 metros 92 centímetros cuadrados, con 4 metros 85 de frente al Sud Este á la calle San Cárlos,—13 metros 24 centímetros al Nord Oeste lindando con la vía del Ferrocarril Central, y 12 metros 34 centímetros al Nord Este con Antonio Gorlero. Ha sido tasada en pesos 90.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones;—que todos los gastos de escrituración serán de cuenta de los compradores, quienes estarán obligados á consignar en el acto de serle aceptadas sus ofertas, el 10 por ciento del precio de venta.—Ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Cárlos N. Aguiar.—Montevideo, Agosto 11 de 1910.—Antenor R. Pereira, escribano público.

Domicilio del martillero, Rivera 227. 1980ag28.

M. García de Zúñiga

JUDICIAL

De un campo en el Salto

EL VIERNES 9 de Setiembre, á las 4 p. m., en la puerta del Juzgado, calle Sarandí número 158.—Al mejor postor.

EDICTO—Por resolución del señor juez L. de lo Civil de 3.er turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por don José Santos Ibarburú contra don Pedro Salvador Grané sobre ejecución de hipoteca, á solicitud de don Francisco J. Marqués, primer acreedor hipotecario, se vá á proceder á la venta en remate almoneda, al mejor postor, en la puerta de este Juzgado, calle Sarandí número 158, por intermedio del martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, el día 9 del mes de Setiembre á las 4 p. m.,—de una fracción de campo, con todas las mejoras que contenga, situada en la 6.a sección judicial del departamento del Salto, Maojo Grande, compuesta de una área superficial de trescientas setenta y seis hectáreas, cuatrocientos ochenta metros, que se encuentran proindivisos, dentro de los siguientes límites; por el Norte con don Valeriano Techera, por el Sud, con cañada de María Nieves, por medio con don Manuel Adrian Gonçalvez y el arroyo Maojo Grande; al Este con campo de da. Costa; y al Oeste con don Galvao dos Santos. Se previene que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario, el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil y que los títulos y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la Oficina del Juzgado.—Montevideo, Julio 26 de 1910.—Eloy G. Pereyra, actuario.

Domicilio del martillero, Rivera 227. 1857st9.

Luis Fráncis

JUDICIAL

De las existencias, útiles é instalaciones de la «Fábrica de Vidrios», situada en la calle Conciliación del Pueblo Victoria.—Por mandato del señor juez de Paz de la 20.a sección, en los autos seguidos por don Juan Rodríguez contra los señores Spinelli y Gauchón.

EL DOMINGO 28 de Agosto á las 2 de la tarde, remataré por las dos terceras partes de la tasación, las existencias del mencionado establecimiento.

Al mismo tiempo—Un gran galpón de zinc y madera á cuatro aguas, y dos más chicos.—Se dará el diez por ciento de seña.

Por otros datos ocurrir al Juzgado calle Continuación Agraciada, ó á mi escritorio 25 de Mayo número 133. 2011ag28.

REMATE MENSUAL POR LA Caja N. de Ahorros y Descuentos

(SECCIÓN MONTE DE PIEDAD) ESQUINA DE LAS CALLES COLONIA Y CIUDADELA

LLEVANDO EL MARTILLO ANTONIO PAN

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Un piano, una motocicleta, un nivel, un sextante, una máquina de aparar, gramófonos con discos cantidad de cuadros, acuarelas y oleagrafías, armas, instrumentos de música, libros, bicicletas y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el lúnes 22, desde las 12 hasta las 4 p. m. en el salón de remates.

EL MARTES 23 á la 1 p. m., se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente:—De alhajas números: 69644, 71073, 72381, 72832, 73514, 73768, 74645, 75015, 75226, 75287, 75306, 75312, 75318, 75323, 75324, 75328, 75336, 75339, 75340, 75342, 75405, 75411, 75416, 75426, 75431, 75451, 75456, 75460, 75479, 75481, 75495, 75493, 75511, 75532, 75563, 75576, 75577, 75579, 75591, 75594, 75596, 75598, 75617, 75632, 75645, 75654, 75657, 75658, 75664, 75675, 75676, 75685, 75636, 75703, 75710, 75723, 75746, 75753, 75755, 75760, 75775, 75776, 75798, 75799, 75814, 75823, 75810, 75844, 75865, 75866, 75869, 75870, 75899, 75927, 75935, 75936, 75937, 75943, 75964, 75966, 75967, 75971, 75978, 75986, 75993, 75995, 75996, 76025, 76014, 76051, 76052, 76053, 76073, 76074, 76075, 76076, 76081, 76086, 76087, 76096, 76097, 76106, 76108, 76109, 76136, 76141, 76142, 76144, 76145, 76153, 76154, 76157, 76159, 76160, 76161, 76162, 76164, 76165, 76169, 76170, 76171, 76173, 76174, 76175, 76196, 76197, 76209, 76210, 76219, 76223, 76238, 76245, 76247, 76249, 76250, 76269, 76296, 76299, 76300, 76325, 76328, 76329, 76337, 76338, 76339, 76342, 76347, 76349, 76351, 76352, 76360, 76364, 76376, 76377, 76379, 76407, 76415, 76431, 76432, 76436, 76450, 76451, 76454, 76460, 76466, 76467, 76471, 76472, 76485, 76487, 76489, 76494, 76508, 76522, 76523, 76524, 76530, 76532, 76537, 76556, 76562, 76563, 76564, 76567, 76575, 76576, 76586, 76594, 76596, 76611, 76618, 76625, 76632, 76644, 76649, 76658, 76660, 76674, 76678, 76679, 76687, 76698, 76701, 76702, 76705; de muebles: 10169, 10734, 10736, 10742, 10750, 10754, 10758, 10760, 10763, 10767, 10772, 10773, 10775, 10779, 10785, 10786, 10787, 10792, 10794, 10802, 10811, 10813, 10828, 10835, 10840, 10841, 10843, 10844, 10846, 10847, 10850, 10853, 10854, 10855, 10856, 10857, 10861, 10862, 10872, 10875, 10880, 10883, 10896, 10901, 10908, 10910, 10912, 10916, 10918, 10926, 10927, 10928, 10932, 10936, 10939, 10944.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra. 1972ag23.

José M. Silva y Antuña

JUDICIAL

DE UN TERRENO Y SUS MEJORAS

Situado en la calle Guaná entre los edificios señalados con los números 10 y 12.

De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 24 del corriente mes á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicación y por el martillero don José M.a Silva y Antuña, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público de un terreno con las mejoras que contiene, situado en el Cordón en este departamento, señalado en el plano levantado el 15 de Abril de 1888 por el agrimensor Serby con la letra A, compuesto de 320 metros 50 decímetros, teniendo 11 metros 85 de frente al Sud sobre la calle Guaná;—28 metros 20 en su costado Este que linda con don Manuel J. Arterí; 25 metros 90 al Oeste lindando con doña Dolores Artola,—y por el Norte con la sucesión de don Pedro Lerena.—Ha sido aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de 1.000 pesos.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á dicho aforo y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Manuel D. Mieres.—Montevideo, Agosto 3 de 1910.—Antenor R. Pereyra, escribano público.

Por más datos ver al martillero, 25 de Mayo número 201. 1912ag24.

Jose Ma. Silva y Antuña

JUDICIAL

De un solar de terreno y sus mejoras

Situado en la calle Patria, entre los edificios señalados con los números 123 y 125.—Frente á la Iglesia de las Domínicas

De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de 1.er turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 22 del corriente mes á las 3 1/2 de la tarde en el lugar de su ubicación y por el martillero don José M.a Silva y Antuña con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado se proceerá á la venta en remate público de un solar de terreno con las mejoras que contiene, situado en el Barrio de los Italianos, en el Cordón de este departamento, compuesto de una área superficial de 384 metros 80 decímetros y 48 centímetros, que se deslindan así: 8 metros 59 de frente al Este sobre la calle Patria;—44 metros 77 al Norte que linda con el solar 17; por el Sud 44 metros 82 que linda con el solar 19 y don Bernardo Aguerre, y por el Oeste con el solar número 10. Ha sido aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de 1000 pesos.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á dicho aforo y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Manuel D. Mieres.—Montevideo, Agosto 3 de 1910.—Antenor R. Pereyra, escribano público.

Por más datos, ver al martillero, 25 de Mayo 201. 1911ag22.

José M.a Silva y Antuña

JUDICIAL

De seis solares de terreno y sus mejoras

Cinco situados en la esquina Blandengues y Constitución, y además otro con parte á la calle Democracia.

De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de 1.er turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 26 del corriente mes á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicación y por el martillero don José M.a Silva y Antuña asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se procederá separadamente á la venta en remate público de «seis solares» de terreno con las mejoras que contienen, situados á inmediaciones del Arroyo Seco, paraje conocido por Buen Pastor, señalados con los números 12, 19, 13, 14 y 15 en el plano del agrimensor Delgado de Junio de 1884 y compuestos:—El número 12 tiene 8 metros 59 de frente al Oeste sobre la calle Democracia por 43 metros 43 de fondo por donde linda con el solar número 19; por el Norte y Sur con los solares 11 y 13.—El número 19 tiene 10 metros 30 de frente al Norte sobre la calle Bartolomé Mitre por 50 metros 39 de fondo al Sud, lindando con el solar número 11 y por el Oeste con los números 18 y 12 de don Francisco Piria y por el Este con la sucesión Menéndez, formando entre ambos—12 y 19—por estar unidos en el fondo, una área superficial de 893 mc. 382 dmc. 041 cmc.—y los tres solares 13, 14 y 15, por estar unidos, se componen de 18 metros 70 de frente al Este sobre la calle Constitución por 32 metros 16 de fondo al Oeste, y que por formar esquina son también de frente al Norte sobre la calle Concordia (hoy Bartolomé Mitre) lindando por el Oeste con la sucesión Menéndez y por el Sud con don Francisco Piria.

ACTO CONTINUO—El solar también número 12 del plano del agrimensor Joaquín F. Rodríguez levantado en Mayo de 1885 compuesto de 10 metros de frente al Este sobre la calle Constitución por 32 metros 16 de fondo al Oeste que linda con doña Juvencia Menéndez de Rodrigo; por el Sud con con los solares 13, 14 y 15; por el Sud con el número 11, encerrando este solar conjuntamente con los 13, 14 y 15. 922 metros 99 decímetros.—Han sido aforados en conjunto, para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de 3.000 pesos.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á dicho aforo y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Manuel D. Mieres.—Montevideo, Agosto 3 de 1910.—Antenor R. Pereira, escribano público.

Por más datos, ver al martillero, 25 de Mayo 201. 1914ag26.

José Ma. Silva y Antuna

JUDICIAL

DE UN SOLAR DE TERRENO

De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de 1.er turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público que el día 29 del corriente mes á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don José M.a Silva y Antuña con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate público, de un solar de terreno con las mejoras que contenga, situado en el Barrio «Nueva Génova» en este departamento, compuesto de 8 metros 59 de frente al Norte sobre la calle Rivera; 37 metros 22 en el lado Este, que por formar esquina son también de frente á la calle Porta Lanterna; 37 metros 942 en el costado Oeste, por donde confina con el solar N.o 5 é igual área que en el frente en su fondo al Sud. El solar descripto está señalado con el número 12 de la fracción letra A, del plano levantado por don Aquiles Monzani.—Ha sido aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de 200 pesos.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á dicho aforo y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 por ciento del precio de venta, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenado en los autos sucesorios de don Manuel D. Mieres.—Montevideo, Agosto 4 de 1910.—Antenor R. Pereyra, escribano público.

Por más datos ver al martillero, 25 de Mayo 201. 1921ag29.

José M. Silva y Antuña

JUDICIAL

DE UNA FRACCION DE TERRENO

En el Arroyo Seco

A inmediaciones de la Usina de la Luz Eléctrica y de La Transatlántica

De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de 1.er turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público que el día 31 del corriente mes á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don José M.a Silva y Antuña con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate público, de una fracción de terreno situada á inmediaciones de los antiguos mataderos de esta ciudad, compuesta de 853 metros 21 decímetros, comprendidos dentro de una fracción compuesta de 3264 metros 20 decímetros 80 centímetros, que tiene por límites: al Norte José Deambrosis, y al Sud calle San Fructuoso, por donde tiene su frente.—Ha sido aforada para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de 800 pesos.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á dicho aforo y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 por ciento del precio de venta, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Manuel D. Mieres.—Montevideo, Agosto 4 de 1910.—Antenor R. Pereyra, escribano público.

Por más datos ver al martillero, 25 de Mayo 201. 1922ag31.

José M. Silva y Antuña

JUDICIAL

DE 11 SOLARES DE TERRENO

El 2 de Setiembre á las 3 1/2 de la tarde

Base de venta: 20 centésimos el metro

La venta de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 2 del entrante Setiembre á las 3 1/2 de la tarde en el lugar de sus ubicaciones y por el martillero don José M.a Silva y Antuña con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público de los solares de terreno señalados con los números 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15 de las fracciones letra F del Barrio Nueva Roma, inmediaciones del Buceo en este departamento compuestos los números 5, 6, 7, 8 y 9 por estar unidos de 2168 metros 81 decímetros con 55 metros 80 centímetros de frente al Oeste sobre la calle Duilio entre las que pasa el tren al Buceo y la de Héctor Varela; 34 metros 15 en el Sud lindando con el número 4 de don Juan Mendaro; 44 metros 90 en el Norte lindando con el solar 10 y 55 metros 92 en la línea del fondo al Este. Los números 10, 11, 12 y 13 por estar también unidos, forman una fracción de 2155 metros 25 decímetros con 44 metros 668 milímetros de frente al Sud Oeste sobre la calle Duilio; 44 metros 89 en la línea del Sud Este lindando con el número:—46 metros 25 en el Nord Oeste lindando con el número 14 y por el Nord Este con don Joaquín Pereyra,—y los números 14 y 15 compuestos por estar unidos de 23 metros 18 en la línea del frente al Sud Oeste; 33 metros 389 milímetros en la línea del Nord Oeste que da también frente á la calle Héctor Varela; 45 metros 827 milímetros en el costado Sud lindando con el número 13 y 26 metros 482 milímetros en la línea del Nord Este, encerrando una área superficial de 883 metros 15 decímetros 50 centímetros 11 milímetros.—Han sido aforados en conjunto para el pago del impuesto inmobiliario en la suma de 1.600 pesos.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á dicho aforo y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Manuel D. Mieres.—Montevideo, Agosto 16 de 1910.—Antenor R. Pereyra, escribano público.

Por más datos, ver al martillero, 25 de Mayo 201. 2002st2.

Victorica y Muiños

En los Corrales de Cazalá

GRAN REMATAZO

De POTROS, MULAS Y YEGUAS

80 ANIMALES SUPERIORES

EL DOMINGO 28 de Agosto á las 2 de la tarde en punto, remataremos al mejor postor los siguientes soberbios lotes procedentes de los mejores establecimientos del departamento de Soriano.

20 potros de tiro pesado, de la estancia del señor Demetrio Windmuller.

20 potros, tiro pesado, de la estancia «La Concordia».

20 potros de la estancia del señor Federico Bernet, origen de los planteles de la Estanzuela.

20 mulas—especialísimas—procedentes de las estancias de Carassale y Mauriño.

Es la flor de las mulas de ambos lotes, todas de gran alzada y magnífica presencia.

Estarán en los Corrales de Cazalá el sábado 27 de Agosto después de las 2 de la tarde. 2004ag28.

Victorica y Muiños

UNA GRAN PROPIEDAD

EN LA CALLE URUGUAY

El mejor centro de comercio de Montevideo.—Donde nadie vende y todos pretenden comprar.—La arteria de más porvenir é importancia comercial de la capital de la República.—Algo verdaderamente excepcional y único en el momento actual, por cuya razón debe interesar á los capitalistas.

Uruguay entre Arapey y Convención

EL 8 DE SETIEMBRE próximo á las 4 de la tarde, remataremos por división de condominio, al mejor postor, sin base alguna, la valiosísima propiedad calle Uruguay números 140, 142 y 144 y Convención números 82 y 84, ligadas ambas por el fondo, y que se subdividen como sigue:

Las casas con frente á la calle Uruguay miden 21 metros 475 milímetros de frente, por 42 metros 95 centímetros de fondo.

La casa calle Convención números 82 y 84 mide 8 metros 59 centímetros de frente al Oeste por 21 metros 475 de fondo.

Son tres casas altas;—2 sobre Uruguay y 1 sobre Convención y además los salones de la calle Uruguay ocupados por la fábrica de flores y depósito de vinos.

Todo se venderá en un solo lote al mejor postor.

Es la más brillante oportunidad para colocar un capital con interés magnífico, y con un porvenir incalculable, pues la calle Uruguay es la de más progreso y de más rápida y sólida valorización de Montevideo.

Recomendamos, pues, este negocio, como extraordinario.

La escrituración y certificados serán de cuenta del comprador.

Títulos garantidos.

Garantía de la oferta, ps. 5.000.

Por más datos, ocúrrase á nuestro escritorio, Ibicuí 255 y 257. 2005st8.

Calisto Giorello

De dos fracciones de terreno entre los pueblos de «Pando» y «Joaquín Suárez», el camino carretero que vá al nombrado pueblo de Pando pasa muy cerca de dichos terrenos: en una palabra es el punto más interesante de dichas localidades, rodeados de hermosas quintas y en el punto donde más se valorizan los terrenos, se rematará de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez Letrado Departamental de Canelones, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público que el día 30 del corriente mes á las 2 de la tarde y en las puertas de este Juzgado de Paz de Pando, se vá á proceder á la venta en remate público por el martillero don Calixto Giorello por ante el juez que sucribe y con asistencia del escribano don Diego M. Furriol, de los inmuebles siguientes:—1.o Una fracción de terreno perteneciente á las sucesiones de doña Juana Andrada situado en las proximidades del pueblo de «Joaquín Suárez» 16.a sección de este departamento, compuesta de una área superficial de catorce hectáreas, 7.242 metros, lindante al Norte, Juan Oneto y Alberto Pizano; al Sud, terrenos de Ildefonso Bentancor, Mariano de Saldamando, sucesión de María Fajardo, sucesión de Pedro Faniell, Domingo D'Angelo, sucesores de Jesús Fajardo y fracción 2 de esta sucesión; por el Este con doña Agustina Bentancor y por el Oeste, Camino Vecinal en medio con José López y Terencia S. de Dotta.

Y 2.a otra fracción de terreno de la misma sucesión, su situación lindera á la anterior compuesta de catorce hectáreas, 5.641 metros, ubicada así:—Al Norte, fracción número 1 de esta sucesión; al Sud, Camilo Rivero y I. Caprile; al Este, sucesores de Jesús Fajardo y en pequeña extensión con dicha fracción número 1—y por el Oeste, Camino Vecinal en medio con José López, Terencia S. de Dotta, José María Ravera y Pablo Hernández.—Dichas fracciones están señaladas con los números 1 y 2 respectivamente del plano del agrimensor don Cárlos D. Furriol.—Se previene que no se admitirá oferta menor de 80 pesos la hectárea; que el mejor postor deberá consignar el 10 por ciento del precio de venta en garantía de su oferta; que los títulos de propiedad de los inmuebles deslindados y plano referido se encuentran en este Juzgado á disposición de los interesados y que la venta ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Juana Andrada.—Pando, Agosto 9 de 1910.—Héctor Platero Rivera, juez de Paz. 1968ag30.

Antonio S. Zorrilla

¡En el Paso del Molino! Próximo al Prado y á la Avenida Agraciada ¡Lindo chalet!

Frente á la calle Lúcas Obes número 49.—Lindando con la quinta del señor José Carvallido y rodeado de las quintas de los señores Ferber, Stronn, Storace, Beherens y otras.—Tasación $ 10.304.48.—Venta por las dos terceras partes ó sean $ 6,869.66.—Construcción de primer órden, de altos y bajos, con 6 ámplios dormitorios, gran comedor, galería, corredores, terraza, mirador cocina, letrina, cuarto de servicio, gallinero, verja y portón de hierro, aguas corrientes, algibe, arboledas, etc.—Superficie 41 metros 05 centímetros de frente sobre Lúcas Obes.—Total 1.151 metros 09 decímetros cuadrados con más el derecho á un sobrante de 55 metros 34 decímetros.—Por cuenta y órden de las succsiones de don Antonio Raffo y doña María D. de Raffo.

EL DOMINGO 21 de Agosto á las 4 de la tarde—Venderé por la módica base arriba expresada, este lindo y bien situado chalet, desalquilado actualmente, para que el comprador disponga de él como mejor le plazca.

Los títulos se encuentran á disposición de los interesados en el estudio del doctor Freitas, calle Rincón 27 (altos).

Los gastos de escrituración, certificados, etc., serán de la exclusiva cuenta del comprador, quien oblará el 10 por ciento en garantía al firmar el boleto.

Las llaves, para los que deseen visitarlo, se encuentran en mi oficina, Misiones 214, donde podrán solicitarlas, como así mismo cualquier informe. 1974ag21.

José M. Martínez

JUDICIAL

De la casa calle Durazno número 289, entre Ejido y Santa Lucía.—Posición inmejorable,—á tres cuadras del futuro Palacio de Gobierno.—Base de venta bajísima, pesos 2.800.

EL DIA 22 DEL CORRIENTE mes de Agosto, á las 3 de la tarde en el lugar de su ubicación y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez L. de lo Civil é Intestados de 2.o turno, doctor don Alfredo Furriol, dictada en los autos sucesorios de Luis Cruz, se hace saber al público que el día 22 del corriente mes de Agosto, á las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don José María Martínez, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público, de un solar de terreno con los edificios y mejoras que contiene, situado en la manzana número 145 de la Nueva Ciudad de esta capital, compuesto de 8 metros 59 centímetros de frente al Norte sobre la calle Durazno, por donde el edificio tiene designada su puerta de entrada con el número 289, por 24 metros 91 centímetros de fondo al Sud, por donde linda con los señores Pérez, Barañano y C.a, por el Este con don Francisco Orence y por el Oeste con don Francisco Quintanes,—el que ha sido tasado en la cantidad de ps. 4.200.—Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la referida tasación.—2.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario, el 10 por ciento de su oferta, en garantía de la misma.—3.o Que los gastos de escrituración, certificados é impuesto universitario, serán de cuenta del comprador y 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Rincon número 52.—Montevideo, Agosto 5 de 1910.—Andrés R. Chipito, escribano.

Por más datos, ver al rematador en su escritorio, Plaza Independencia número 19. 1944ag21.

Enrique J. Reyes

JUDICIAL

2 PROPIEDADES

EL MIERCOLES 31 de Agosto á las 3 y media y 4 y media p. m. respectivamente, venderé las propiedades siguientes: Una casa calle Juan Manuel Blanes número 38, que consta de 5 piezas, 2 cocinas, despensa, 2 patios, W. C., etc., y otra casa en la calle Municipio número 168, compuesta de 2 piezas, despensa, W. C., etc., etc., de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por resolución del señor juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de doña Rosa Fierro de Prieto, se hace saber al público que el día 31 del corriente mes de Agosto por intermedio del martillero don Enrique J. Reyes, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate almoneda de los siguientes bienes, en el lugar de su ubicación: 1.o á las 3 y media p. m. de un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en el Barrio Nuevo Nápoles, 15.a sección judicial de este departamento, señalado en el plano levantado en 19 de Abril de 1881 por el agrimensor don Aquiles Monganí, con el número 14 de la fracción letra C; compuesto de diez metros setenta y tres centímetros de frente al Oeste sobre la calle Asamblea, por treinta y cinco metros sesenta y tres centímetros de fondo al Este, lindando por esta parte y por el Norte con don Sebastián Pupo, don José Brusscno y don Santiago Dessia, formando un área superficial de trescientos ochenta y dos metros treinta centímetros cuadrados, aforado para el pago de la contribución inmobiliaria en 1.800 pesos.—2.o, á las 4 y media p. m., de una fracción de terreno con las mejoras que contiene, situado en la misma ciudad, paraje conocido por la Estanzuela, señalada con el número 2 en el plano levantado por el agrimensor don Juan Mier, en Agosto de 1907 y compuesto según el mismo plano, de ciento cincuenta y tres metros noventa y tres decímetros cuadrados en las siguientes dimensiones: cinco metros noventa centímetros de frente al Oeste sobre la calle Municipio; veinte y nueve metros setenta y cinco centímetros al Norte, lindando con la fracción número 1 de don Juan Espantoso; veinte y cuatro metros al Sud y siete metros 60 centímetros al Sud-Este lindando por ambos vientos con terrenos de propiedad fiscal. Esta fracción ha sido tasada para el pago de la Contribución Inmobiliaria en la suma de un mil cincuenta pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á la suma fijada para el pago de la Contribución Inmobiliaria; que los gastos de escrituración, certificados é impuesto universitario, serán de cuenta del comprador; que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí número 158.—Montevideo, Agosto 12 de 1910.—Eloy G. Pereira, actuario. 1996ag31.

José L. Laugaron

EL LUNES 22 de Agosto á la una y media de la tarde.—En mi nuevo local calle Cerrito números 102 y 102b.—Del rico mobiliario perteneciente al doctor Alejandro Backhaus por ausentarse para Europa.

DETALLE

SALA—Hermoso juego de sala estilo Luis XV, compuesto de sofá, 2 sillones y 6 sillas, nogal y aplicaciones de bronce, tapizado en brocato de seda, 1 piano nuevo de la fábrica Scheel, galerías con cortinas de peluch, 1 rica alfombra Axsminster, estátuas, arañas, id para velas, id de luz eléctrica, cuadros, jarrones, etc.

ANTE-SALA—Juego de nogal, escritorio de señora, chaisse longue, biblioteca, armario, espejo, mesitas, sillas, etc.

COMEDOR—Rico juego compuesto de gran aparador de roble esculpido, mesa coliza, 12 sillas tapizadas en cuero, reloj de bronce, filtro, alfombra, juegos de mesa, de porcelana, cristalería, cuadros, etc.

ESCRITORIO—Rico juego compuesto de mesa de roble, biblioteca casillero de roble, 1 mesa escritorio alta de roble, biblioteca estantería, roble, chaisse longue, sillon y sillas de roble, máquina de escribir, alfombra, etc.

DORMITORIO—Buen juego de caoba estilo inglés, compuesto de 2 camas, 2 roperos, con espejos, 2 lavatorios, 2 mesitas de luz, galerías, cortinas, 1 mesita, 2 juegos lavatorio, sillas, alfombra, etc.

OTRO DORMITORIO—2 camas de bronce, ropero y lavatorio de roble, mesitas, sillas, etc.

PATIO Y COCINA—Percha con espejo, mesa, sofá y sillones, cuadros, macetas, armarios, mesa, sillas, bancos, batería de cocina, estufa, etc.

COCHERA—1 volanta de 4 asientos, arreos nuevos y usados y 1 buena yunta de yeguas tostadas, media sangre, varias monturas de señora y de hombre, bicicletas de señora, hombre y niña, etc.

NOTA—Todo este rico mobiliario y demás objetos estarán en exposición en dicho local, Cerrito 102b, desde el jueves 18 hasta el día del remate.

A las 3 de la tarde.

Por órden de Seguros y cuenta de quien corresponda:

14 fardos cachemir para niños.

2 1/2 gruesas adornos para sombreros.

Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluido el remate. 1958ag21.

José L. Laugaron

El domingo 4 de Setiembre y siguientes

GRAN FERIA GANADERA

á celebrarse en el local del Paso de los Toros, pueblo «Santa Isabel», Estación Río Negro, á 5 cuadras de esta estación y á la del Midland en el mismo campo.

Con el concurso de importantes hacendados

Exhibición y ventas de novillos de invernada, vacas, capones, majadas, toros, etc.

Los interesados deberán solicitar local antes del 25 de Agosto.

El Ferrocarril hará correr trenes á precios reducidos. 1943st4.

José L. Laugaron

EL MIERCOLES 24 DE AGOSTO

A las 4 de la tarde

En el paraje de su ubicación

Importante remate.—De una valiosa propiedad dividida en varias casas ocupadas por negocios y además una casa de altos y bajos con frente á la calle de Castro y una barraca con frente á esta misma calle.—Frente á Continuación Agraciada 37 al 51 y á Castro números 87 al 103, Paso del Molino.—Venta por repartición de herederos.—Area total 2384 metros 58 centímetros.—Ojo, señores capitalistas y especuladores.—Tasación, ps. 52.314.16 2/3 pesos 34 876.10.

Por cuenta y órden de las sucesiones de don Antonio Raffo y doña María D. de Raffo.

El día indicado á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicación venderé al mejor postor bajo la base de ps. 34.876.10 y por repartición de herederos, este conjunto de casas perteneciente á la sucesión del señor D. Raffo y las que ocupadas por varias casas de negocio, y además una de altos y bajos y una barraca, éstas últimas con frente al Camino de Castro, están señaladas sus puertas, con los números 37 al 51 sobre la calle Continuación Agraciada y 87 al 103 sobre la calle Castro, todas ellas edificadas con buenos materiales y con alquileres buenos y bien retribuidos. Las casas producen de alquiler de 300 á 350 pesos mensuales.

Vereda y empedrado pagos.

Venta al contado en oro sellado. Garantía de compra, ps. 3.000.

Títulos buenos y garantidos á disposición de los interesados en el estudio del doctor José A. de Freitas, Rincón 27 (altos).

Escrituras y certificados por cuenta del comprador. 1978ag24.

Ponce de León y Dutra

EN NUESTRO LOCAL AVENIDA GENERAL RONDEAU 439 (ESQUINA LIMA)

El domingo 21 del corriente A LAS 2 DE LA TARDE

21 POTROS, 9 PADRILLOS

RAZA SHIRE (Tiro pesado)

Procedentes de la estancia «La Esperanza» de los señores Martínez de Hoz hermanos (República Argentina).

Recomendamos muy especialmente estos animales como productos sobresalientes.

Los padrillos reunen condiciones excepcionales, tanto para tiro como para reproducción por su gran sangre y su hermoso tipo.

Estarán en exhibición en nuestro local desde el viernes. 2008ag21.

Ponce de León y Dutra

Con la bandera de José Antunez Muñoz

EL 8 DE SEPTIEMBRE DE 1910

En la estancia «Santa María» de la sucesión de don Gabriel Condon, Costa de Arroyo Grande, departamento de Flores.

LIQUIDACION TOTAL DE HACIENDAS

por repartición de herederos y terminación de contrato de arrendamiento.

AL MEJOR POSTOR Y SIN BASE, remataremos las siguientes haciendas:

VACUNOS—De alta mestización Hereford y Durham.—450 novillos de 1 1/2 á 3 años.—230 reses plantel Hereford.—63 vaquillonas plantel Hereford.—315 reses de cría.—470 vaquillonas de 2 y 1/2 á 3 años.—10 bueyes.

LANARES—Merinos de gran clase, desarrollo y finura de lana.—2150 capones.—750 borregas.—970 borregas de un año.—1800 ovejas falladas.—450 idem con cría.—200 id refugo.

Comisión del comprador 2 por ciento.

Por más informes, ocúrrase á nuestro escritorio, Avenida General Rondeau 439. 2014st8.